



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO COMPETITIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES DE COMBATE DE LOS ADOLESCENTES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA EN LAS CATEGORÍAS PREJUVENIL Y JUVENIL.”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicóloga Clínica.

**Autora:** Villacrés Altamirano, Elizabeth Alejandrina

**Tutor:** Psc. Cl. López Castro, Walter Javier

Ambato-Ecuador

Agosto, 2015

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema:

**“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO COMPETITIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES DE COMBATE DE LOS ADOLESCENTES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA EN LAS CATEGORÍAS PREJUVENIL Y JUVENIL.”** de

Villacrés Altamirano Elizabeth Alejandrina estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, Junio 2015

EL TUTOR

.....

Psc. Cl. López Castro, Walter Javier

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO**

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación **“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO COMPETITIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES DE COMBATE DE LOS ADOLESCENTES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA EN LAS CATEGORÍAS PREJUVENIL Y JUVENIL.”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de éste trabajo de grado.

Ambato, Junio 2015

### **LA AUTORA**

.....

Villacrés Altamirano, Elizabeth Alejandrina

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de éste trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Tesis con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este trabajo dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Junio 2015

**LA AUTORA**

.....

Villacrés Altamirano, Elizabeth Alejandrina

## **APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR**

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO COMPETITIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES DE COMBATE DE LOS ADOLESCENTES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA EN LAS CATEGORÍAS PREJUVENIL Y JUVENIL.”** de Villacrés Altamirano Elizabeth Alejandrina, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Agosto 2015.

Para constancia firman

.....  
PRESIDENTE/A

1er VOCAL

2do VOCAL

## **DEDICATORIA**

Todo cuanto he logrado se lo dedico a Dios principalmente y a mi familia quienes me han apoyado de manera incondicional en especial a mi madre que siempre está a mi lado dándome su incondicional aliento, quien me dio la vida y me impulsa a cada día ser mejor y continuar con mis sueños forjando así un mejor futuro.

Indudablemente también dedico este trabajo a mi padre quien con su ejemplo, vigor y consejos a hecho de mí una persona capaz de crear y alcanzar mis propios sueños, animándome siempre a seguir adelante, estando siempre con nosotros.

Lograr esta meta es sin lugar a dudas un evento que merece reconocer y dedicar a mis padres Aníbal y Sonia, a mis hermanos Bladimir, Klever y María quienes con su cariño siempre han sido mi apoyo incondicional.

Alejandrina Villacrés

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento profundo e infinito a Dios por permitirme vivir cada día y cada momento, dotarme de capacidades y habilidades hacia la mejora y desarrollo personal y humano, así como de todas sus bendiciones en mí depositadas.

Valoro mucho todo el empeño y confianza de mi familia puestas en mí, inspirándome a seguir mi propio camino guiada por sus consejos y enseñanzas, con fe de que lograre siempre cuanto me proponga y apoyando mi decisión de ser Psicóloga Clínica.

A las principales autoridades de la Federación Deportiva de Tungurahua por abrirme las puertas de su prestigiosa institución, confiar en la importancia de esta investigación y trabajo con los jóvenes deportistas.

Finalmente quiero expresar mi entera gratitud al personal docente de la Carrera de Psicología Clínica, por su calidad humana y profesional al momento de impartir sus conocimientos que contribuyen a la formación de profesionales comprometidos con la salud mental de las personas, particularmente agradezco a mi tutor de investigación Ps. Cl. Javier López por la ayuda eficaz durante el proceso que significó mi trabajo investigativo.

A todos un agradecimiento infinito por el respaldo y apoyo incondicional que me otorgaron.

Alejandrina Villacrés

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

### Contenido

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO .....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
ÍNDICE DE GRAFICOS .....	xiv
ÍNDICE DE CUADROS .....	xv
RESUMEN.....	xvi
SUMMARY .....	xviii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 TEMA .....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.2.1 CONTEXTUALIZACIÓN .....	2
Cuadro N° 1 Árbol de Problemas .....	7
1.2.2 ANALISIS CRÍTICO.....	8
1.2.3 PROGNOSIS.....	9
1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	10
1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES .....	10
1.2.6 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	11



1.3	JUSTIFICACIÓN .....	11
1.4	OBJETIVOS .....	13
1.4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	13
	CAPÍTULO II .....	14
	MARCO TEÓRICO .....	14
2.2	FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	19
2.3	FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA .....	19
2.4	FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	22
	Grafico N° 1 Categorías Fundamentales .....	32
2.6	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	33
	Variable Independiente .....	33
	PSICOLOGÍA CLÍNICA .....	33
	PERSONALIDAD .....	38
	RASGOS DE PERSONALIDAD .....	42
	Variable Dependiente .....	75
	DEPORTE .....	75
	DISCIPLINA DEPORTIVA .....	76
	RENDIMIENTO COMPETITIVO .....	80
2.7	HIPÓTESIS .....	82
2.8	SEÑALAMIENTO DE VARIABLES .....	82
	CAPÍTULO III .....	83
	MARCO METODOLÓGICO .....	83
3.1	ENFOQUE INVESTIGATIVO .....	83
3.2	MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	83
3.3	NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	84
3.4	POBLACIÓN O MUESTRA .....	84

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	85
Cuadro N° 2 Variable Independiente: Rasgos de Personalidad .....	85
Cuadro N°3 Variable Dependiente: Rendimiento Competitivo.....	88
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	91
3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	93
Tabla N° 1 Plan de recolección de información .....	93
3.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	94
CAPÍTULO IV .....	95
RESULTADOS .....	95
Resultados generales de Rendimiento Competitivo .....	95
Tabla N°2 Rendimiento Competitivo .....	95
Gráfico N°2 Rendimiento Competitivo .....	95
Resultados obtenidos en la etapa de Pre – Competencia.....	97
Tabla N°3 Rendimiento Pre - Competencia.....	97
Gráfico N°3 Rendimiento Pre - Competencia.....	97
Resultados obtenidos en la etapa de Competencia .....	98
Tabla N°4 Rendimiento en Competencia.....	98
Gráfico N°4 Rendimiento en Competencia .....	98
Resultados obtenidos en la etapa Pos – Competencia .....	99
Tabla N°5 Rendimiento Pos - Competencia.....	99
Gráfico N°5 Rendimiento Pos - Competencia.....	99
Resultados obtenidos de los perfiles de rasgos de personalidad.....	100
Tabla N°6 Rasgos de Personalidad .....	100
Gráfico N°6 Rasgos de Personalidad .....	100
Tabla de Contingencia de Rasgos Personalidad * Rendimiento Competitivo .....	102

Tabla N°7 Rasgos Personalidad * Rendimiento Competitivo .....	102
Gráfico N°7 Rasgos Personalidad * Rendimiento Competitivo .....	103
Tabla N°8 Chi-Cuadrado .....	104
CAPÍTULO V .....	105
CONCLUSIONES .....	105
RECOMENDACIONES.....	107
CAPÍTULO VI.....	108
PROPUESTA .....	108
6.1. DATOS INFORMATIVOS.....	108
TEMA:.....	108
6.2 Antecedentes de la propuesta .....	108
6.3 Justificación.....	109
6.4 Objetivos.....	110
General:.....	110
Específicos:.....	110
6.5 Fundamentación .....	111
6.5.1 Técnicas Psicológicas Clínicas .....	112
6.5.2 Técnicas Psicológicas Deportivas.....	113
6.6 Metodología, Plan de acción .....	115
ETAPA PRECOMPETENCIA.....	116
Tabla N°9 Sistema Terapéutico Pre-Competencia I .....	116
Tabla N°10 Sistema Terapéutico Pre-Competencia II.....	117
Tabla N°11 Sistema Terapéutico Pre-Competencia III.....	118
ETAPA COMPETENCIA.....	119
Tabla N°12 Sistema Terapéutico Competencia I.....	119
Tabla N°13 Sistema Terapéutico Competencia II.....	120

GUIA DE AUTO DIÁLOGO – AUTO INSTRUCCIONES .....	121
Tabla N°14 Guía de Auto Diálogo – Auto Instrucciones .....	121
Tabla N°15 Sistema Terapéutico Pos-Competencia .....	122
6.7 Administración .....	123
Cuadro N°4 Presupuesto .....	123
6.8 Cronograma de actividades .....	124
Tabla N°16 Cronograma de actividades .....	124
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	125

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Plan de recolección de información .....	93
Tabla N°2 Rendimiento Competitivo .....	95
Tabla N°3 Rendimiento Pre - Competencia.....	97
Tabla N°4 Rendimiento en Competencia.....	98
Tabla N°5 Rendimiento Pos - Competencia .....	99
Tabla N°6 Rasgos de Personalidad .....	100
Tabla N°7 Rasgos Personalidad * Rendimiento Competitivo .....	102
Tabla N°8 Chi-Cuadrado .....	104
Tabla N°9 Sistema Terapéutico Pre-Competencia I .....	116
Tabla N°10 Sistema Terapéutico Pre-Competencia II.....	117
Tabla N°11 Sistema Terapéutico Pre-Competencia III.....	118
Tabla N°12 Sistema Terapéutico Competencia I.....	119
Tabla N°13 Sistema Terapéutico Competencia II.....	120
Tabla N°14 Guía de Auto Dialogo – Auto Instrucciones .....	121
Tabla N°15 Sistema Terapéutico Pos-Competencia .....	122
Tabla N°16 Cronograma de actividades .....	124

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1 Categorías Fundamentales.....	32
Gráfico N°2 Rendimiento Competitivo .....	95
Gráfico N°3 Rendimiento Pre - Competencia.....	97
Gráfico N°4 Rendimiento en Competencia .....	98
Gráfico N°5 Rendimiento Pos - Competencia.....	99
Gráfico N°6 Rasgos de Personalidad .....	100
Gráfico N°7 Rasgos Personalidad * Rendimiento Competitivo .....	103

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Árbol de Problemas .....	7
Cuadro N° 2 Variable Independiente: Rasgos de Personalidad .....	85
Cuadro N°3 Variable Dependiente: Rendimiento Competitivo.....	88
Cuadro N°4 Presupuesto .....	123

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO COMPETITIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES DE COMBATE DE LOS ADOLESCENTES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA EN LAS CATEGORÍAS PREJUVENIL Y JUVENIL.”**

**Autora:** Villacrés Altamirano, Elizabeth Alejandrina

**Tutor:** Psc. Cl. López Castro, Walter Javier

**Fecha:** Junio, 2015

**RESUMEN**

La presente investigación tiene por objetivo analizar la relación entre los rasgos de personal predominantes y el rendimiento competitivo de los deportistas adolescentes entre las categorías pre-juvenil y juvenil en las disciplinas deportivas de combate.

Se utiliza el reactivo psicológico HSPQ (Cuestionario de Personalidad para Adolescentes) para determinar los rasgos de personalidad dominantes tanto entre los 14 de primer orden como los 4 de segundo orden, y la encuesta psico deportiva para evaluar Rendimiento Competitivo. Los resultados de la investigación demostraron una relación importante en cuanto a la prevalencia de ciertos rasgos de personalidad como son independencia, calma, ansiedad e introversión característica de la naturaleza de la disciplina deportiva de combate, además se denoto un bajo rendimiento en una de las etapas competitivas como es la etapa de competencia en sí.



**Palabras claves:** RASGOS - PERSONALIDAD, RENDIMIENTO  
COMPETITIVO, INDEPENDENCIA, CALMA, INTROVERSIÓN,  
ANSIEDAD, ETAPA - COMPETENCIA.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**“RASGOS DE PERSONALIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO COMPETITIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES DE COMBATE DE LOS ADOLESCENTES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA EN LAS CATEGORÍAS PREJUVENIL Y JUVENIL.”**

**Author:** Villacrés Altamirano, Elizabeth Alejandrina

**Tutor:** Psc. Cl. López Castro, Walter Javier

**Date:** Jun, 2015

**SUMMARY**

This research aims to analyze the relationship between the dominant traits of staff and the competitive performance of adolescent athletes between the pre-juvenile and juvenile categories in the combat sports.

HSPQ psychological reagent (Personality Questionnaire for Adolescents) is used to determine the dominant personality traits both among the 14 first-order and second-order 4, and sport psychological survey to evaluate competitive performance. The research results showed a significant relationship in the prevalence of certain personality traits as they are independent, calm, anxiety and feature introverted nature of the sport combat, besides poor performance on stage was denoted competitive and competition is the stage itself.

**Key words:** PERSONALITY TRAITS, COMPETITIVE PERFORMANCE, INDEPENDENCE, CALM, INTROVERSION, ANXIETY, STAGE COMPETITION.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende enfocar la atención del cuerpo técnico deportivo de una institución hacia el ámbito psicológico de sus miembros, enfocándonos específicamente en lo que es la personalidad y sus rasgos, factor psicológico base de todo ser humano y que enmarca y dirige el ser, actuar y pensar del individuo para desarrollarse y desenvolverse en los diferentes ámbitos de la sociedad por ello que es menester mencionar que en la adolescencia la personalidad se encuentra en formación terminando de definirse al inicio de la juventud hasta ello el ser experimenta y es participe de diferentes actividades y creencias con el fin de encontrar una con la cual se identifique más, ello llama al adolescente a inmiscuirse ya sea en deportes, grupos musicales, grupos de amigos afines a una ideología, pandillas, cursos de estudio y demás actividades extraordinarias a sus labores académicas. Adoptando así características de estos grupos o personas con quienes se relacione, en el caso de quienes optan por la práctica de disciplinas deportivas y específicamente en las disciplinas de combate mismas que se caracterizan por un alto grado de intensidad, contacto, violencia y competencia hacia el contrincante se resalta el ambiente de individualidad y superación, el abrirse camino y lugar en la vida por medio de golpes, es esto lo cual llama la atención a ser estudiado el cómo se forma la personalidad de los adolescentes inmersos en deportes de combate y como se da su rendimiento competitivo en los mismos, rendimiento que se ve reflejado a la vez en su vida cotidiana, ya que en la adolescencia se sobrevalora la aceptación por lo que logra más que por el que es, ante esta desviación de la atención y reconocimiento basada en los resultados es que el rendimiento competitivo demostrado por los adolescentes genera gran interés e inserción en actividades deportivas y en las de combate al demostrar a la vez su capacidad agresiva de lograr algo mismo comportamiento es marcado y guiado por estructuras psicológicas preestablecidas y en proceso de definición como son los rasgos de personalidad individual de cada adolescente en dichas disciplinas deportivas.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 TEMA**

Rasgos de personalidad y su influencia en el rendimiento competitivo de los adolescentes en las disciplinas deportivas individuales de combate de los adolescentes de la Federación Deportiva de Tungurahua en las categorías prejuvenil y juvenil.

#### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1 CONTEXTUALIZACIÓN**

Macro

A nivel mundial se han realizado varias investigaciones refiriendo la personalidad y los rasgos que se van desarrollando a lo largo de la vida del ser humano desde la infancia y adolescencia hasta definirse en el inicio de la juventud, estas investigaciones se han realizado en diversos lugares del planeta con las interrogantes sobre la personalidad del deportista como: ¿qué la configura?; ¿cuánto puede influir la misma en el rendimiento deportivo?; ¿existe la forma de predecir la personalidad de un campeón?; ¿qué perfil psicológico es el que debería tener un deportista? cuando a los entrenadores de alto rendimiento, justamente lo que les interesa es el rendimiento, ¿cómo establecer perfiles de personalidad predictivos del alcance al logro? Son estas y varias interrogantes las que me dirigen el sumo interés a esta investigación acerca de los rasgos de personalidad y su participación intrínseca en el deportista adolescente, así como también se han realizado ya varias investigaciones como:

Me enfocare en investigaciones realizadas en el continente europeo. Esta investigación realizada por Roberto Ruiz Barquín, Alejo García Naveira en la ciudad de Murcia, España en el año 2013 se determina que: “El estudio de la

personalidad y la influencia en el deporte de rendimiento sigue constituyéndose como una importante línea de investigación. En la última década, a pesar de la naturaleza de esta investigación se han obtenido algunos resultados confirmatorios, aunque no concluyentes, respecto al estudio de relación entre la personalidad, la edad y el rendimiento de los deportistas, recomendándose más estudios al respecto para esclarecer este panorama. Para ello, se ha aplicado el cuestionario de personalidad NEO-FFI (Costa y McCrae, 2008) y evaluado el rendimiento deportivo a una muestra de 128 jugadores de fútbol con edades comprendidas entre los 14 y 24 años. Los resultados indican que los deportistas pertenecientes a la categoría de adultos obtienen mayores puntuaciones en los rasgos Apertura a la Experiencia y un mayor rasgo de Neuroticismo que los adultos. Además, para la muestra total de deportistas, los datos indican que los rasgos Apertura a la Experiencia y Responsabilidad se relacionan positivamente con el rendimiento deportivo, mientras que el rasgo Neuroticismo lo hace de forma negativa. En este caso se obtiene modelos de regresión significativos ( $p < .05$ ) con una capacidad predictiva del 5.1% introduciendo las variables Neuroticismo y Apertura a la Experiencia. Respecto a la categoría por edad, sólo se muestran modelos de regresión con tendencia a la significación estadística ( $p < .10$ ) en la categoría cadete. Sin embargo, incluyendo en los modelos de regresión la variable edad del futbolista, se obtienen modelos de regresión lineal significativos de forma selectiva para los futbolistas de 14 años y mayores de 18 años ( $p < .05$ ), llegando a predicciones del 24.3% y 25.6% respectivamente. Las variables introducidas en el modelo de regresión para los futbolistas de 14 años son Neuroticismo y Responsabilidad, y Neuroticismo y Extraversión para los futbolistas mayores de 18 años. Estos datos apoyan tanto a la "hipótesis de selección" e "hipótesis de desarrollo" como la "perspectiva crédula" del estudio de la personalidad en el contexto deportivo. (Costa y McCrae, 2008)

La presente investigación trata de comprobar si existen perfiles diferenciales de personalidad entre no deportistas, deportistas de combate (artes marciales, boxeo, etc.) y deportistas que practican otros deportes (fútbol, tenis, etc.). Zuckerman (1979) plantea que los buscadores de sensaciones tienden a buscar experiencias nuevas e intensas en la que se asumen diferentes tipos de riesgos. Nuestra

hipótesis es que los sujetos que practican deportes de combate pueden presentar perfiles de personalidad diferenciales. A 952 sujetos se les aplicó el NEO-FFI de Costa y MacCrae (1997) con el fin de obtener indicadores de los 5 grandes rasgos de personalidad (Neuroticismo, Extroversión, Apertura, Amabilidad y Responsabilidad), y se les aplicó la escala de Búsqueda de Sensaciones (SSS-V) de Zuckerman, Eysenck y Eysenck (1978), que refleja indicadores de: TAS (Emoción y Búsqueda de Aventura), ES (Búsqueda de Experiencias), DIS (Desinhibición), BS (Susceptibilidad al Aburrimiento) y SSS (Búsqueda de Sensaciones). Los sujetos se dividieron en 3 grupos. Sujetos que no practicaban deporte (311), sujetos que practican deportes de combate (295) y sujetos que practican otros deportes (346). Los resultados encontrados ponen de manifiesto que los deportistas de combate presentan un perfil de personalidad diferencial con respecto a los otros grupos. Este tipo de deportistas destaca en el rasgo de Búsqueda de Sensaciones y Susceptibilidad al Aburrimiento. Por otro lado, los no deportistas y los deportistas que practican otros deportes, tienen de a ser más extrovertidos, a mostrar mayor apertura y a ser más amables que los deportistas de combate. (Costa y MacCrae, 1997).

Ruiz (2005b) realizó un estudio transversal de la personalidad con deportistas de diferentes edades, a los que aplica el BFQ (Big Five) a una muestra de 346 judocas españoles (234 de categoría masculina y 112 de categoría femenina) de competición nacional. La muestra estaba repartida en 4 categorías según la edad: 21 hombres y 14 mujeres infantiles (13-14 años), 87 hombres y 45 mujeres cadetes (15-16 años), 64 hombres y 40 mujeres junior (17-18 años) y 62 hombres y 13 mujeres sénior (mayores de 18 años).

Los resultados muestran diferencias en personalidad en función de la variable categoría deportiva, observándose una variación lineal desde infantil hasta sénior en algunas de las dimensiones y/o sub-dimensiones. En los hombres, los sénior tienen mayores puntuaciones que los cadetes en las dimensiones Tesón, Apertura Mental y Afabilidad. Además, los sénior obtienen mayores puntuaciones que los infantiles, cadetes y junior en la dimensión Estabilidad Emocional. Respecto a las

mujeres, sólo se encuentran diferencias en la subdimensión distorsión, donde las infantiles tienen mayores puntuaciones que la sénior. Ruiz (2005)

### Meso

La personalidad tiene gran acogida en cuanto a investigaciones más aun, en cuanto a rendimiento competitivo deportivo el mayor índice de investigaciones se da en Europa. En nuestro continente a nivel de Latinoamérica y más específicamente en México (2009) se presenta la necesidad de resolución a las interrogantes sobre la personalidad y su influencia en el deporte generándose así investigaciones que clasifican la personalidad en 5 subtipos, en búsqueda de respuesta a interrogantes como: ¿Alguna vez te has preguntado si tu personalidad define el deporte que practicas?, ¿el deporte influye tu personalidad?, ¿existe una personalidad deportiva?, ¿has notado que gravitas hacia cierto tipo de ejercicios? Es por ello que un grupo de investigadores en el American College of Sports Medicine (ACSM) sugieren cinco tipos de personalidades para desarrollar regímenes exitosos de mantenimiento físico. Esto permite estructurar una rutina de ejercicio duradera. Los cinco tipos de personalidades definidos por el ACSM son: cuadrado, rectángulo triangulo circulo y curvilíneo. (ACSM, 2009)

### Micro

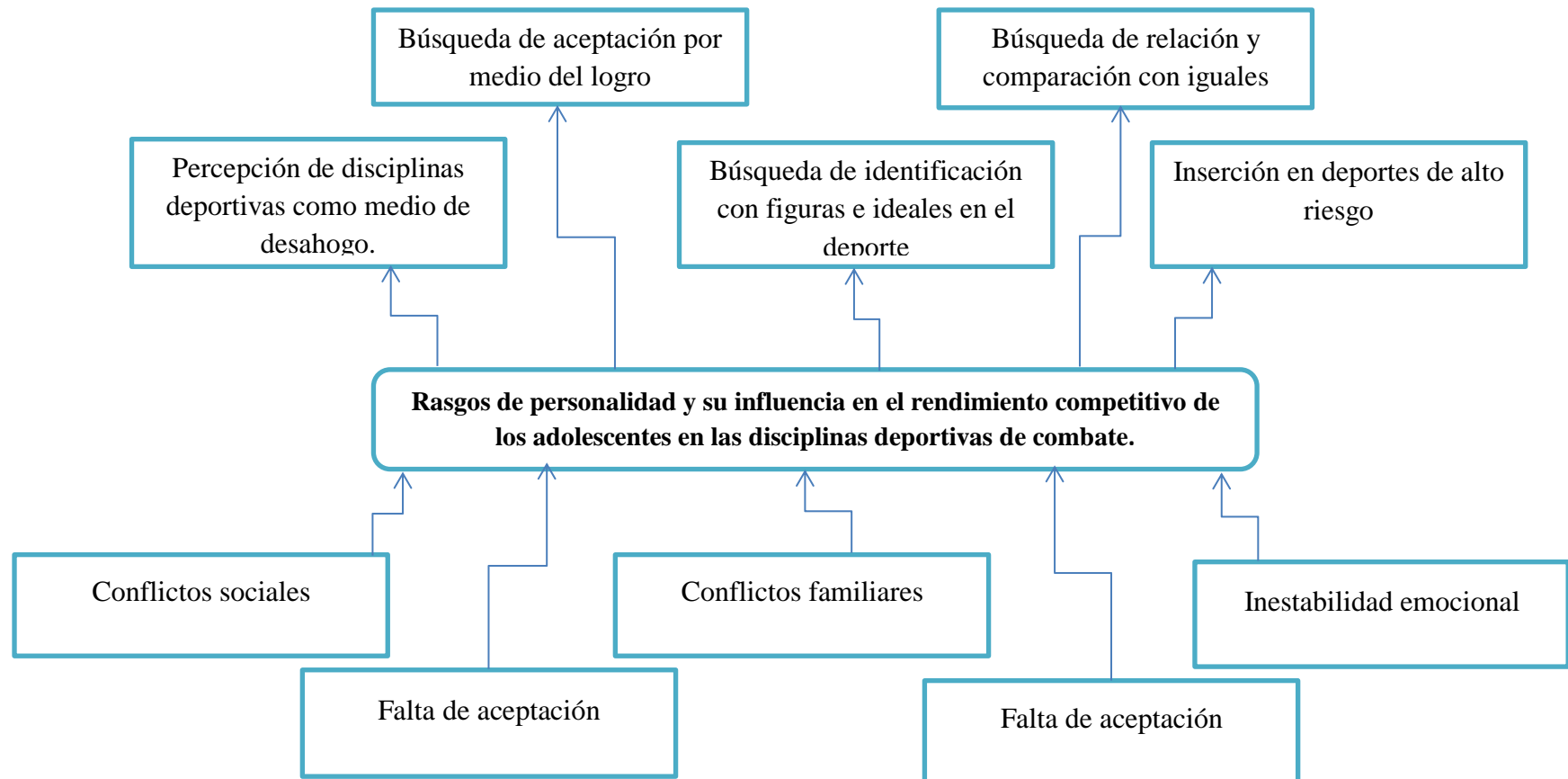
En Ecuador los deportistas de combate son reconocidos internacionalmente por su gran desempeño competitivo del cual se evidencia un trabajo técnico y táctico así como psicológico a pesar de ello no se han realizado investigaciones respecto a las disciplinas deportivas de combate y el rendimiento competitivo relacionado a la personalidad es por ello la necesidad de su efecto en este documento. En nuestro país se ha visto que en el periodo de la adolescencia esta investigación es particularmente importante en cuanto a sus medios de relación y adaptación a los mismos además que el individuo accede al deporte como una forma más de buscar independencia y su identidad, inicialmente por una forma más de aceptación en la sociedad y por una preocupación fisiológica y corpórea entrando así al proceso de adquisición de madurez, en un inicio esta será fisiológica terminando con una madurez social y personal.se determino en investigaciones que se desarrollan



ciertos componentes en los deportistas adolescentes como son el intelectual, emocional y social, viendo también a la actividad deportiva como un medio catártico de liberación – realización y de adecuación del yo.

En la Federación Deportiva de Tungurahua existen 20 disciplinas deportivas entre grupales, individuales y de combate mismas que se distinguen en sus diferentes categorías como son: infantil, menores, pre-juvenil, juvenil y absoluta. En esta institución se está en un constante seguimiento de los deportistas tanto física como psicológicamente evaluando así su desempeño y rendimiento físico además de ciertos aspectos psicológicos como son motivación, ansiedad, atención y coacción con el grupo. Demostrando a la vez que la personalidad y sus respectivos rasgos son de gran importancia en el desarrollo físico y psicológico del deportista.

### Árbol de problemas



Cuadro N° 1 Árbol de Problemas

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2015)

### 1.2.2 ANALISIS CRÍTICO

En esta etapa psicológica el individuo se podría decir que atraviesa varias crisis internas como externas, siendo estas personales, relacionales, académicas, familiares y sociales generando en el ser conflictos internos con los cuales debe lidiar diariamente y se encuentra en una permanente e intensa búsqueda de solución que muchas veces está guiada por su impulsividad característica o los estímulos externos que percibe del medio en el cual se desenvuelva, siendo en casos un ambiente deportivo en diversas disciplinas como pueden ser de tiempo y marca, en equipo, individuales y las de combate, últimas que aportan con esencia en desahogo y expulsión de agresividad, de estas disciplinas enfocan una figura de la cual imitar su ser y hacer considerándolo digno de identificación.

El desarrollo de la personalidad se da a lo largo del desarrollo Psico evolutivo de todo individuo por lo cual es de gran importancia el ambiente en el que se desenvuelve y las experiencias vividas durante la etapa de la adolescencia para su correcto desarrollo y estructuración de la personalidad, siendo de tal manera que cuando un adolescente se desenvuelve en un ambiente de práctica deportiva en sus diferentes modalidades y con su alternancia en directrices conductuales y lineamientos de reglas a seguir como protocolos de ambientación, desarrollo y ejecución del deporte, por lo cual si no se da un estudio de esto y su influencia en el adolescente y su desarrollo Psico evolutivo los rasgos de personalidad formados podrían no ser los óptimos para el individuo.

La adolescencia es caracterizada por etapas de inestabilidad emocional en el adolescente y el enfrentarse o el sobrellevar esto es motivo de conflicto en el individuo el cual opta por la práctica deportiva, este puede ser un medio de desfogue de energía a la vez de proyección de sentimientos y emociones enfocándose al escogimiento de ciertas disciplinas deportivas como preferenciales en su práctica, dicha selección podemos atribuirle a los rasgos de personalidad que tienen predominancia en su ser, mismo que generara gran influencia sobre la búsqueda de sus ideales a seguir y formas de actuar, por las cuales optar en su diario vivir.

El relacionarse social del adolescente suele ser enmarcado por el demostrar de sus habilidades y capacidades de tal manera que puede ser aceptado en un círculo o grupo determinado a lo cual se inserta en actividades competitivas y dirigidas al logro y demostración de capacidades y destrezas generando un auto exigencia y presión intrínseca generando cierto grado de ansiedad por la necesidad de aceptación de sus iguales y sus adultos directos de relación.

### **1.2.3 PROGNOSIS**

Actualmente la práctica de disciplinas deportivas está en apogeo entre las actividades a realizar por los adolescentes y es vista por ellos como un medio más para la socialización, adquisición de independencia y madurez emocional, ante ello la elección de una disciplina deportiva en específico que sea compatible y este acorde a sus requerimientos, aptitudes, capacidades, aptitudes, habilidades y expectativas, esto suele ser una situación de estrés y en ocasiones conflicto en el individuo. En la Federación Deportiva de Tungurahua existe una apertura ilimitada a la inserción de niños adolescentes y jóvenes a la práctica de algún deporte en consideración de sus capacidades y habilidades físicas. Al darse esta inserción del adolescente en cierta disciplina deportiva a su preferencia surgen expectativas de sus entrenadores compañeros y de sí mismo, sobre los resultados a obtener de la práctica

La visión de los deportistas de su rendimiento deportivo y la relación con los resultados obtenidos a la vez del seguimiento de sus entrenadores puede no estar enmarcado a la realidad del deportista ante esto se debe estudiar su desarrollo psicológico y físico hacia el desempeño competitivo acorde a su avance, dándose un estudio y seguimiento de su perfil psicológico de personalidad y temperamento a la par.

Siendo de tal manera prometedor, este estudio generando así un antecedente y perspectiva de la adaptación y rendimiento deportivo competitivo a presentar por el deportista principiante como deportista elite en las disciplinas de combate dado que en el proceso tanto de formación física como psicológica y debido a la

influencia que enmarca el ambiente en el que se desenvuelve se van dando cambios en su visión intrínseca y extrínseca de sí mismo y del ambiente en el cual se desenvuelve a lo cual puede generar pensamientos y conductas ya sean estas positivas al estar con una guía dirigida y enmarcada según su consideración personal, así como también puede ser negativa al ignorar el cuerpo técnico a cargo de deportista su preparación integral multidisciplinar y guiada en cuanto a lo físico deportivo y lo psicológico y entrenamiento mental, es por ello que una evaluación de rasgos de personalidad para descifrar el ser interno del deportista es indispensable.

Hoy en día se aplica un sistema de selección y gratificación al deportista basado en valoración por resultados es a lo cual se atañe esta investigación debido a la presión que ejerce la sociedad sobre el actuar específicamente ignorando de muchas maneras el ser individual y propio de cada individuo ante ello las características personales deben ser relegadas a un prototipo preestablecido de acción generalizada hacia la búsqueda del logro.

#### **1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Influye el desarrollo de rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo de los adolescentes en las disciplinas deportivas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua, de las categorías Pre juvenil y Juvenil?

#### **1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES**

¿Influyen los rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo en una disciplina deportiva de combate?

¿Qué rasgos de personalidad predominan en las disciplinas deportivas de combate?

¿Qué niveles de rendimiento competitivos presentan los deportistas?

¿Cómo perciben y aceptan los adolescentes su propio rendimiento competitivo?

### **1.2.6 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN**

Deportistas adolescentes de las categorías pre-juvenil y juvenil de la Federación Deportiva de Tungurahua en las distintas disciplinas de combate; Boxeo, Tae Kwon Do y Wushu.

#### **1.2.6.1 CAMPO DE INVESTIGACIÓN**

**CAMPO:** Salud Mental

**AREA:** Psicología Deportiva

**ASPECTO:** Rasgos de Personalidad y Rendimiento Competitivo.

#### **1.2.6.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL:**

Esta investigación se realizara con los deportistas adolescentes de las categorías pre-juvenil y juvenil de la federación deportiva de Tungurahua en las disciplinas de combate.

#### **1.2.6.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL:**

Este problema fue estudiado en el periodo de Mayo 2014- Septiembre 2014

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Identificar los motivos o situaciones por las cuales un adolescente opta por practicar las disciplinas deportivas de combate puede ser muy diversa y varía de acuerdo a la disciplina, el contexto social, emocional y familiar.

Es así que se toma la opción de la personalidad siendo esta de suma relevancia para el actuar y desenvolverse del individuo en sus diferentes áreas de desarrollo, lo cual en esta etapa evolutiva el adolescente posee rasgos de personalidad unos

con más predominancia que otros e influyen en su diario vivir que los lleva a tomar decisiones, hacer elecciones, inclinarse a ciertos géneros musicales, ideales políticos, sociales o generacionales así como optar por la práctica de una actividad física o disciplina deportiva que sea concordante con su yo interno, entonces se evidencia la importancia de un estudio de personalidad y determinación de aptitudes y capacidades hacia la elección de una disciplina deportiva a ser practicada por el deportista que enmarque con su temperamento y carácter personal.

El rendimiento deportivo de un individuo no es solo determinado por el desarrollo físico competitivo, es un factor de suma importancia lo psicológico y en esto, está inmersa la personalidad que en el caso de adolescentes los rasgos de personalidad juegan un papel importante en el desarrollo y rendimiento competitivo de los deportistas, ante lo cual determinar el rasgo de personalidad primario y secundario dominantes en ellos nos ayudara a analizar su influencia en el rendimiento físico competitivo de los adolescentes en las disciplinas de combate de la Federación Deportiva de Tungurahua.

Mismo que evidenciara el responder del adolescente ante las situaciones y eventos en los cuales se desenvuelve debido a que el periodo de preparación y de competencia deportiva tiene ciertas exigencias y momentos específicos en los cuales el individuo deberá tomar decisiones cruciales hacia el éxito o el fracaso en la actividad lo cual generara en el sentimientos de satisfacción o frustración acuñando consecuencias en su psique y su actuar que de una manera estarán guiadas por sus rasgos de personalidad.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la influencia de los rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo de los adolescentes en las disciplinas deportivas de combate de la Federación Deportiva de Tungurahua.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar los rasgos de personalidad dominantes en las disciplinas deportivas de combate.
- Estudiar la influencia de los rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo de los adolescentes en la práctica de disciplinas deportivas de combate.
- Analizar el desempeño competitivo y la aceptación de este por los adolescentes.
- Establecer una propuesta de solución que se adapte a la problemática presente en los deportistas de las disciplinas de combate en la federación Deportiva de Tungurahua.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

A lo largo de los años se han efectuado varias investigaciones sobre el deporte y la influencia de la personalidad ya sea en los deportistas y no deportistas, como también en las distintas etapas evolutivas, así también tomando en cuenta la diferenciación de las disciplinas deportivas por ello encontramos investigaciones en deportes específicos como son el Tae Kwon Do, Tenis de Mesa y Futbol en su mayoría al ser el deporte con más socialización y aceptación a nivel mundial esta investigación se basara en los deportes de combate específicamente Wushu, Boxeo y Tae Kwon Do.

Los modelos y características de personalidad han sido el tema más tratado a lo largo de los años por la psicología general y la psicología del deporte desarrollándose diversas líneas de investigación.

En Ambato se dio la investigación sobre; **“Los rasgos de personalidad como factor incidente en el rendimiento deportivo de los futbolistas de la división sub 18 del club social y deportivo “Macará” en el periodo comprendido entre los meses de Octubre 2010-Agosto 2011”** (Casanova, 2011) arrojando como resultados lo siguiente:

- Los Rasgos de Personalidad que presenta la población de estudio con un 18.7% son: Escala 2: Evitativa, Escala 3: Dependiente y la Escala 8B: Autoderrotista, un 15.6% Escala 4: Histriónica, con 6.25% Escala 1: Esquizoide, Escala 5: Narcisista, Escala 8A: Pasivo-Agresiva, con el 3.12% C Escala 6A: Antisocial,

Escala 6B: Agresivo-Sádica, Escala 7: Compulsiva, todos ellos presentando comportamientos de: Afectos restringidos, Relación estrecha con las personas, busca aprobación, es sugestionable, exige una admiración excesiva, miente., exhibición de un carácter competitivo, sentimientos opositoristas, terquedad o enfado explosivo entremezclado períodos de culpabilidad y vergüenza, actúan de una manera modesta, como se aprecia en el Cuadro N° 4.

- El 100% de población presentan Distintos niveles de Rendimiento Deportivo siendo indiscutible que el 78.12% de Rendimiento deportivo Bueno se presenta en la Escala 1: Esquizoide, Escala 2: Evitativa, Escala 3: Dependiente, Escala 4: Histriónica, Escala 6B: Agresivo-Sádica, Escala 7: Compulsiva, Escala 8A: Pasivo-Agresiva, Escala 8B: Autodestructiva; el 12.5% refiere un Rendimiento deportivo Regular en las Escala 4: Histriónica, Escala 8A: Pasivo-Agresiva; el 3.25% responde a un Rendimiento Deportivo Malo en la Escala 6A: Antisocial como podemos observar en el Cuadro N° 6.
- La Escala 5: Narcisista la cual se presenta en el 6.25% de la población investigada la cual presenta comportamientos de: grandiosidad, fantasías de éxito y poder, se cree único, presenta conductas soberbias es el rasgo de personalidad más influyente en el nivel de rendimiento deportivo muy bueno como se aprecia en el Cuadro N° 6 y en el Gráfico N°13.

En México podemos destacar la investigación en la disciplina de tenis de mesa en la cual con el tema; “**Características de personalidad y desempeño en jugadores de tenis de mesa de alto rendimiento**” toma como referencia dos tipos de personalidad que son el tipo A y B, investigación realizada en el año 2011 destacando lo siguiente:

*Conclusión:*

- Como conclusión de esta investigación se destacó el tipo de personalidad A, quien posee un pensamiento rápido, “poliédrico y multifacético”. Es decir, va de un tema a otro con rapidez y le puede llegar al punto rápido y tiende a ser aquel que alienta a los demás, ya sea a sus compañeros amigos y en especial a los miembros de su familia a hacerlo, generando esto una incidencia en la práctica deportiva

generando como resultado en la investigación que estos deportistas presentaban un alto grado de tolerancia a la frustración y manejo de la ira.

En Madrid en el año 2010 en el Centro de Estudios e Investigaciones del Colegio de psicólogos de Madrid efectúan un estudio sobre; **“Personalidad en jugadores de fútbol”** partiendo del Modelo de personalidad de Millon.

Desde una perspectiva crédula del estudio de la personalidad del deportista, determinados rasgos de personalidad se asocian a la práctica deportiva y a un mayor nivel de competición. El objetivo del presente trabajo es el de realizar una revisión sobre la personalidad del jugador de fútbol y su relación con el rendimiento deportivo. Los jugadores de fútbol se caracterizan respecto a los no deportistas por una mayor extraversión, estabilidad emocional, responsabilidad, dependencia, agresión, logro, cohesión, energía, actividad y narcisismo. Además, los jugadores de alto nivel se caracterizan respecto a los de menor nivel por una mayor dureza mental, extraversión, estabilidad emocional, autoconfianza, optimismo, actividad, creatividad, cohesión y menor ansiedad. Partiendo del modelo de Personalidad de Millon (2001) los jugadores de fútbol de competición se caracterizan por un Estilo de Personalidad que le es propio. En cuanto a la dimensión Metas Motivacionales, los deportistas son optimistas (escala Expansión), activos (escala Modificación), y satisfacen propias metas y la de los demás (escalas Individualismo y Protección). Respecto a la dimensión Modos Cognitivos, los jugadores buscan información externa (escala Extraversión), adquieren información de lo tangible y concreto (escala Sensación), transforman la información desde sus esquemas previos de conocimiento (escala Sistematización), y usan parámetros racionales para organizar la información (escala Pensamiento). Analizando la dimensión Relaciones Interpersonales, los sujetos son obedientes a la autoridad (escala Conformismo), seguras de sí misma (escala Decisión), se relacionan con los demás (escala Sociabilidad), afines con los demás (escala Aquiescencia), y dominantes, agresivos, competitivos y ambiciosos (escala Dominio).

*Conclusión:*

- Finalmente se concluyó que el marco de comportamiento y desenvolvimiento de los jugadores de fútbol que según su personalidad se caracteriza por una mayor “extraversión, estabilidad emocional, responsabilidad, dependencia, agresión, logro, cohesión, energía, actividad y narcisismo”, presentándose esto en todo los niveles de jugadores mientras que en los de una nivel más alto muestran dureza mental, extraversión, estabilidad emocional, autoconfianza, optimismo, actividad, creatividad, cohesión y menor ansiedad.

El estudio de la personalidad en función del nivel competitivo otra área controvertida de estudio es el de las diferencias en personalidad entre deportistas de distinto nivel competitivo (Apitzsch, 1994). Realizando una revisión de 13 trabajos sobre personalidad y alto rendimiento, los resultados indican que los deportistas de alto nivel son más extra vertidos (Bushan y Agarwal, 1978; Foster, 1977; Gabler, 1976; Kane, 1964; Kirkcaldy, 1982; Novotny y Petrak, 1983; Olgilvie 1968; Ruiz, 2004; Tutko y Olgilvie, 1969), responsables (Kane, 1964; Olgilvie, 1968; Ruiz, 2001, 2004; Tutko y Olgilvie, 1969) y estables emocionalmente (Gabler 1976; Kane, 1964; Kirkcaldy, 1982; Olgilvie, 1968; Ruiz, 2001, 2004; Tutko y Olgilvie 1969) que los deportistas de menor nivel o baremos de la población general del instrumento de evaluación utilizado.

A pesar de estos resultados, otros autores (Bara, Scipiao y Guillén, 2005; Pelegrín, 2005) concluyen que los deportistas de alto nivel pueden ser informales e irresponsables, pocos cumplidores que no aceptan las normas ni las obligaciones (p. ej., jugadores con alta habilidad y baja responsabilidad) y que las altas exigencias deportivas, la competitividad entre deportistas o equipos deportivos, el estrés propio de la competición, etc., son factores que pueden afectar a los deportistas, inhibiendo sus relaciones sociales y produciendo trastornos emocionales (estrés, ansiedad, depresión).

La conclusión sobre el ser y actuar de los deportistas de distinto nivel competitivo, siendo que los de un nivel elevado son más responsables, formales y mantienen una estabilidad emocional, gran tolerancia a la frustración. Determinando también que pueden presentar etapas de decaimiento siendo víctimas del estrés, ansiedad y depresión. Destacamos esta relación entre rendimiento y estabilidad, la ventaja

que obtienen los deportistas de alto rendimiento, cuentan con rasgos que le permiten afrontarlas exitosamente. Como es sabido en toda competición hay momentos claves, en las cuales la conducta del deportista puede variar según sus rasgos de personalidad, y determinar cómo se desenvolverá en esa situación. Los deportistas de alto rendimiento presentan un equilibrio en sus rasgos de personalidad, lo cual los beneficia en situaciones competitivas, desenvolviéndose con confianza en sí mismos, logrando resolver exitosamente cualquier situación.

Referido a las relaciones entre personalidad y otras variables psicológicas relevantes, se observa como tanto a nivel dimensional como subdimensional existen importantes relaciones en determinadas dimensiones y subdimensiones. Estos resultados, justifican en gran medida la necesidad de evaluar las características de personalidad de un deportista de competición, con el objetivo de poder establecer un proceso de intervención psicológica más específico. A la vez, estas relaciones ponen de manifiesto como determinadas habilidades psicológicas (ej. Control del Estrés o Influencia de la Evaluación sobre el Rendimiento), pueden encontrarse en gran medida mediadas por las características de personalidad (ej. Estabilidad Emocional). Estas relaciones entre personalidad y características psicológicas se muestran específicas, hallando en la mayoría de los casos correlaciones estadísticamente significativas con valores medios y en determinados casos elevados. (Ruis Barquin, 2011)

Como conclusión podemos decir que la evaluación de personalidad en un deportista competitivo nos ayudara a establecer además sus habilidades psicológicas que se encuentren desarrolladas o que maneje eficientemente en su diario desenvolver generando sus propias características psicológicas encontrándolas en niveles medios y altos.

Autores (bara, scipiao y Guillén, 2005; Pelegrín, 2005) concluyen que los deportistas de alto nivel pueden ser informales e irresponsables, pocos cumplidores que no aceptan las normas ni las obligaciones (p. ej., jugadores con alta habilidad y baja responsabilidad) y que las altas exigencias deportivas, la competitividad entre deportistas o equipos deportivos, el estrés propio de la competición, etc., son factores que pueden afectar a los deportistas, inhibiendo sus

relaciones sociales y produciendo trastornos emocionales (estrés, ansiedad, depresión...).

Determinan también que la personalidad de deportistas de alto nivel competitivo se puede presentar fuera de lo esperado dentro de la disciplina deportiva como es irresponsable y rebelde ante las normas y obligaciones a las que se enfrentan dentro y fuera del ámbito competitivo factores que afectaran el relacionarse del deportista su estabilidad emocional y competitiva.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

Desde un enfoque crítico propositivo, el abordaje de la temática de rasgos de personalidad de los individuos es de suma importancia al ser estos presentes característicos y representativos de cada uno lo cual enmarca su desarrollar y desenvolver en la sociedad ante ello la temática de su estudio va dirigido a su pleno conocimiento teórico, aplicado, promoviendo su comprensión y de allí a su manifestación en procesos pasados y presentes lo que a la vez nos permitirá encaminar los futuros.

Busca el bienestar de la población, persiguiendo que esta se apropie de la problemática generando en ella un conocimiento, y comprensión guiada a la solución por medio de estrategias y técnicas alternativas dinámicas requiriendo la participación activa hacia una nueva propuesta de ver y hacer, promoviendo valores individuales como la disciplina, responsabilidad, prudencia comprensión, voluntad y grupales como confraternidad, lealtad, solidaridad y optimismo, mismos que permitirán una transformación positiva en el individuo y su accionar con la sociedad.

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA**

Partiendo de un enfoque epistemológico, tomamos la psicología como una ciencia que se encarga del estudio del hombre como sujeto y objeto, en busca de su misma esencia del ser y hacer, a fin de desarrollar conceptualizaciones básicas

dirigidas a su análisis y comprensión ante su interacción con el ambiente familiar y social.

La personalidad es la base psicología de pensar, sentir y actuar del individuo, es por ello su identificación y estudio necesarios para conocer al sujeto en su base psíquica e ideológica de sí mismo y de su ambiente, además de estar sujeto a las actividades y estímulos externos que tiene su grado de correlación con el desarrollo psicológico y físico.

La población adolescente se encuentra en una etapa crítica lo cual le dirige a relacionarse en múltiples ámbitos a fin de encontrarse a sí mismo y enrumbar su vida, es por ello que el cambio o la adopción de nuevas actividades de recreación, participación o ideológicas permitirán al sujeto fortalecer rasgos de personalidad prominentes y establecer un tipo de personalidad específica terminada esta etapa psico-evolutiva.

## **2.4 FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA**

La perspectiva axiológica la que instaura principios éticos y morales indispensables en el interaccionar del ser humano, se hace necesario mencionar que en este trabajo están presentes los principios bioéticos que promueven el beneficio y la autonomía de participación así como la justicia al no vulnerar los derechos propios de cada ser.

La información a manejarse en este trabajo está enmarcado en los principios de confidencialidad dentro de la responsabilidad ética de los involucrados, según lo establecen las normas morales de confianza y manejo de información personal, lo cual permitirá una mejor comprensión de la problemática y la búsqueda de alternativas de solución pertinentes adecuadas al caso específico regido por una dinámica establecida previamente sujeta a reglas disciplinarias y valores humanos.

## **2.4 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA**

A lo largo de la investigación y desarrollo de este tema se abordara desde una perspectiva cognitiva dado que a esta edad se está configurando las ideas, conceptos, pensamientos e ideales de su forma de pensar, ser y actuar en marcado a su ambiente de desarrollo y desenvolvimiento, a lo cual tomaremos como referencia la Teoría Cognitiva con su autor Aaron de Beck.

Según la teoría cognitiva de Beck, existe una clara relación entre los pensamientos de la persona (lo que se dice a si misma sobre las situaciones que vive, sobre los demás, sobre la vida, sobre sí misma y sobre los problemas que presenta) y las emociones y los sentimientos que experimenta. A su vez, esta reacción emocional influirá en la reacción comportamental de la persona ante esa situación, ante la conducta de otro, o ante los síntomas que experimenta según el caso.

Cuando las emociones son muy negativas e intensas, nuestro comportamiento se ve entorpecido o se vuelve des adaptativo, de modo que los problemas se mantienen o empeoran.

Hay personas que tiene más tendencia a cometer errores, influidos también por algunas tendencias de base, que pueden ser rígidas e incorrectas, generalmente aprendidas a través de la educación y las experiencias previas, también se dan más errores de interpretación cuando se desarrollan los diferentes trastornos psicológicos.

### **ERRORES LÓGICOS**

- Inferencia arbitraria: proceso de adelantar conclusión sin evidencia que la apoye.
- Abstracción selectiva: centrarse en un detalle extraído fuera de su contexto, ignorando aspectos relevantes, basando la experiencia en esa extracción de información.
- Generalización excesiva: elaborar una regla general a partir de hechos aislados y aplicarlo a todas las situaciones.
- Maximización y minimización: errores al evaluar la magnitud del evento.



- Personalización: tendencia a atribuirse a sí mismo fenómenos externos sin una base.
- Pensamiento absolutista: clasificar todas las experiencias en dos categorías opuestas.

## CONCEPTUALIZACIÓN DE BECK

El terapeuta cognitivo se interesa por el nivel de pensamiento que opera simultáneamente con el pensamiento superficial, que es el más evidente.

Creencias nucleares: ideas fundamentales y profundas. Son globales rígidas y se generalizan en exceso.

Creencias intermedias: ideas que están a un nivel más profundo, actitudes reglas y presunciones, influyen en la forma de ver una situación, pensamiento, sentimiento y comportamiento.

Distorsiones cognitivas: percepciones distorsionadas debido a “interferencias mentales” ocasionadas por el tipo de contenido de pensamiento que afecta la respuesta emocional normal.

Pensamientos automáticos: palabras o imágenes que pasan por la mente de la persona, específicos para cada situación, nivel más superficial de la cognición, conocimientos más cercanos a la conciencia. Ante un evento surgen los pensamientos automáticos y seguido una respuesta que es; la percepción de los eventos influye sobre las emociones y los comportamientos de las personas.

## 2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

### LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

#### TITULO I

#### PRECEPTOS FUNDAMENTALES

Art. 1.- Ámbito.- Las disposiciones de la presente Ley, fomentan, protegen y regulan al sistema deportivo, educación física y recreación, en el territorio

nacional, regula técnica y administrativamente a las organizaciones deportivas en general y a sus dirigentes, la utilización de escenarios deportivos públicos o privados financiados con recursos del Estado.

Art. 2.- Objeto.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social. Esta Ley regula el deporte, educación física y recreación; establece las normas a las que deben sujetarse estas actividades para mejorar la condición física de toda la población, contribuyendo así, a la consecución del Buen Vivir.

Art. 3.- De la práctica del deporte, educación física y recreación.- La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado.

Art. 4.- Principios.- Esta Ley garantiza el efectivo ejercicio de los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia, planificación y evaluación, así como universalidad, accesibilidad, la equidad regional, social, económica, cultural, de género, etaria, sin discriminación alguna.

Art. 5.- Gestión.- Las y los ciudadanos que se encuentren al frente de las organizaciones amparadas en esta Ley, deberán promover una gestión eficiente, integradora y transparente que priorice al ser humano. La inobservancia de estas obligaciones dará lugar a sanciones deportivas sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades correspondientes por los órganos del poder público.

Art. 6.- Autonomía.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, la educación física y recreación, en lo que concierne al libre ejercicio de sus funciones. Las organizaciones que manteniendo su autonomía, reciban fondos públicos o administren infraestructura deportiva de propiedad del Estado deberán enmarcarse en la Planificación Nacional y Sectorial, sometiéndose además a las regulaciones legales y reglamentarias, así como a la evaluación de su gestión y rendición de cuentas. Las organizaciones deportivas que reciban fondos públicos responderán sobre los recursos y los resultados

logrados a la ciudadanía, el gobierno autónomo descentralizado competente y el Ministerio Sectorial.

Art. 7.- De las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.- El Estado garantizará los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, a mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad en el ámbito deportivo, recreativo y de sus prácticas deportivas ancestrales.

Art. 8.- Condición del deportista.- Se considera deportistas a las personas que practiquen actividades deportivas de manera regular, desarrollen habilidades y destrezas en cualquier disciplina deportiva individual o colectiva, en las condiciones establecidas en la presente ley, independientemente del carácter y objeto que persigan.

Art. 9.- De los derechos de las y los deportistas de nivel formativo y de alto rendimiento.- En esta Ley prevalece el interés prioritario de las y los deportistas, siendo sus derechos los siguientes:

- a) Recibir los beneficios que esta Ley prevé de manera personal en caso de no poder afiliarse a una organización deportiva;
- b) Ser obligatoriamente afiliado a la seguridad social; así como contar con seguro de salud, vida y contra accidentes, si participa en el deporte profesional;
- c) Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen;
- d) Acceder a preparación técnica de alto nivel, incluyendo dotación para entrenamientos, competencias y asesoría jurídica, de acuerdo al análisis técnico correspondiente;
- e) Acceder a los servicios gratuitos de salud integral y educación formal que garanticen su bienestar;

f) Gozar de libre tránsito a nivel nacional entre cualquier organismo del sistema deportivo. Las y los deportistas podrán afiliarse en la Federación Deportiva Provincial de su lugar de domicilio o residencia; y, en la Federación Ecuatoriana que corresponda al deporte que practica, de acuerdo al reglamento que esta Ley prevea para tal efecto;

g) Acceder de acuerdo a su condición socioeconómica a los planes y proyectos de vivienda del Ministerio Sectorial competente, y demás beneficios; y,

h) Acceder a los programas de becas y estímulos económicos con base a los resultados obtenidos.

Art. 10.- Deberes.- Son deberes de las y los deportistas de nivel formativo y de alto rendimiento los siguientes:

a) Estar prestos en cualquier momento a participar en representación de su provincia y/o del país;

b) Entrenar con responsabilidad y mantenerse psicofísicamente bien y llevar una vida íntegra a nivel personal y profesional;

c) Ejercer los valores de honestidad, ética, superación constante, trabajo en equipo y patriotismo;

d) Realizar actividades de formación que garanticen su futuro profesional aprovechando al máximo los medios a su alcance para su preparación;

e) Mantener conductas respetuosas con la sociedad en general, proteger las instalaciones deportivas, constituyéndose en un ejemplo a seguir;

f) Competir de forma justa y transparente; y,

g) Respetar normas nacionales e internacionales antidopaje, quedando prohibido el consumo o la utilización de sustancias no permitidas por la Organización Mundial Antidopaje.

## **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**

### **ASAMBLEA NACIONAL**

#### **SECCIÓN SEGUNDA**

##### **Jóvenes**

**Art. 39.-** El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

##### **Sección quinta**

##### **Niñas, niños y adolescentes**

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y

comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

**Art. 46.-** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.
3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.
5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.
6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.
8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.
9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

## **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA**

**Art. 20.- Derecho a la Vida.**- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción. Es obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su alcance, su supervivencia y desarrollo.

Se prohíben los experimentos y manipulaciones médicas y genéticas desde la fecundación del óvulo hasta el nacimiento de niños, niñas y adolescentes; y la utilización de cualquier técnica o práctica que ponga en peligro su vida o afecte su integridad o desarrollo integral.

**Art. 26.- Derecho a una vida digna.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.

Para el caso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, el Estado y las instituciones que las atienden deberán garantizar las condiciones, ayudas técnicas y eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y transporte.

**Art. 27.- Derecho a la Salud.-** los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y a un ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud públicos, para la prevención, tratamientos de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.
5. Información sobre su estado de salud, de acuerdo al nivel evolutivo del niño, niña o adolescente;
6. Información y educación sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, saneamiento ambiental, primeros auxilios;
8. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
9. El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre.



Se prohíbe la venta de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase, a niños, niñas y adolescentes.

**Art. 29.- Obligaciones de los progenitores.-** Corresponde a los progenitores y demás personas encargadas del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, brindar la atención de salud que esté a su alcance y asegurar el cumplimiento de las prescripciones, controles y disposiciones médicas y de salubridad.

**Art. 32.- Derecho a un medio ambiente sano.-** Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral.

**Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.-** La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación

**Art. 45.- Derecho a la información.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoger información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con las limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad.

**Art. 78.- Derecho a la protección contra otras formas de abuso.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:

- 1) El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas;
- 2) La participación en la producción, comercialización y publicidad de las sustancias y objetos a que se refieren los numerales 1 y 3.

- 3) El uso de armas, explosivos y sustancias que pongan en riesgo su vida o su integridad personal
- 4) La exposición pública de sus enfermedades o discapacidades orgánicas o funcionales, para la obtención de beneficios económicos; y,
- 5) La inducción a los juegos de azar.

## 2.5 CATEGORIAS FUNDAMENTALES

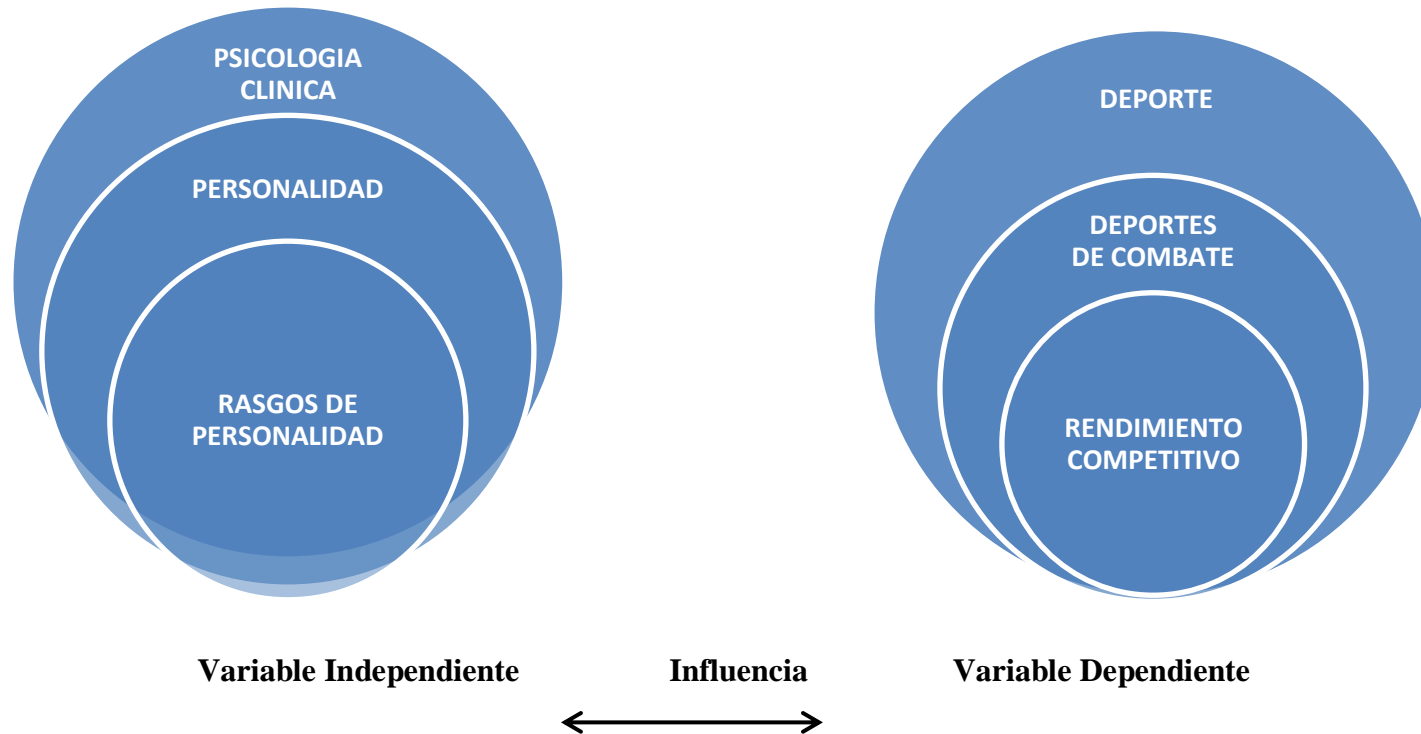


Grafico N° 1 Categorías Fundamentales

Fuente: Recopilación Teórica

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## **2.6 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **Variable Independiente**

### **PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Forma de la psicología aplicada que pretende determinar las capacidades y características de la conducta de un individuo recurriendo a métodos de medición, análisis y observación, y que con base en una integración de estos resultados con los datos obtenidos a través del examen físico y de la historia social, ofrece sugerencias para la adecuada adaptación del individuo. American Psychological Association (APA).

“El campo de la psicología clínica integra ciencia, teoría y práctica para entender, predecir y aliviar el desequilibrio, la invalidez y la incomodidad; también promueve la adaptación humana, el ajuste y el desarrollo personal. La psicología clínica está enfocada en los aspectos intelectuales, emocionales, biológicos, psicológicos, sociales y del comportamiento humano que funcionan a través de la existencia en las diferentes culturas, y en todos los niveles socio-económicos.”

La psicología clínica pretende ser un “todo” que abarque en rango y totalidad la conducta humana. Es llamativa para las personas que buscan una profesión altruista y cuyas metas son aliviar el dolor y mejorar la condición humana.

La psicología clínica se puede definir como una rama de la psicología que investiga y aplica los principios de la psicología a la situación única y exclusiva del paciente, para reducir sus tensiones y ayudarlo a funcionar en forma eficaz y con mayor sentido (Goldenberg, 1973). La psicología clínica se preocupa por entender y mejorar la conducta humana. Su aspecto clínico consiste en mejorar la situación de las personas que se encuentran en problemas, utilizando para ello los conocimientos y las técnicas más avanzadas, procurando al mismo tiempo,

mediante la investigación, mejorar las técnicas y ampliar los conocimientos para lograr mayor eficiencia en el futuro (Korchin, 1976).

La psicología clínica a diferencia de otras ramas estudia podríamos decir “exclusivamente” la conducta humana, pero no sólo buscando información como otras ramas sino que constantemente se encuentra tratando de aplicar lo que ha encontrado como resultado de investigación. Pero cómo anteriormente se ha visto la psicología clínica es sumamente individualista, dónde principalmente el psicólogo clínico requiere recoger la información de la persona que está observando, para analizarla y confirmar las conclusiones a las que ha llegado, ayudando con esta investigación a la persona que puede o no (depende del diagnóstico) tener un problema psicológico. Y por si aún no fuese clara la diferencia entre ésta y otras ramas de la psicología dado que sus métodos son también ocupados en otras ramas, cabe llamar a la memoria que hablamos de psicología clínica; y “clínico”, viene del griego y significa “el que visita al que guarda cama”.

Los aspectos biológicos de la conducta han asumido un rol mucho más prominente en la psicología clínica. Es raro encontrar en estos días a un psicólogo clínico que no refiera a una gran parte de estos pacientes a los médicos o psiquiatras para su medicación. Correspondientemente, se ha venido viendo con claridad que muchos de los trastornos como la esquizofrenia y la depresión tienen (al menos en parte) orígenes biológicos y genéticos.

#### *La psicología clínica y otras carreras afines.*

La gente comúnmente confunde la psicología clínica con el psicoanálisis, los investigadores, los terapeutas, los psiquiatras, etc. Y en un intento por definir y describir la psicología clínica se ha propuesto: “El campo de la psicología clínica comprende investigación, enseñanza, y servicios importantes para las aplicaciones de los principios, los métodos y procedimientos para el entendimiento, la predicción, y el alivio de la desadaptación, la discapacidad, y la aflicción emocional, intelectual, biológica, psicológica, social y conductual, aplicados a una gran variedad de poblaciones de clientes”(J.H. Resnick, 1991).

### **Concepto de la medicina conductual.**

La expresión medicina conductual aparece por primera vez al principio de los años setenta en el título de un libro de Birk (*Biofeedback: behavioral medicine*). En la primera etapa muchos autores consideraban que la medicina conductual no era más que la aplicación de las técnicas de biofeedback al tratamiento de diversos trastornos físicos. Sin embargo, ha ido ampliando su campo de aplicación, así como el uso de técnicas de modificación de conducta. En 1978 se celebra la conferencia sobre medicina conductual en Yale y allí se llega a la definición: “disciplina interdisciplinar que integra la psicología conductual y la medicina, así como el conocimiento y las técnicas relevantes para la comprensión de la salud física y de la enfermedad y la aplicación de este conocimiento y técnicas de prevención, evaluación, tratamiento y rehabilitación”. Schwarz (1982) señala la complejidad del campo de la medicina conductual, explicándola debido al número de variables implicadas ya la complejidad de sus interacciones; así, nosotros necesitamos modelos teóricos y estrategias de investigación más sofisticados con el fin de no seguir la historia de la tradición psicósomática dentro de la medicina. Aclarado todo esto, pasamos a dar una de las descripciones más precisas del área. Esto es, la definición clásica propuesta (Pomerleau y Brady, 1979): La medicina conductual puede ser definida como:

- El uso clínico de técnicas derivadas del análisis experimental de la conducta, para la evaluación, prevención, entrenamiento o tratamiento de la enfermedad física o disfunción fisiológica.
- El comportamiento de investigación que contribuye al análisis funcional y a la comprensión de la conducta asociada con los trastornos médicos y con los problemas en el cuidado de la salud.

En la actualidad podría definirse como la aplicación de técnicas de modificación de conducta para la investigación, evaluación, tratamiento y prevención de trastornos físicos o disfunciones fisiológicas. Así, se trata de una disciplina interdisciplinar conductual y la medicina en la que se sigue el modelo conductual y se trabaja predominantemente con sujetos individuales, haciendo mayor énfasis en el tratamiento.

Se trata de aplicar un modelo psiquiátrico como el psicoanálisis para una mejor comprensión y colaboración en el tratamiento médico de la enfermedad

*Concepto de psicología de la salud.*

La salud entendida como un estado integral de bienestar es algo más que la mera ausencia de enfermedad. Por tanto, salud implica sentirse bien, tanto consigo mismo como en las relaciones con el entorno social y ambiental. Según esto, la salud depende de una relación de equilibrio entre tres factores: organismo, conducta, ambiente (físico y social).

En este contexto, la división de Psicología de la Salud de la Asociación Americana de Psicología (APA) ha establecido diez objetivos prioritarios para la psicología de la salud.

1. Comprende y evalúa la interacción existente entre el estado de bienestar físico y los diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales.
2. Entender cómo las teorías, los principios y los métodos de investigación psicológica pueden aplicarse para potenciar los enfoques biomédicos en la promoción de la salud y el tratamiento de la enfermedad.
3. Comprender la naturaleza de la respuesta de estrés y su importancia en la etología y el proceso de adquisición de un gran número de problemas de salud.
4. Entender cómo los métodos y técnicas conductuales y cognitivas pueden ayudar a las personas a afrontar y controlar el estrés.
5. Desarrollar las habilidades necesarias para diseñar y aplicar programas cuyo objetivo sea el de crear o incrementar hábitos y estilos de vida personales de salud.
6. Comprender las dificultades que experimentan los pacientes al decidir buscar tratamiento para sus malestares y problemas.
7. Ser consciente del estado y de las condiciones experimentales por los pacientes en el ámbito hospitalario, así como de los factores que afectan la adherencia a los tratamientos médicos y las fuentes de problemas en lo que a las relaciones médico-paciente se refiere.

8. Entender las diferencias existentes entre los métodos psicológicos y médicos para reducir el dolor y cómo se combinan éstos para mejorar la eficacia del tratamiento.
9. Ser conscientes del impacto que las enfermedades incapacitantes y terminales producen en los propios pacientes y sus familias.
10. Descubrir y entender cómo las técnicas y los principios psicológicos pueden aplicarse para ayudar a los pacientes a afrontar y tratar de controlar las enfermedades crónicas.

La psicología de la salud puede considerarse como un área de especialización de la psicología que nace para dar respuesta a una demanda socio-sanitaria. “La psicología de la salud es el campo de especialización de la psicología que centra su interés en el ámbito de los problemas de salud, especialmente físicos o médicos, con la principal función de prevenir la ocurrencia de los mismos o de tratar de rehabilitar éstos en caso de que tengan lugar, utilizando para ello la metodología, los principios determinantes, tanto de la salud como de la mayor parte de las enfermedades y problemas humanos de salud existentes en la actualidad” (Carroble, 1993).

#### *Una mirada a la psicología clínica.*

Los psicólogos clínicos son comúnmente llamados psicoterapeutas; los psicólogos clínicos ayudan a las personas a resolver sus problemas personales. Trabajan especialmente en consultorios particulares, en hospitales psiquiátricos, en cárceles y clínicas. Algunos como veremos más adelante se especializan en administrar e interpretar test de la personalidad, cuyo fin es determinar si una persona requiere tratamiento y, de ser así, de qué clase.

Casi la mitad de todos los psicólogos se especializa en psicología clínica o consejería. Los psicólogos clínicos se interesan fundamentalmente en el diagnóstico, causa y tratamiento de los trastornos psicológicos. Los psicólogos consejeros se interesan principalmente en los problemas “normales” de ajuste que la mayoría de nosotros enfrenta en algún momento, como la elección de una carrera o los problemas conyugales. Los psicólogos clínicos y los consejeros a



menudo dividen su tiempo entre atender a pacientes y realizar investigación sobre las causas de los trastornos psicológicos y la efectividad de diferentes tipos de psicoterapia y consejería.

La psicología clínica es un excitante y creciente campo que abarca tanto la investigación como la práctica relativas a la psicopatología y a la salud física y mental. Aunque la psicología clínica se relaciona con el resto de la psicología mediante la investigación científica, al mismo tiempo, es diferente a otras áreas de la psicología debido a su desarrollo social, fisiológico y aprendizaje. La actitud clínica (Korchin, 1976): “Si nos ocupamos de la comprensión, el control (es decir, intervención clínica), o la predicción, necesitamos conocer la estructura peculiar de una persona particular que, a su vez, requiere investigación clínica acerca de cómo tales factores son ordenados por él. Pero este proceso no es independiente del conocimiento diferencial o del general; en realidad, es orientado por él. Comprender las formas en las cuales los factores relevantes se relacionan en general proporciona un sistema que visualiza esas relaciones en un caso específico.” Así los psicólogos clínicos usan el conocimiento psicológico respecto de las personas en general, para comprender y ayudar a personas específicas.

## **PERSONALIDAD**

Conjunto de formas relativamente consistentes de relacionarse los individuos con la gente y las situaciones y que hacen única a cada persona.

El estudio de la personalidad se preocupa por la identificación de los patrones distintivos del pensamiento, conducta y experiencia que caracterizan el ajuste único del individuo a la situación en su vida.

### **Características de la personalidad**

Para comprender mejor el concepto de personalidad, hace falta distinguirlo de otros que están relacionados, como por ejemplo el temperamento y el carácter.

**El temperamento** consiste en la herencia biológica recibida y, por lo tanto, es difícil de cambiar o de modificar. Millon (1993) lo describe como «el material

biológico desde el cual la personalidad finalmente emerge. Se puede decir que incluye el substrato neurológico, endocrinológico y bioquímico desde el cual la personalidad empieza a formarse.»

**El carácter** (término derivado de una palabra griega que significa grabado) se forma por los hábitos de comportamiento adquiridos durante la vida. Millon piensa que el carácter «puede ser considerado como la adherencia de la persona a los valores y a las costumbres de la sociedad en que vive.

**La personalidad** es la conjunción del temperamento y el carácter en una única estructura. La personalidad representa un patrón profundamente incorporado de rasgos cognitivos, afectivos y conductuales manifiestos, que persisten durante largos periodos de tiempos y son relativamente resistentes a la extinción.

### **Conducta y personalidad**

Las conductas son como ramificaciones de la personalidad: en la metáfora del árbol, ésta última sería el tronco.

Deberíamos ser especialistas en la observación e intervención de la conducta deportiva y como bien plantea Francisco José Ortín Montero, “la intención y el deseo de las personas que rodean al deportista es la de modificar su conducta para la obtención de un resultado mejor. La evaluación de los deportistas se basa en muchas ocasiones en las consecuencias de dicha conducta y por tanto en el resultado obtenido”.

Cuando nuestro objetivo es modificar (aumentar o disminuir) la aparición de una conducta, el registro de las mismas puede ser de una ayuda inestimable (Morilla, Caracuel, Pérez y Arranz, 1997). Dicho registro favorece la comunicación posterior con el deportista, el análisis de los técnicos y en definitiva la calidad del trabajo.

Pinillos (1975) ¿Qué es personalidad?

Es lo mismo y lo propio de cada individuo. Es el modo habitual de actuar en diferentes situaciones. Es la interpretación en términos de rasgos o de

organización global de ese estilo habitual. Es la existencia de funciones afectivas, motivacionales y cognitivas.- Es el papel autor regulador del comportamiento humano.

La personalidad es la estructura que media entre el ambiente y la conducta, y es responsable del modo individualizado en el que responden las personas.

Morales (1983) ¿Qué es personalidad?

Plantea 6 dimensiones relevantes que condicionan las peculiaridades psicológicas y que son responsables de la conducta típica individual:

- Variables constitucionales. Son las características de la estructura corporal y fisiológica; se refiere a la constancia de determinadas características biológicas que determinan el modo de reacción fisiológica, la vulnerabilidad y resistencia a las enfermedades y la capacidad de conservación de las habilidades personales.
- Variables temperamentales. Hacen referencia a las características afectivas y conativas (de carácter voluntario) básicas de un sujeto; son los aspectos energéticos.
- Variables aptitudinales. Son las capacidades de una persona, tanto las generales como las específicas, muy influidas por el temperamento y la constitución.
- Variables motivacionales. Son los aspectos impulsores y orientadores de la acción; las disposiciones generales que tenemos ante determinados fenómenos sociales nos van a llevar a calificar, a evaluar y a apreciar distintos aspectos de la realidad.
- Variables cognitivas. Son las creencias y opiniones acerca de la realidad de otras personas y de uno mismo.
- Variables conductuales. Son el conjunto de rasgos de comportamiento típicos de cada persona considerando a su vez constituyente y resultado de la personalidad.

Bermúdez (1986) ¿Qué es personalidad?

Abarca toda la conducta, tanto el comportamiento externo (la conducta manifiesta) como la experiencia privada. Implica la noción de consistencia en función de características permanentes internas y estables; la personalidad es la base para predecir la conducta. No hay implícito un juicio de valor; se postulan las características que van a definir y explicar el comportamiento sin evaluarlo positiva ni negativamente. Hace referencia al carácter único de cada persona; los elementos relevantes pueden ser aplicables a todas las personas, pero su interacción determina estructuras únicas e irrepetibles. Es un constructo hipotético por su carácter inferido; no tiene existencia real en sí misma.

## **PERSONALIDAD**

La definición de personalidad de Cattell (1950, p. 2) resume perfectamente su enfoque teórico y empírico: personalidad es lo que permite hacer una predicción de lo que hará una persona en una situación dada.

Los rasgos son las unidades de personalidad que tienen valor predictivo. Cattell (1979, p. 14) definió un rasgo como “lo que define lo que hará una persona cuando se enfrente con una situación determinada”. A diferencia de Allport, no sentía que fuera necesario definir los rasgos en términos psicofísicos. Para Cattell, los rasgos eran conceptos abstractos, herramientas conceptuales útiles para propósitos predictivos, pero que no necesariamente correspondían a una realidad física específica. No obstante, creía que los rasgos de personalidad no eran fenómenos puramente estadísticos. Aunque su método era correlacional más que experimental, la sofisticación de los estudios y los patrones que surgieron de tantos de ellos lo llevaron a creer que “los rasgos existen como determinantes de la conducta”

La ciencia avanza gracias a nuevas herramientas, nuevos dispositivos de medición. Por ejemplo, la fisiología ha avanzado gracias a procedimientos sofisticados (como la obtención de imágenes por resonancia magnética), que muestran imágenes de las estructuras corporales, y la astronomía ha progresado con rapidez como resultado del telescopio gigante Hubble. De la misma manera, la investigación de la personalidad ha avanzado considerablemente por las

mejoras en la medición. Cattell nos dio un nuevo conjunto de instrumentos para reemplazar los inadecuados.

Exigía que los tests de personalidad fueran probados para proporcionar amplia evidencia de confiabilidad y validez antes de que fueran empleados para tomar decisiones sobre la gente.

Esas decisiones pueden ser importantes y el valor de los tests en ocasiones se convierte en materia de disputa en los juicios de los tribunales (Pope, 1993-1994).

Una vieja técnica descartada por Cattell (1957) fue la entrevista, a la que describió como “un anacronismo en psicología, para cuya preservación, como dispositivo de evaluación, existen muchas excusas, pero pocas justificaciones” (p. 761). En lugar de ello, favorecía instrumentos como su Test de Análisis de Motivación (R. B. Cattell, 1992). La investigación revisada por Robyn Dawes (1994) confirma el pesimismo de Cattell acerca del valor de las entrevistas para tomar decisiones de diagnóstico clínico, predecir si una persona será violenta o incluso anticipar qué estudiantes tendrán éxito en la universidad. Cuando se le compara con una toma de decisión estadística, la entrevista clínica queda en segundo lugar. De hecho, aun cuando se les proporcionen predicciones derivadas estadísticamente acerca de pacientes y se les pida que agreguen su sabiduría clínica para mejorar esos métodos, los psicólogos en general son incapaces de mejorar los procedimientos empíricos. De acuerdo con Dawes, las entrevistas pueden ser útiles para obtener datos, pero para hacer predicciones es mejor confiar en un modelo de computadora. Cattell fue pionero en ese método.

## **RASGOS DE PERSONALIDAD**

No son más que las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe, de manera característica.

Los teóricos de los rasgos rechazan la idea sobre la existencia de unos cuantos tipos muy definidos de personalidad. Señalan que la gente difiere en varias características o rasgos, tales como, dependencia, ansiedad, agresividad y

sociabilidad. Todos poseemos estos rasgos pero unos en mayor o menor grado que otros.

Ajuste: el sujeto tiende a descubrir la vida como algo gratificante y alcanza llevar a cabo aquello que considera importante.

Ansiedad: el sujeto se encuentra abrumado de ansiedad, lo cual puede ocasionar o puede desembocar en un desajuste, estando insatisfecho con sus posibilidades de respuesta a las urgencias presentes en la vida o con sus éxitos en aquello que anhela.

Introversión: el sujeto suele ser reservado, autosuficiente e inhibido en las relaciones personales. Esto tiende a ser favorable o desfavorable dependiendo la acción o situación en la que va a intervenir.

Extraversión: el sujeto se encuentra desenvuelto en el ámbito social, no es inhibido y tiene una buena capacidad para hacer contactos personales y mantenerlos.

Calma: el sujeto acostumbra tener blanda sensibilidad, sobrio y prudente, impresionable, acomodaticio y sumiso, sentimental y sociable, socialmente escrupuloso y poco expresivo.

Excitabilidad: el sujeto suele ser hiperactivo y duro de sensibilidad, un tanto agresivo y obstinado, muy entusiasta, calculador y perspicaz; aunque le disfruta de actividades en grupo, no se preocupa por las normas y es guiado por sus propias necesidades.

Dependencia: el sujeto suele presentarse como dependiente, pasivo y conducido por el grupo. Probablemente necesite y desee el apoyo de los demás y oriente su conducta hacia las personas que le den ese soporte.

Independencia: el sujeto tiende a ser agresivo, independiente, atrevido, emprendedor y mordaz. Buscará aquellas situaciones en las que probablemente se premie tal conducta, o al menos se tolere la misma. Suele mostrar un considerable grado de iniciativa.

Siendo que en la adolescencia la personalidad no se encuentra definida totalmente de tal manera que los acontecimientos o ambientes influirán en la definición de la misma y ante ello genera una gran influencia en el normal o patológico desarrollo de la personalidad lo que sin una intervención psicológica adecuada en el ambiente deportivo pudiendo presentarse trastornos como los citados por el DSM V y el CIE 10 a continuación:

## **RASGOS DE PERSONALIDAD SEGÚN EL DSM V**

### **Trastornos de la personalidad**

#### **Trastorno general de la personalidad**

- A. Patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo. Este patrón se manifiesta en dos (o más) de los ámbitos siguientes:
  - 1. Cognición (es decir, maneras de percibirse e interpretarse a uno mismo, a otras personas y a los acontecimientos).
  - 2. Afectividad (es decir, amplitud, intensidad, labilidad e idoneidad de la respuesta emocional).
  - 3. Funcionamiento interpersonal.
  - 4. Control de los impulsos.
- B. El patrón perdurable es inflexible y dominante en una gran variedad de situaciones personales y sociales.
- C. El patrón perdurable causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.
- D. El patrón es estable y de larga duración, y su inicio se puede remontar al menos a la adolescencia o a las primeras etapas de la edad adulta.
- E. El patrón perdurable no se explica mejor como una manifestación o consecuencia de otro trastorno mental.

- F. El patrón perdurable no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) u otra afección médica (p. ej., un traumatismo craneal).

### **Trastornos de la personalidad: Grupo A**

#### **Trastorno de la personalidad paranoide 301.0 (F60.0)**

- A. Desconfianza y suspicacia intensa frente a los demás, de tal manera que sus motivos se interpretan como malévolos, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cuatro (o más) de los hechos siguientes:
1. Sospecha, sin base suficiente, de que los demás explotan, causan daño o decepcionan al individuo.
  2. Preocupación con dudas injustificadas acerca de la lealtad o confianza de los amigos o colegas.
  3. Poca disposición a confiar en los demás debido al miedo injustificado a que la información se utilice maliciosamente en su contra.
  4. Lectura encubierta de significados denigrantes o amenazadores en comentarios o actos sin malicia.
  5. Rencor persistente (es decir, no olvida los insultos, injurias o desaires).
  6. Percepción de ataque a su carácter o reputación que no es apreciable por los demás y disposición a reaccionar rápidamente con enfado o a contraatacar.
  7. Sospecha recurrente, sin justificación, respecto a la fidelidad del cónyuge o la pareja.
- B. No se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia, un trastorno bipolar o un trastorno depresivo con características psicóticas, u otro trastorno psicótico, y no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de otra afección médica.

Nota: Si los criterios se cumplen antes del inicio de la esquizofrenia, se añadirá “previo,” es decir, “trastorno de la personalidad paranoide (previo).”



### **Trastorno de la personalidad esquizoide 301.20 (F60.1)**

- A. Patrón dominante de desapego en las relaciones sociales y poca variedad de expresión de las emociones en contextos interpersonales, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cuatro (o más) de los hechos siguientes:
1. No desea ni disfruta las relaciones íntimas, incluido el formar parte de una familia.
  2. Casi siempre elige actividades solitarias.
  3. Muestra poco o ningún interés en tener experiencias sexuales con otra persona.
  4. Disfruta con pocas o con ninguna actividad.
  5. No tiene amigos íntimos ni confidentes aparte de sus familiares de primer grado.
  6. Se muestra indiferente a las alabanzas o a las críticas de los demás.
  7. Se muestra emocionalmente frío, con desapego o con afectividad plana.
- B. No se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia, un trastorno bipolar o un trastorno depresivo con características psicóticas, otro trastorno psicótico o un trastorno del espectro del autismo, y no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de otra afección médica.

Nota: Si los criterios se cumplen antes del inicio de la esquizofrenia, se añadirá “previo,” es decir, “trastorno de la personalidad esquizoide (previo).”

### **Trastorno de la personalidad esquizotípica 301.22 (F21)**

- A. Patrón dominante de deficiencias sociales e interpersonales que se manifiesta por un malestar agudo y poca capacidad para las relaciones estrechas así como por distorsiones cognitivas o perceptivas y comportamiento excéntrico, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:
1. Ideas de referencia (con exclusión de delirios de referencia).
  2. Creencias extrañas o pensamiento mágico que influye en el comportamiento y que no concuerda con las normas subculturales (p. ej., supersticiones, creencia en la clarividencia, la telepatía o un “sexto sentido”; en niños y adolescentes, fantasías o preocupaciones extravagantes).

3. Experiencias perceptivas inhabituales, incluidas ilusiones corporales.
  4. Pensamientos y discurso extraños (p. ej., vago, circunstancial, metafórico, superelaborado o estereotipado).
  5. Susplicacia o ideas paranoides.
  6. Afecto inapropiado o limitado.
  7. Comportamiento o aspecto extraño, excéntrico o peculiar.
  8. No tiene amigos íntimos ni confidentes aparte de sus familiares de primer grado.
  9. Ansiedad social excesiva que no disminuye con la familiaridad y tiende a asociarse a miedos paranoides más que a juicios negativos sobre sí mismo.
- B. No se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia, un trastorno bipolar o un trastorno depresivo con características psicóticas, otro trastorno psicótico o un trastorno del espectro del autismo.

Nota: Si los criterios se cumplen antes del inicio de la esquizofrenia, se añadirá “previo,” p. ej., “trastorno de la personalidad esquizotípico (previo).”

### **Trastornos de la personalidad: Grupo B**

#### **Trastorno de la personalidad antisocial 301.7 (F60.2)**

- A. Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde los 15 años de edad, y que se manifiesta por tres (o más) de los hechos siguientes:
1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
  2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
  3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
  4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.
  5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
  6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.

7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.
- B. El individuo tiene como mínimo 18 años.
- C. Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.
- D. El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar.

### **Trastorno de la personalidad límite 301.83 (F60.3)**

Patrón dominante de inestabilidad de las relaciones interpersonales, de la autoimagen y de los afectos, e impulsividad intensa, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:

1. Esfuerzos desesperados para evitar el desamparo real o imaginado. (Nota: No incluir el comportamiento suicida ni de automutilación que figuran en el Criterio 5.)
2. Patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas que se caracteriza por una alternancia entre los extremos de idealización y de devaluación.
3. Alteración de la identidad: inestabilidad intensa y persistente de la autoimagen y del sentido del yo.
4. Impulsividad en dos o más áreas que son potencialmente autolesivas (p. ej., gastos, sexo, drogas, conducción temeraria, atracones alimentarios). (Nota: No incluir el comportamiento suicida ni de automutilación que figuran en el Criterio 5.)
5. Comportamiento, actitud o amenazas recurrentes de suicidio, o comportamiento de automutilación.
6. Inestabilidad afectiva debida a una reactividad notable del estado de ánimo (p. ej., episodios intensos de disforia, irritabilidad o ansiedad que generalmente duran unas horas y, rara vez, más de unos días).
7. Sensación crónica de vacío.
8. Enfado inapropiado e intenso, o dificultad para controlar la ira (p. ej., exhibición frecuente de genio, enfado constante, peleas físicas recurrentes).

9. Ideas paranoides transitorias relacionadas con el estrés o síntomas disociativos graves.

#### **Trastorno de la personalidad histriónica 301.50 (F60.4)**

Patrón dominante de emotividad excesiva y de búsqueda de atención, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:

1. Se siente incómodo en situaciones en las que no es el centro de atención.
2. La interacción con los demás se caracteriza con frecuencia por un comportamiento sexualmente seductor o provocativo inapropiado.
3. Presenta cambios rápidos y expresión plana de las emociones.
4. Utiliza constantemente el aspecto físico para atraer la atención.
5. Tiene un estilo de hablar que se basa excesivamente en las impresiones y que carece de detalles.
6. Muestra autodramatización, teatralidad y expresión exagerada de la emoción.
7. Es sugestionable (es decir, fácilmente influenciado por los demás o por las circunstancias).
8. Considera que las relaciones son más estrechas de lo que son en realidad.

#### **Trastorno de la personalidad narcisista 301.81 (F60.81)**

Patrón dominante de grandeza (en la fantasía o en el comportamiento), necesidad de admiración y falta de empatía, que comienza en las primeras etapas de la vida adulta y se presenta en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:

1. Tiene sentimientos de grandeza y prepotencia (p. ej., exagera sus logros y talentos, espera ser reconocido como superior sin contar con los correspondientes éxitos).
2. Está absorto en fantasías de éxito, poder, brillantez, belleza o amor ideal ilimitado.
3. Cree que es “especial” y único, y que sólo pueden comprenderle o sólo puede relacionarse con otras personas (o instituciones) especiales o de alto estatus.

4. Tiene una necesidad excesiva de admiración.
5. Muestra un sentimiento de privilegio (es decir, expectativas no razonables de tratamiento especialmente favorable o de cumplimiento automático de sus expectativas).
6. Explota las relaciones interpersonales (es decir, se aprovecha de los demás para sus propios fines).
7. Carece de empatía: no está dispuesto a reconocer o a identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás.
8. Con frecuencia envidia a los demás o cree que éstos sienten envidia de él.
9. Muestra comportamientos o actitudes arrogantes, de superioridad.

### **Trastornos de la personalidad: Grupo C**

#### **Trastorno de la personalidad evasiva 301.82 (F60.6)**

Patrón dominante de inhibición social, sentimientos de incompetencia e hipersensibilidad a la evaluación negativa, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cuatro (o más) de los hechos siguientes:

1. Evita las actividades laborales que implican un contacto interpersonal significativo por miedo a la crítica, la desaprobación o el rechazo.
2. Se muestra poco dispuesto a establecer relación con los demás a no ser que esté seguro de ser apreciado.
3. Se muestra retraído en las relaciones estrechas porque teme que lo avergüencen o ridiculicen.
4. Le preocupa ser criticado o rechazado en situaciones sociales.
5. Se muestra inhibido en nuevas situaciones interpersonales debido al sentimiento de falta de adaptación.
6. Se ve a sí mismo como socialmente inepto, con poco atractivo personal o inferior a los demás.
7. Se muestra extremadamente reacio a asumir riesgos personales o a implicarse en nuevas actividades porque le pueden resultar embarazosas.

### **Trastorno de la personalidad dependiente 301.6 (F60.7)**

Necesidad dominante y excesiva de que le cuiden, lo que conlleva un comportamiento sumiso y de apego exagerado, y miedo a la separación, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:

1. Le cuesta tomar decisiones cotidianas sin el consejo y la tranquilización excesiva de otras personas.
2. Necesita a los demás para asumir responsabilidades en la mayoría de los ámbitos importantes de su vida.
3. Tiene dificultad para expresar el desacuerdo con los demás por miedo a perder su apoyo o aprobación. (Nota: No incluir los miedos realistas de castigo.)
4. Tiene dificultad para iniciar proyectos o hacer cosas por sí mismo (debido a la falta de confianza en el propio juicio o capacidad y no por falta de motivación o energía).
5. Va demasiado lejos para obtener la aceptación y apoyo de los demás, hasta el punto de hacer voluntariamente cosas que le desagradan.
6. Se siente incómodo o indefenso cuando está solo por miedo exagerado a ser incapaz de cuidarse a sí mismo.
7. Cuando termina una relación estrecha, busca con urgencia otra relación para que le cuiden y apoyen.
8. Tiene una preocupación no realista por miedo a que lo abandonen y tenga que cuidar de sí mismo.

### **Trastorno de la personalidad obsesivo-compulsiva 301.4 (F60.5)**

Patrón dominante de preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control mental e interpersonal, a expensas de la flexibilidad, la franqueza y la eficiencia, que comienza en las primeras etapas de la vida adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cuatro (o más) de los siguientes hechos:

1. Se preocupa por los detalles, las normas, las listas, el orden, la organización o los programas hasta el punto de que descuida el objetivo principal de la actividad.

2. Muestra un perfeccionismo que interfiere con la terminación de las tareas (p. ej., es incapaz de completar un proyecto porque no se cumplen sus propios estándares demasiado estrictos).
3. Muestra una dedicación excesiva al trabajo y la productividad que excluye las actividades de ocio y los amigos (que no se explica por una necesidad económica manifiesta).
4. Es demasiado consciente, escrupuloso e inflexible en materia de moralidad, ética o valores (que no se explica por una identificación cultural o religiosa).
5. Es incapaz de deshacerse de objetos deteriorados o inútiles aunque no tengan un valor sentimental.
6. Está poco dispuesto a delegar tareas o trabajo a menos que los demás se sometan exactamente a su manera de hacer las cosas.
7. Es avaro hacia sí mismo y hacia los demás; considera el dinero como algo que se ha de acumular para catástrofes futuras.
8. Muestra rigidez y obstinación.

### **Otros trastornos de la personalidad**

#### **Cambio de la personalidad debido a otra afección médica 310.1 (F07.0)**

- A. Alteración persistente de la personalidad que constituye un cambio respecto al anterior patrón característico de la personalidad del individuo.

Nota: En los niños, la alteración implica una desviación notable del desarrollo normal o un cambio significativo de los patrones de comportamiento habitual del niño, que dura al menos un año.

- B. Existen evidencias a partir de la historia clínica, la exploración física o los análisis de laboratorio de que la alteración es la consecuencia fisiopatológica directa de otra afección médica.
- C. La alteración no se explica mejor por otro trastorno mental (incluido otro trastorno mental debido a otra afección médica).
- D. La alteración no se produce exclusivamente en el curso de un síndrome confusional.

E. La alteración causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.

**Especificar si:**

**Tipo lábil:** Si la característica predominante es la labilidad afectiva.

**Tipo desinhibido:** Si la característica predominante es un control insuficiente de los impulsos como se pone de manifiesto por las indiscreciones sexuales, etc.

**Tipo agresivo:** Si la característica predominante en el comportamiento agresivo.

**Tipo apático:** Si la característica predominante es la apatía e indiferencia intensa.

**Tipo paranoide:** Si la característica predominante es la suspicacia o las ideas paranoides.

**Otro tipo:** Si la presentación no se caracteriza por ninguno de los subtipos anteriores

**Tipo combinado:** Si en el cuadro clínico predomina más de una característica.

**Tipo no especificado**

**Nota de codificación:** Incluir el nombre de la otra afección médica (p. ej., 310.1 [F07.0] cambio de personalidad debido a epilepsia del lóbulo temporal). La otra afección médica se codificará y hará constar por separado inmediatamente antes del trastorno de la personalidad debido a otra afección médica (p. ej., 345.40 [G40.209] epilepsia del lóbulo temporal; 310.1 [F07.0] cambio de personalidad debido a epilepsia del lóbulo temporal).

**Otro trastorno de la personalidad especificado 301.89 (F60.89)**

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de un trastorno de la personalidad que causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos de la



personalidad. La categoría de otro trastorno de la personalidad especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por comunicar el motivo específico por el que la presentación no cumple los criterios de ningún trastorno de la personalidad específico. Esto se hace registrando “otro trastorno de la personalidad especificado” seguido del motivo específico (p. ej., “características mixtas de la personalidad”).

### **Trastorno de la personalidad no especificado 301.9 (F60.9)**

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de un trastorno de la personalidad que causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos de la personalidad. La categoría del trastorno de la personalidad no especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por no especificar el motivo del incumplimiento de los criterios para un trastorno de la personalidad específico, e incluye presentaciones en las que no existe información suficiente para hacer un diagnóstico más específico.

## **RASGOS DE PERSONALIDAD SEGÚN EL CIE 10**

### **F60-F62 Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto**

Incluye diversas alteraciones y modos de comportamiento que tienen relevancia clínica por sí mismos, que tienden a ser persistentes y son la expresión de un estilo de vida y de la manera característica que el individuo tiene de relacionarse consigo mismo y con los demás. Algunas de estas alteraciones y modos de comportamiento aparecen en estadios precoces del desarrollo del individuo, como resultado tanto de factores constitucionales como de experiencias vividas, mientras que otros se adquieren más tarde a lo largo de la vida.

Estos tipos de trastornos abarcan formas de comportamiento duraderas y profundamente arraigadas en el enfermo, que se manifiestan como modalidades estables de respuestas a un amplio espectro de situaciones individuales y sociales.

Representan desviaciones extremas, o al menos significativas, del modo como el individuo normal de una cultura determinada percibe, piensa, siente y, sobre todo, se relaciona con los demás. Estas formas de comportamiento tienden a ser estables y a abarcar aspectos múltiples de las funciones psicológicas y del comportamiento. Con frecuencia, aunque no siempre, se acompañan de grados variables de tensión subjetiva y de dificultades de adaptación social.

Los trastornos de la personalidad se diferencian de las transformaciones de la personalidad por el momento y el modo de aparición. Son alteraciones del desarrollo que aparecen en la infancia o la adolescencia y persisten en la madurez. No son secundarios a otros trastornos mentales o lesiones cerebrales, a pesar de que pueden preceder a otros trastornos o coexistir con ellos. Por el contrario, la transformación de la personalidad es adquirida, normalmente, durante la vida adulta, como consecuencia de situaciones estresantes graves o prolongadas, de privaciones ambientales extremas, de trastornos psiquiátricos graves o de lesiones o enfermedades cerebrales (ver F07.-).

En las manifestaciones de las anomalías de la personalidad, las diferencias culturales o regionales son importantes, pero son aún escasos los conocimientos específicos en este área. Los problemas de personalidad que se presentan con una frecuencia especial en una determinada parte del mundo, pero que no corresponden a ninguno de los subtipos que se especifican a continuación, pueden clasificarse como "otros" trastornos de la personalidad e identificarse mediante un quinto carácter en el código correspondiente de una posible adaptación de la CIE-10 para esa región o país en particular. Las diferencias locales de las manifestaciones de un trastorno de personalidad pueden reflejarse también en la redacción de las descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico del trastorno correspondiente.

### **F60 Trastornos específicos de la personalidad**

Incluye trastornos graves del carácter constitutivo y de las tendencias comportamentales del individuo, que normalmente afectan a varios aspectos de la personalidad y que casi siempre se acompañan de alteraciones personales y

sociales considerables. Los trastornos de la personalidad tienden a presentarse en la infancia y adolescencia y a persistir durante la edad adulta. Por ello es probable que un diagnóstico de trastorno de personalidad sea adecuado antes de los 16 ó 17 años. A continuación se presentan las pautas generales de diagnóstico correspondientes a todos los trastornos de la personalidad. El resto de las características complementarias se especifican en cada uno de los subtipos.

### **Pautas para el diagnóstico**

Se requiere la presencia de una alteración de la personalidad no directamente atribuible a una lesión o enfermedad cerebral importante, o a otros trastornos psiquiátricos, que reúna las siguientes pautas:

- a) Actitudes y comportamiento marcadamente faltos de armonía, que afectan por lo general a varios aspectos de la personalidad, por ejemplo, a la afectividad, a la excitabilidad, al control de los impulsos, a las formas de percibir y de pensar y al estilo de relacionarse con los demás.
- b) La forma de comportamiento anormal es duradera, de larga evolución y no se limita a episodios concretos de enfermedad mental.
- c) La forma de comportamiento anormal es generalizada y claramente desadaptativa para un conjunto amplio de situaciones individuales y sociales.
- d) Las manifestaciones anteriores aparecen siempre durante la infancia o la adolescencia y persisten en la madurez.
- e) El trastorno conlleva un considerable malestar personal, aunque éste puede también aparecer sólo en etapas avanzadas de su evolución.
- f) El trastorno se acompaña, por lo general aunque no siempre, de un deterioro significativo del rendimiento profesional y social.

Para diagnosticar la mayoría de los tipos citados más abajo, se requiere a menudo la presencia de al menos tres de los rasgos o formas de comportamiento que aparecen en su descripción.

### **F60.0 Trastorno paranoide de la personalidad**

Es un trastorno de personalidad caracterizado por:

- a) Sensibilidad excesiva a los contratiempos y desaires.
- b) Incapacidad para perdonar agravios o perjuicios y predisposición a rencores persistentes.
- c) Susplicacia y tendencia generalizada a distorsionar las experiencias propias interpretando las manifestaciones neutrales o amistosas de los demás como hostiles o despectivas.
- d) Sentido combativo y tenaz de los propios derechos al margen de la realidad.
- e) Predisposición a los celos patológicos.
- f) Predisposición a sentirse excesivamente importante, puesta de manifestado por una actitud autorreferencial constante.
- g) Preocupación por "conspiraciones" sin fundamento de acontecimientos del entorno inmediato o del mundo en general.

**Incluye:**

- Personalidad expansiva.
- Personalidad paranoide.
- Personalidad sensitiva paranoide.
- Personalidad querulante.
- Trastorno expansivo de la personalidad.
- Trastorno sensitivo paranoide de la personalidad.
- Trastorno querulante de la personalidad.

**Excluye:**

- Esquizofrenia (F20.-).
- Trastorno de ideas delirantes (F22.-).

**F60.1 Trastorno esquizoide de la personalidad**

Se trata de un trastorno de la personalidad caracterizado por:

- a) Incapacidad para sentir placer (anhedonia).
- b) Frialdad emocional, despego o embotamiento afectivo.
- c) Incapacidad para expresar sentimientos de simpatía y ternura o de ira a los demás.
- d) Respuesta pobre a los elogios o las críticas.

- e) Poco interés por relaciones sexuales con otras personas (teniendo en cuenta la edad).
- f) Actividades solitarias acompañadas de una actitud de reserva.
- g) Marcada preferencia por devaneos fantásticos, por actividades solitarias acompañada de una actitud de reserva y de introspección.
- h) Ausencia de relaciones personales íntimas y de mutua confianza, las que se limitan a una sola persona o el deseo de poder tenerlas.
- i) Marcada dificultad para reconocer y cumplir las normas sociales, lo que da lugar a un comportamiento excéntrico.

**Excluye:**

- Esquizofrenia (F20.-).
- Trastorno esquizotípico (F21).
- Síndrome de Asperger (F84.5).
- Trastorno de ideas delirantes (F22.0).
- Trastorno esquizoide de la infancia (F84.5).

**F60.2 Trastorno disocia! de la personalidad**

Se trata de un trastorno de personalidad que, normalmente, llama la atención debido a la gran disparidad entre las normas sociales prevalecientes y su comportamiento; está caracterizado por:

- a) Cruel despreocupación por los sentimientos de los demás y falta de capacidad de empatía.
- b) Actitud marcada y persistente de irresponsabilidad y despreocupación por las normas, reglas y obligaciones sociales.
- c) Incapacidad para mantener relaciones personales duraderas.
- d) Muy baja tolerancia a la frustración o bajo umbral para descargas de agresividad, dando incluso lugar a un comportamiento violento.
- e) Incapacidad para sentir culpa y para aprender de la experiencia, en particular del castigo.
- f) Marcada predisposición a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones verosímiles del comportamiento conflictivo.

Puede presentarse también irritabilidad persistente. La presencia de un trastorno disocial durante la infancia y adolescencia puede apoyar el diagnóstico, aunque no tiene por qué haberse presentado siempre.

**Incluye:**

- Trastorno de personalidad sociopática.
- Trastorno de personalidad amoral.
- Trastorno de personalidad asocial.
- Trastorno de personalidad antisocial.
- Trastorno de personalidad psicopática.

**Excluye:**

- Trastornos disociales (F91.-).
- Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad (F60.3).

**F60.3 Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad**

Trastorno de personalidad en el que existe una marcada predisposición a actuar de un modo impulsivo sin tener en cuenta las consecuencias, junto a un ánimo inestable y caprichoso. La capacidad de planificación es mínima y es frecuente que intensos arrebatos de ira conduzcan a actitudes violentas o a manifestaciones explosivas; éstas son fácilmente provocadas al recibir críticas o al ser frustrados en sus actos impulsivos. Se diferencian dos variantes de este trastorno de personalidad que comparten estos aspectos generales de impulsividad y falta de control de sí mismo.

**F60.30 Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad de tipo impulsivo**

Las características predominantes son la inestabilidad emocional y la ausencia de control de impulsos. Son frecuentes las explosiones de violencia o un comportamiento amenazante, en especial ante las críticas de terceros.

**Incluye:** Personalidad explosiva y agresiva. Trastorno explosivo y agresivo de la personalidad.

**Excluye:** Trastorno disocial de la personalidad

**(F60.2). F60.31 Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad de tipo límite**

Se presentan varias de las características de inestabilidad emocional. Además, la imagen de sí mismo, los objetivos y preferencias internas (incluyendo las sexuales) a menudo son confusas o están alteradas. La facilidad para verse implicado en relaciones intensas e inestables puede causar crisis emocionales repetidas y acompañarse de una sucesión de amenazas suicidas o de actos autoagresivos (aunque éstos pueden presentarse también sin claros factores precipitantes).

**Incluye:**

- Personalidad "borderline".
- Trastorno "borderline" de la personalidad.

**F60.4 Trastorno histriónico de la personalidad**

Se trata de un trastorno de la personalidad caracterizado por:

- a) Tendencia a la representación de un papel, teatralidad y expresión exagerada de las emociones.
- b) Sugestibilidad y facilidad para dejarse influir por los demás.
- c) Afectividad lábil y superficial.
- d) Búsqueda imperiosa de emociones y desarrollo de actividades en las que ser el centro de atención.
- e) Comportamiento y aspecto marcados por un deseo inapropiado de seducir.
- f) Preocupación excesiva por el aspecto físico.

**Pueden presentarse además:** egocentrismo, indulgencia para sí mismo, anhelo de ser apreciado, sentimientos de ser fácilmente heridos y conducta manipulativa constante para satisfacer las propias necesidades.

**Incluye:**

- Personalidad psicoinfantil e histérica.
- Trastorno psicoinfantil e histérico de la personalidad.

### **F60.5 Trastorno anancástico de la personalidad**

Se trata de un trastorno de la personalidad caracterizado por:

- a) Falta de decisión, dudas y precauciones excesivas, que reflejan una profunda inseguridad personal.
- b) Preocupación excesiva por detalles, reglas, listas, orden, organización y horarios.
- c) Perfeccionismo, que interfiere con la actividad práctica.
- d) Rectitud y escrupulosidad excesivas junto con preocupación injustificada por el rendimiento, hasta el extremo de renunciar a actividades placenteras y a relaciones personales.
- e) Pedantería y convencionalismo con una capacidad limitada para expresar emociones.
- f) Rigidez y obstinación.
- g) Insistencia poco razonable en que los demás se sometan a la propia rutina y resistencia también poco razonable a dejar a los demás hacer lo que tienen que hacer.
- h) La irrupción no deseada e insistente de pensamientos o impulsos.

#### **Incluye:**

- Personalidad compulsiva.
- Personalidad obsesiva.
- Trastorno compulsivo de la personalidad.
- Trastorno obsesivo de la personalidad.

#### **Excluye:**

- Trastorno obsesivo-compulsivo (F42.-).

### **F60.6 Trastorno ansioso (con conducta de evitación) de la personalidad**

Se trata de un trastorno de la personalidad caracterizado por:



- a) Sentimientos constantes y profundos de tensión emocional y temor.
- b) Preocupación por ser un fracasado, sin atractivo personal o por ser inferior a los demás.
- c) Preocupación excesiva por ser criticado o rechazado en sociedad.
- d) Resistencia a entablar relaciones personales si no es con la seguridad de ser aceptado.
- e) Restricción del estilo de vida debido a la necesidad de tener una seguridad física.
- f) Evitación de actividades sociales o laborales que impliquen contactos personales íntimos, por el miedo a la crítica, reprobación o rechazo.

Puede presentarse también una hipersensibilidad al rechazo y a la crítica.

#### **F60.7 Trastorno dependiente de la personalidad**

Se trata de un trastorno de la personalidad caracterizado por:

- a) Fomentar o permitir que otras personas asuman responsabilidades importantes de la propia vida.
- b) Subordinación de las necesidades propias a las de aquellos de los que se depende; sumisión excesiva a sus deseos.
- c) Resistencia a hacer peticiones, incluso las más razonables, a las personas de las que se depende.
- d) Sentimientos de malestar o abandono al encontrarse solo, debido a miedos exagerados a ser capaz de cuidar de sí mismo.
- e) Temor a ser abandonado por una persona con la que se tiene una relación estrecha y temor a ser dejado a su propio cuidado.
- f) Capacidad limitada para tomar decisiones cotidianas sin el consejo o seguridad de los demás.

Puede presentarse además la percepción de sí mismo como inútil, incompetente y falta de resistencia.

**Incluye:**

- Personalidad asténica.
- Personalidad inadecuada.
- Personalidad pasiva.
- Personalidad derrotista.
- Trastorno asténico de la personalidad.
- Trastorno inadecuado de la personalidad.
- Trastorno pasivo de la personalidad.
- Trastorno derrotista asténico de la personalidad.

**F60.8 Otros trastornos específicos de la personalidad**

Se incluyen aquí los trastornos de la personalidad que no satisfacen ninguna de las pautas de los tipos específicos (F60.0-F60.7).

**Incluye:**

- Personalidad narcisista.
- Personalidad excéntrica.
- Personalidad inestable.
- Personalidad inmadura.
- Personalidad pasivo-agresiva.
- Personalidad psiconeurótica.
- Trastorno narcisista de la personalidad.
- Trastorno excéntrico de la personalidad.
- Trastorno inestable de la personalidad.
- Trastorno inmaduro de la personalidad.
- Trastorno pasivo-agresivo de la personalidad.
- Trastorno psiconeurótico de la personalidad.

**F60.9 Trastorno de la personalidad sin especificación**

**Incluye:**

- Neurosis de carácter.
- Personalidad patológica.

**F61 Trastornos mixtos y otros trastornos de la personalidad**

**F61.02 Trastornos mixtos de la personalidad**, con características de varios de los trastornos de F60.- pero sin un grupo de síntomas predominantes que permitan un diagnóstico más específico.

**F61.12 Variaciones problemáticas de la personalidad**, no clasificables en F60.- o F62.- y considerados como secundarios a un diagnóstico principal de un trastorno del humor (afectivo) o de ansiedad coexistente.

**Excluye:** Acentuación de rasgos de la personalidad (Z73.1).

**F62 Transformación persistente de la personalidad no atribuible a lesión o enfermedad cerebral**

Incluye anomalías de la personalidad y del comportamiento en la edad adulta que, como consecuencia de catástrofes o exposiciones prolongadas a estrés excesivos, o de haber padecido enfermedades psiquiátricas graves, se han presentado en personas que previamente no habían puesto de manifiesto trastornos de la personalidad. Los diagnósticos incluidos en este apartado sólo deben hacerse cuando haya una clara evidencia de un cambio definido y duradero del modo como el enfermo percibe, se relaciona o piensa sobre el entorno y de sí mismo. La transformación de la personalidad debe ser significativa y acompañarse de un comportamiento rígido y desadaptativo, que no estaba presente antes de la experiencia patógena. La alteración no debe ser una manifestación de otro trastorno mental o un síntoma residual de cualquier trastorno mental previo. Estas transformaciones o cambios de la personalidad duraderos suelen presentarse después de experiencias traumáticas de una intensidad extraordinaria, aunque también pueden hacerlo como consecuencia de un trastorno mental grave prolongado o recurrente. Puede ser difícil la diferenciación entre los rasgos de personalidad adquiridos y el desenmascaramiento o exacerbación de un trastorno

de la personalidad tras una situación estresante, de una tensión mantenida o de una experiencia psicótica. Las transformaciones duraderas de la personalidad deberán ser diagnosticadas únicamente cuando el cambio constituya una manera de ser permanente y diferente, cuya etiología pueda referirse a una experiencia profunda y existencialmente extrema.

**Excluye:** Trastornos mentales y del comportamiento debidos a enfermedad, lesión o disfunción cerebral (F07.-).

### **F62.0 Transformación persistente de la personalidad tras experiencia catastrófica**

Transformación persistente de la personalidad que puede aparecer tras la experiencia de una situación estresante catastrófica. El estrés debe ser tan extremo como para que no se requiera tener en cuenta la vulnerabilidad personal para explicar el profundo efecto sobre la personalidad. Son ejemplos típicos: experiencias en campos de concentración, torturas, desastres y exposición prolongada a situaciones amenazantes para la vida (por ejemplo, secuestro, cautiverio prolongado con la posibilidad inminente de ser asesinado). Puede preceder a este tipo de transformación de la personalidad un trastorno de estrés posttraumático (F43.1). Estos casos pueden ser considerados como estados crónicos o como secuelas irreversibles de aquel trastorno. No obstante, en otros casos, una alteración persistente de la personalidad que reúne las características que a continuación se mencionan, puede aparecer sin que haya una fase intermedia de un trastorno de estrés post-traumático manifiesto. Sin embargo, las transformaciones duraderas de la personalidad después de una breve exposición a una experiencia amenazante para la vida como puede ser un accidente de tráfico, no deben ser incluidas en esta categoría puesto que las investigaciones recientes indican que este tipo de evolución depende de una vulnerabilidad psicológica preexistente.

#### **Pautas para el diagnóstico**

La transformación de la personalidad debe ser persistente y manifestarse como rasgos rígidos y desadaptativos que llevan a un deterioro de las relaciones

personales y de la actividad social y laboral. Por lo general, la transformación de la personalidad debe ser confirmada por la información de un tercero. El diagnóstico esencialmente se basa en la presencia de rasgos previamente ausentes como, por ejemplo:

- a) Actitud permanente de desconfianza u hostilidad hacia el mundo.
- b) Aislamiento social.
- c) Sentimientos de vacío o desesperanza.
- d) Sentimiento permanente de "estar al límite", como si se estuviera constantemente amenazado.
- e) Vivencia de extrañeza de sí mismo.

Esta transformación de la personalidad debe haber estado presente por lo menos durante dos años y no debe poder ser atribuida a un trastorno de la personalidad preexistente o a un trastorno mental distinto del trastorno de estrés post-traumático (F43.1).

**Incluye:** Transformación de la personalidad tras experiencias de campo de concentración, desastres y catástrofes, cautiverio prolongado con peligro inminente de ser ejecutado, exposición prolongada a situaciones amenazantes para la vida como ser víctima de un acto terrorista o de torturas.

**Excluye:** Trastorno de estrés post-traumático (F43.1).

### **F62.1 Transformación persistente de la personalidad tras enfermedad psiquiátrica**

Transformación de la personalidad atribuible a la experiencia traumática de sufrir una enfermedad psiquiátrica grave. Los cambios no pueden ser explicados por un trastorno de personalidad previo y deben diferenciarse de la esquizofrenia residual y de otros estados de recuperación incompleta de un trastorno mental previo.

## **Pautas para el diagnóstico**

La transformación de la personalidad debe ser persistente y manifestarse como un modo rígido y desadaptativo de la manera de vivenciar y comportarse que llevan a un deterioro a largo plazo (personal, social o laboral), así como a un malestar subjetivo. No debe estar presente un trastorno de personalidad preexistente que pueda explicar el cambio de la personalidad y el diagnóstico no debe basarse en un síntoma residual de un trastorno mental previo. La transformación de la personalidad tiene que haber surgido tras la recuperación clínica de un trastorno mental que se debe haber vivenciado como extremadamente estresante y devastador para la imagen de sí mismo. Las actitudes o reacciones de otras personas hacia el enfermo después de la enfermedad son importantes para determinar y reforzar los niveles de estrés percibidos por la persona. Este tipo de transformación de la personalidad no puede ser comprendido totalmente sin tener en consideración la experiencia emocional subjetiva y la personalidad previa, sus formas de adaptación y sus factores de vulnerabilidad específicos.

Para poder hacer este diagnóstico, la transformación de la personalidad debe manifestarse por rasgos clínicos como los siguientes:

- a)** Excesiva dependencia y demandas de terceras personas.
- b)** Convicción de estar cambiado o estigmatizado por la enfermedad precedente, lo que da lugar a una incapacidad para formar y mantener relaciones personales de confianza y a un aislamiento social.
- c)** Pasividad, reducción de los intereses y de la participación en entretenimientos.
- d)** Quejas constantes de estar enfermo que pueden acompañarse de demandas hipocondriacas y comportamiento de enfermedad.
- e)** Humor disfórico o lábil, no debido a un trastorno mental presente o previo con síntomas afectivos residuales.
- f)** Deterioro significativo del rendimiento social y ocupacional.

Las manifestaciones arriba señaladas deben haber estado presentes durante un período de por lo menos dos años. La transformación no puede ser atribuida a una enfermedad o lesión cerebral importante. Un diagnóstico previo de esquizofrenia no excluye el diagnóstico.

### **F62.8 Otras transformaciones persistentes de la personalidad**

**Incluye:** Trastorno de la personalidad persistente tras experiencias no mencionadas en F62.0 y F62.1, tales como el trastorno de la personalidad en el dolor crónico (psicosíndrome algógeno) y transformación persistente de la personalidad por duelo.

### **F62.9 Transformación persistente de la personalidad sin especificación**

## **RASGOS DE PERSONALIDAD SEGÚN EL HSPQ**

Para mi estudio tomare como referencia el test HSPQ para medir rasgos de personalidad en adolescentes.

### **Escalas del HSPQ.**

N. Seisdedos Cubero (1988), en la cuarta edición del Manual de la adaptación española, describe el contenido de las distintas escalas de la siguiente manera:

### **FACTOR A**

**Reservado, alejado, crítico.**

**Abierto, afectuoso, reposado, participativo.**

"El sujeto que puntúa alto, generalmente se caracteriza por ser abierto y social, y el que puntúa bajo por ser más frío y alejado. En esta época de la adolescencia, la diferencia entre ambos se pone particularmente de manifiesto en el grado en que el sujeto responde favorablemente a la actuación de los profesores y, en general, a toda la situación escolar".

### **FACTOR B**

**Inteligencia baja, pensamiento concreto.**

### **Inteligencia alta, pensamiento abstracto.**

"Una puntuación alta indica un adolescente "brillante", rápido en su comprensión y aprendizaje de ideas, mientras que en el otro polo está el sujeto más "corto" y de lento aprendizaje y comprensión. Este factor es una medida muy simple de los aspectos intelectuales y nunca debe remplazar a una medida más estable de cociente intelectual obtenida con otro test más apropiado".

### **FACTOR C**

**Afectado por los sentimientos, emocionalmente poco estable, turbable.**

**Emocionalmente estable, tranquilo, maduro, afronta la realidad.**

"El adolescente con puntuación alta se muestra con una relativa calma, parece estable y socialmente maduro y está mejor preparado para relacionarse con los demás, mientras que en el otro polo el sujeto tiene menos tolerancia a la frustración y es más propenso a perder el control emocional".

### **FACTOR D**

**Calmoso, poco expresivo, poco activo, algo "soso", cauto.**

**Excitable, impaciente, exigente hiperactivo.**

"Esta escala parece medir la tendencia a exhibir excitación a una pequeña provocación, o una hiperactivación a diferentes tipos de estímulos. La puntuación baja parece describir al adolescente emocionalmente plácido".

### **FACTOR E**

**Sumiso, obediente, dócil, acomodaticio, cede fácilmente.**

**Dominante, dogmático, agresivo, obstinado.**

"El sujeto E+ es relativamente activo, dogmático y agresivo, mientras que en el polo opuesto el adolescente es más dócil. En esta época de la adolescencia, la probable expresión de este factor es más la conducta agresiva que una dominancia



que tenga éxito, puesto que los sujetos no han aprendido todavía las técnicas de manipulación social. Un sujeto E+ tiene a menudo problemas de conducta, pero si su dogmatismo es manejado de modo que desarrolle una expresión más constructiva, la adaptación posterior del adolescente puede tener más éxito".

## **FACTOR F**

**Sobrio, prudente, serio, taciturno.**

**Entusiasta, confiado a la buena aventura, incauto.**

"El sujeto alto en F es bastante entusiasta, optimista y seguro de sí mismo. El bajo en F es más serio y se auto desaprueba. Los estudios realizados parecen mostrar que el adolescente F+ proviene en mayor proporción de un medio familiar relativamente seguro y cariñoso, mientras que el ambiente familiar del adolescente desurgente F- está más caracterizado por una privación de afectos".

## **FACTOR G**

**Despreocupado, o desatento con las reglas, actúa por conveniencia propia, con poca fuerza del super yo.**

**Consciente, perseverante, moralista, sensato, sujeto a las normas, con mucha fuerza del superego.**

"La escala parece reflejar el grado en que el sujeto ha incorporado los valores del mundo de los adultos. En esta época de la adolescencia tiene especial importancia la valoración que da él a su rendimiento en la situación escolar".

## **FACTOR H**

**Cohibido, tímido, sensible a la amenaza.**

**Emprendedor, socialmente atrevido, no inhibido, espontáneo.**

"Junto con la escala A, este factor H es un componente de la Extraversión-Introversión, y se expresa en diferentes grados de sociabilidad. Mientras que el A+ es sociable en el sentido de que muestra una respuesta emocional positiva a las personas, el H+ lo es en el sentido de que se relaciona libre y atrevidamente con

los demás. El sujeto H- es más sensible, se amedrantan fácilmente y, mediante el alejamiento, intenta evitar la amenaza y excesiva estimulación sociales".

### **FACTOR I**

**Sensibilidad dura, rechazo a las ilusiones, realista, confianza sólo en sí mismo.**

**Sensibilidad blanda, impresionable, dependiente, superprotegido.**

"Los resultados de los estudios señalan que el modelo de personalidad asociado con el polo alto de esta escala es un tipo de sensibilidad fomentada por la superprotección. Consecuentemente, un adolescente I+ tiende a mostrar una mayor dependencia (temerosa evitación de la amenaza física y simpatía por las necesidades de los demás), que la que muestra el sujeto I- que es más independiente y de piel "piel dura".

### **FACTOR J**

**Seguro, le gusta la actividad, activo, vigoroso.**

**Dubitativo, irresoluto, reservado, individualista, no le gusta actuar en grupo.**

El adolescente con puntuación alta tiende a ser individualista, motrizmente reprimido, crítico con los demás y despreciativo, mientras que el sujeto I- es más libremente expresivo y activo, así como poco crítico".

### **FACTOR O**

**Sereno, apacible, confiado, seguro de si mismo.**

**Aprensivo, con sensación de culpabilidad, inseguro, preocupado, turbable, con autoreproches.**

"Es la escala más directamente relacionada con una zozobra subjetiva manifiesta, y entre los adultos es el factor que mejor diferencia a los neuróticos de los normales. La reacción de aprensividad del sujeto O+ se podría caracterizar de diferentes modos: irritabilidad, ansiedad o depresión, según las situaciones".

## **FACTOR Q<sup>2</sup>**

**Sociable, buen compañero y de fácil unión al grupo.**

**Autosuficiente, prefiere sus propias decisiones, lleno de recursos.**

"Es uno de los principales componentes del factor secundario Introversión-Extraversión. El Q<sup>2+</sup> no es necesariamente dominante en sus relaciones con los demás; no le disgusta la gente, simplemente no necesita de su asentimiento y apoyo, mientras que el Q<sup>2-</sup> no es necesariamente gregario por decisión propia, sino que necesita del apoyo del grupo".

## **FACTOR Q<sup>3</sup>**

**Menos integrado, relajado, sigue sus propias necesidades, descuidado de las reglas sociales.**

**Más integrado, socialmente escrupuloso, auto disciplinado, compulsivo, control de su autoimagen.**

"En los adultos, el Q<sup>3</sup> señala los sujetos que tienen mucho control de sus emociones y de su conducta en general. El Q<sup>3-</sup> indica despreocupación por el control de los deseos y por las demandas sociales. Un adolescente Q<sup>3-</sup> podría, por ejemplo, tener más problemas con las normas escolares, no con una intención delincuente, sino con despreocupación y negligencia".

## **FACTOR Q<sup>4</sup>**

**Relajado, tranquilo, pesado, sosegado, no frustrado.**

**Tenso, frustrado, presionado, sobreexcitado, inquieto.**

"Entre los adultos, esta escala se relaciona con muy diferentes conductas sintomáticas que generalmente podrían explicarse en términos de "tensión nerviosa" o impulso no descargado. El adolescente Q<sup>4+</sup> se siente frustrado y puede mostrar irritabilidad o mal humor; el adolescente Q<sup>4-</sup>, polo relajado de la escala, parece reflejar un tipo de compostura que hace fácil la sociabilidad".

### **6.3. Factores de segundo orden.**

A partir de las escalas, mediante fórmulas de regresión con coeficientes factoriales y de las puntuaciones típicas, decatipos de varios factores primarios, se crean los factores de segundo orden.

En estos factores de segundo orden, el significado de las desviaciones en una u otra dirección a partir del promedio, es el siguiente:

#### **PUNTUACIONES BAJAS (1-3):**

##### **FACTOR QI**

###### **Ansiedad baja.**

"El sujeto que puntúa bajo suele encontrar que la vida es gratificante y que logra llevar a cabo lo que cree importante. Sin embargo, una puntuación baja extrema puede indicar falta de motivación ante las tareas difíciles, tal como ha mostrado el estudio de relación entre la ansiedad y el rendimiento".

##### **FACTOR QII**

###### **Introversión.**

"El sujeto que puntúa bajo tiende a ser reservado, autosuficiente e inhibido en los contactos personales. Esto puede ser favorable o desfavorable, según la situación particular en la que tiene que actuar; así, por ejemplo, la introversión es una variable predictiva interesante para el trabajo de precisión".

##### **FACTOR QIII**

###### **Calma.**

"El sujeto que puntúa bajo suele ser de sensibilidad blanda, impresionable, acomodaticio y sumiso, sobrio y prudente, sentimental, socialmente escrupuloso y poco expresivo".

## **FACTOR QIV**

### **Dependencia.**

El sujeto que puntúa bajo suele presentarse como dependiente, pasivo y conducido por el grupo. Probablemente desee y necesite el apoyo de los demás y oriente su conducta hacia las personas que le den ese soporte".

## **PUNTUACIONES ALTAS (8-10)**

## **FACTOR QI**

### **Ansiedad alta.**

"El sujeto que puntúa alto se presenta lleno de ansiedad (en su sentido corriente). No es necesariamente un neurótico, pues la ansiedad puede ser ocasional, pero puede presentar algún desajuste, como estar insatisfecho con su posibilidad de responder a las urgencias de la vida o con sus éxitos en lo que desea. En el extremo es un índice de desorganización de la acción y de posibles alteraciones fisiológicas".

## **FACTOR QII**

### **Extraversión.**

"El sujeto que puntúa alto es socialmente desenvuelto, no inhibido, con buena capacidad para lograr y mantener contactos personales. Esto puede ser muy favorable en las situaciones que exigen este tipo de temperamentos, por ejemplo, la de vendedor; pero no debe considerarse, en general, como buen predictor, por ejemplo, para el rendimiento escolar".

## **FACTOR QIII**

### **Excitabilidad/Dureza.**

"El sujeto que puntúa alto tiende a ser hiperactivo y de sensibilidad dura, agresivo y obstinado, entusiasta, calculado y perspicaz; aunque le gusta la actividad en grupo, se despreocupa de las normas y sigue sus propias necesidades".

## **FACTOR QIV**

### **Independencia.**

"El sujeto que puntúa alto tiende a ser agresivo, independiente, atrevido, emprendedor y mordaz. Buscará aquellas situaciones en las que probablemente se premie tal conducta, al menos, se tolere la misma. Suele mostrar un considerable grado de iniciativa".

### ***Variable Dependiente***

## **DEPORTE**

El efectuar ejercicio físico aplicando un tipo de entrenamiento dirigido a un objetivo específico, mismo que, se identifica con el acto de competir. De aquí es menester destacar tanto el deporte amateur como el deporte profesional, muchas veces, ambos comparten áreas de actividad y hasta una zona difusa en cuanto a definición.

El **deporte** es un tipo de juego o actividad que va reglamentada, generalmente con carácter competitivo, hacia la mejora de la condición física y psíquica de aquellos que lo practican además de tener propiedades recreativas diferenciándolo de un simple entretenimiento.

No se encuentra una definición de deporte única, el concepto varia según la fuente que se utilice. La RAE, en el *Diccionario de la lengua española*, define el deporte como una «actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas»; también como una «recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre». Por otro lado, tenemos que la Carta Europea en el deporte lo define como: «Todas las formas de actividades físicas que mediante una participación organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición de todos los niveles».

En las instituciones, para una actividad pueda ser considerada deporte, debería estar abalanzada por ciertas estructuras administrativas y de control ya identificadas que están encargadas de crear un reglamento (las organizaciones deportivas). Cuando alguna actividad no haya sido reconocida en las instituciones como deporte, aquello no es un impedimento para que pueda estarlo popularmente, es lo que ocurre en el deporte rural o con aquellos deportes alternativos.

Deporte, no debe confundirse con el termino actividad física o con ejercicio físico. Según la Organización Mundial de la Salud, la definición de actividad física abarca el término ejercicio, pero a la vez otras actividades que contienen movimientos corporales y realizados como parte de los tiempos de juego, del trabajo, de maneras de transporte activo, de las variadas tareas hogareñas y actividades recreativas. Como ejemplo, el ajedrez es uno de los juegos en los que no se realiza ejercicio físico, pero en el que sí se realiza actividad física (incluyendo la mental); está reglamentado, tiene carácter competitivo, mejora de la condición física y psíquica y el desarrollo de las relaciones sociales, y está avalado por federaciones oficiales, por lo que reúne los requisitos para considerarse un deporte.

De la misma manera, acorde con el Comité Olímpico Internacional, el practicar un tipo de deporte es un derecho de los seres humanos, además de un principio fundamental del Olimpismo que dicta de la siguiente manera «toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de fair play» Comité Olímpico Internacional.

## **DISCIPLINA DEPORTIVA**

Se conoce como disciplina a la capacidad que puede ser desarrollada por cualquier ser humano y que implica, para toda circunstancia u ocasión, la puesta en práctica

de una actuación ordenada y perseverante, en orden a obtener un bien o un fin determinado.

## **Disciplinas de Combate**

### *Boxeo*

Es un deporte de combate; individual; de iniciación temprana y que requiere de una gran fortaleza física y material; implica una contienda entre dos competidores, en la cual se declara vencedor a aquel que logre conectar la mayor cantidad de golpes con los puños, a la zona permitida, con la parte válida de los guantes y con la contundencia necesaria para provocar la inestabilidad de su rival.

*El Boxeo* es una actividad que data de hace unos 6500 años, como lo demostraron los vestigios encontrados en excavaciones arqueológicas efectuadas en Egipto y Abisinia. Sin embargo los griegos, que instituyeron los Juegos Olímpicos en el año 776 a. C. lo incluyeron como una disciplina deportiva hasta la edición número 23, efectuada en el año 668 a. C. en ese entonces se le denominó con el nombre de Pugilismo y le otorgaron un status social equiparable con las Ciencias y Artes.

En la actualidad en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento CNAR, se practica el Boxeo junto con otras 22 disciplinas, en donde retomando la consideración que le dieron los griegos se busca darle un nivel de excelencia deportiva y un status, social, debido a que el deporte en general es una manifestación inesperada de la cultura, pero a diferencia de otros centros de desarrollo deportivo, el CNAR no solo busca las atletas y con ello su incorporación a la sociedad como ciudadanos de valor.

El boxeo es uno de los deportes que se imparte en este centro debido a los antecedentes deportivos que presenta: por ser una de las dos disciplinas que más medallas han otorgado a México en Justas Olímpicas con un total de 12 preseas. Por ello también es un compromiso para el CNAR una capacitación y actualización continua de sus entrenadores siendo un centro donde se forman no



solo atletas sino también entrenadores que puedan dotar al atleta de una preparación integral para el logro de sus objetivos.

*El taekwondo* es un arte marcial de origen Coreano el cual llega a México. En el año de 1969 y que desde entonces ha sido practicado por un inmenso número de personas en el ámbito deportivo.

Se destaca hasta la fecha una enorme participación de México en eventos internacionales, tales como juegos Olímpicos, juegos Panamericanos, juegos Centroamericanos abiertos mundiales y campeonatos mundiales, en los cuales México ha obtenido preseas de enorme importancia.

Cabe mencionar que el taekwondo ha sido el único deporte Olímpico que a otorgado a México dos medallas Olímpicas, en unos juegos Olímpicos (Beijing 2008) y que hasta la fecha es el deporte representativo de México ante el mundo.

En el CNAR el taekwondo tiene una tendencia sin duda al ámbito competitivo (combate), y en el cual se busca la creación y la búsqueda de talentos deportivos, mediante la relación integral del atleta, basado en un proceso de dirección y control del proceso del entrenamiento deportivo, por lo cual esta misma formación integral no solo busca desarrollar el ámbito deportivo, sino también el ámbito de tipo moral; como son los valores filosóficos de disciplina respeto, integridad, perseverancia y autocontrol.

Por último se señala que en el “CNAR” es tener atletas que estudian el nivel secundaria y Bachillerato y esto a su vez tener por objetivo la participación en eventos nacionales e internacionales en las categorías, Juvenil Mayor Juvenil Superior en ambas ramas, varonil y femenil.

### *Wushu*

En la antigua China, el Wushu (artes marciales) en aquellos tiempos fue a la vez una técnica de lucha y medio de realizar ejercicios físicos a fin de fortalecer el estado de salud. Acorde con datos obtenidos por investigadores y científicos del

mismo país, se conoce de muchas nuevas formas de boxeo han sido el resultado de la estrecha integración existente entre el "combate" y la "educación de la salud". El wushu como todas las disciplinas deportivas principalmente es un medio para fortalecer el estado de salud y a la vez tiene una historia milenaria en China apoyando este hecho.

Entre los rasgos característicos del wushu uno de ellos es que por medio de su práctica se puede desarrollar por completo las partes del cuerpo humano. Hablando de manera general, su técnica está conformada con movimientos de patada, golpe, lucha cuerpo a cuerpo y apresamientos y tomando en cuenta a la vez las armas empleadas en él, entre sus movimientos están el golpear, pinchar, cortar y bloquear; todo ejercicio consta de varios movimientos con carácter muy diferente cada uno, algunos son golpes rápidos y cortes y a la vez otros son lentos marcajes y frotaciones; hay cuales son de avance o retroceso y los de giros de izquierda o derecha; por cierta parte hay saltos altos y brincos, en otro se dan vueltas cerradas a nivel del piso (llamados barridos). Es justamente por la gran variedad de movimientos que esta práctica deportiva llega a ejercer una diversa influencia en el cuerpo humano y su funcionamiento.

#### **Influencia que tiene el wushu en el desarrollo de las funciones orgánicas de un sistema cardiovascular del deportista:**

Por lo general cada tanda de ejercicios efectuados en wushu se compone de 32 a 60 tipos de movimientos. Al ser ejecutados estos movimientos de una sola vez, tiene una exigencia de desgaste físico a gran medida. Según con las investigaciones realizadas por el Instituto de Educación Física de Beijing en la cátedra de fisiología, como resultado de una competición en un campeonato, los competidores participantes en la modalidad conocida como Chang quan (boxeo largo) de deportistas entre 18 a 25 años muestran una pulsación de 173 por minuto y la presión sistólica llega a alcanzar los 200 mm. De mercurio y los competidores participantes con armas alcanzan una pulsación de 170 veces por minuto precipitando una presión sistólica que aumenta llegando a 186 mm. de mercurio.

En el año de 1976 se realizó un nuevo experimento añadiendo un tipo de instrumento que mide la palpación por el método de tele mediación, aplicado a los ejercicios de una práctica sobre un estilo previamente seleccionado, se obtuvo que en los deportistas que realizaron esta prueba sus latidos del corazón alcanzaron un máximo de 216 veces a minuto, ya la vez en el caso de aquellos que estaban manejando las armas antes ya seleccionadas, sus latidos del corazón llegaron a alcanzar un nivel máximo de 192 veces a minuto. A un tiempo estimado entre cuatro o cinco minutos pasados ya los ejercicios efectuados, los deportistas evaluados regresaron a su estado normal. De acuerdo con esta investigación, los deportistas de wushu, deberían cumplir con una práctica diaria de 15 a 20 tandas de boxeo/puño y portando armas (acotando además los ejercicios del respectivo precalentamiento), a lo cual, poseen un tipo de carga muy grande y dichos movimientos llegan a ejercer una gran influencia al sistema cardiovascular y a la vez marcan un papel que genera estimulación en el cuerpo, aquello hace que la salud se fortalezca. Al igual, y siendo que el sistema cardiovascular recibe frecuentemente estimulación, su funcionamiento llega a ser mejorado de manera gradual.

En el año 1976, el Instituto de Educación Física de Beijing en su cátedra de fisiología compararon distintas funciones orgánicas entre ciertos estudiantes de la disciplina de wushu y estudiantes comunes en la Universidad de Beijing no practicantes de wushu. En la misma, la parte de la investigación que llevó a cabo sobre el tema de las funciones orgánicas específicamente del sistema cardiovascular por medio de la medición de pulsaciones y presión arterial en un estado de total tranquilidad y luego de ponerse 20 veces en cuclillas por 30 seg; confirmaron que practicar wushu ejerce una beneficiosa influencia sobre el sistema cardiovascular.

## **RENDIMIENTO COMPETITIVO**

Deriva del termino paformer, que es adoptada del inglés y tiene como significado cumplir, ejecutar. A la vez, el mismo término sale de performance, que en el idioma francés de la antigua significaba cumplimiento. De tal manera, se puede

definir al rendimiento deportivo como ser una acción motora, en el cual las reglas son fijadas por la institución deportiva, misma que ayuda a los sujetos la expresión de sus potenciales físicos y mentales.

#### Performance Deportiva

Se puede entender el rendimiento deportivo como la capacidad que tiene un deportista de poner en marcha todos sus recursos bajo unas condiciones determinadas.

Veronique Billat, en su libro “Fisiología y Metodología del Entrenamiento - de la teoría a la práctica” (Paidotribo 2001) hace referencia a que la acepción de rendimiento deportivo deriva de la palabra parformer, adoptada del inglés (1839), que significa cumplir, ejecutar. A su vez, este término viene de performance, que en francés antiguo significaba cumplimiento. De manera que, se puede definir el rendimiento deportivo como una acción motriz, cuyas reglas fija la institución deportiva, que permite al sujeto expresar sus potencialidades físicas y mentales. Por lo tanto, se puede hablar de rendimiento deportivo, cualquiera que sea el nivel de realización, desde el momento en que la acción optimiza la relación entre las capacidades físicas de una persona y el ejercicio deportivo a realizar. (Billat 2002).

Por su parte Martin lo define como "el resultado de una actividad deportiva que, especialmente dentro del deporte de competición, cristaliza en una magnitud otorgada a dicha actividad motriz según reglas previamente establecidas" (Martin, 2001).

### **Factores que influyen en el Rendimiento Deportivo**

#### **Factores Individuales**

Condición Física y coordinación neuromuscular

Capacidades y habilidades técnico-tácticas

Factores morfológicos y de salud

Cualidades de personalidad

### **Factores Colectivos**

Infraestructura propia y ajena

Dirección pedagógica. Equipo técnico

Condiciones externas: clima, vestimenta, alimentación, público

Relaciones interpersonales, liderazgo, rechazos, competitividad

Desarrollo táctico

Factores institucionales

## **2.7 HIPÓTESIS**

Los rasgos de personalidad influyen en el rendimiento competitivo de los adolescentes en las disciplinas deportivas de combate; boxeo, tae kwon do y wushu en la Federación Deportiva de Tungurahua.

### **HIPÓTESIS NULA**

Los rasgos de personalidad no influyen en el rendimiento competitivo de los adolescentes en las disciplinas deportivas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua.

## **2.8 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

### **VARIABLE DEPENDIENTE**

- Rendimiento Competitivo.

### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

- Rasgos de personalidad.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO**

Investigación predominantemente cuali-cuantitativo al presentar características como: buscar la identificación de rasgos de personalidad, enfoque contextualizado, énfasis en el proceso, holístico, privilegia técnicas cuantitativas, realiza una medición controlada y busca la causa de los hechos de estudio. Abarca enfoques que por definición, no se basan solo en medidas numéricas. Se sirve de entrevistas en profundidad o de análisis de materiales receptados, intenta estudiar de forma global un acontecimiento o unidad.

#### **3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio se llevó a cabo con una investigación de campo, donde se asistió a las locaciones deportivas de Federación Deportiva de Tungurahua en las disciplinas de combate para recabar información en el lugar en donde se practican los sujetos para así poder actuar directamente sobre el contexto. Donde se intervino con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular, este tipo de investigación apoyándose de entre otras, de entrevistas, test, encuestas y observaciones de la población.

Se dio a la vez la investigación documental-bibliográfica, con el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre la temática a tratarse, basándose en documentos, o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones

### **3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación detalla una investigación en cuanto a asociación de variables realizando una correlación de las mismas a fin de explicar la influencia de la variable independiente sobre la dependiente es decir así los rasgos de personalidad sobre el rendimiento deportivo.

Ante los resultados se explicara los mismos y la determinación de los factores predisponentes y su descripción pertinente.

### **3.4 POBLACIÓN O MUESTRA**

Deportistas de Federación Deportiva de Tungurahua considerados constantes en las categorías pre - juvenil y juvenil.

Contando así con un total de 70 deportistas.

Población Incluyente

Se trabajó con 42 deportistas de la categoría pre - juvenil y 28 de la categoría juvenil, adolescentes de 15 a 18 años.

Población Excluyente

No son evaluados los deportistas de las categorías infantil, menores y absolutas.

### 3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Cuadro N° 2 Variable Independiente: Rasgos de Personalidad

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>RASGOS DE PERSONALIDAD:</p> <p>No son más que las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe, de manera característica</p>	<p>AJUSTE: El sujeto suele encontrar que la vida es gratificante y que logra llevar a cabo lo que cree importante.</p> <p>ANSIEDAD: El sujeto se presenta lleno de ansiedad, puede ser ocasional o puede presentar un desajuste, como estar insatisfecho con su posibilidad de responder a las urgencias de la vida o con sus éxitos en lo que desea.</p>	<p>(-) Emocionalmente Afectado – Estable(C), Despreocupado – Consciente(G), Cohibido – Emprendedor(H), Menos – Mas Integrado(Q3)</p> <p>(+) Calmoso – Excitable(D), Sobrio – Entusiasta(F), Sereno – Aprensivo(O)</p>	<p>¿Te resulta fácil guardar un secreto emocionante?</p> <p>¿Pides consejo tus padres sobre lo que te conviene hacer en el colegio?</p> <p>¿Puedes trabajar intensamente en algo sin que te moleste que haya ruido a tu alrededor?</p> <p>¿Te gustaría decir lo que piensas?</p> <p>¿Te gusta decir a otros que sigan las normas y reglas adecuadas?</p>	<p>Entrevista</p> <p>Evaluación</p> <p>Aplicación del reactivo.</p> <p>HSPQ</p>
	<p>INTROVERSIÓN: el sujeto tiende a ser reservado, autosuficiente e inhibido en los contactos personales. Esto puede ser favorable o</p>	<p>(-) Sumiso – Dominante(E), Despreocupado – Consciente(G), Seguro – Dubitativo(J), Sereno – Aprensivo(O), Sociable –</p>	<p>¿Los demás tienen más amigos que tú?</p> <p>¿Te molesta cierta clase de películas?</p> <p>¿Dicen los demás que se puede</p>	



	<p>desfavorable según la situación en la que tiene que actuar.  <b>EXTRAVERSIÓN:</b> el sujeto esta socialmente desenvuelto, no inhibido con buena capacidad para lograr y mantener contactos personales.</p>	<p>Autosuficiente(Q2)          (+) Reservado – Abierto(A), Emocionalmente Afectado – Estable(C), Sobrio –Entusiasta(F), Cohibido – Emprendedor(H),</p>	<p>contar siempre contigo para hacer las cosas con exactitud y como es debido?           Cundo hace falta, ¿puedes demostrar, delante de todos, lo bien que puedes hacer las cosas?           ¿Te gustaría más contemplar un combate de boxeo que una bella danza?</p>	
	<p><b>CALMA:</b> el sujeto suele ser de sensibilidad blanda, impresionable, acomodaticio y sumiso, sobrio y prudente, sentimental y sociable, socialmente escrupuloso y poco expresivo.   <b>EXCITABILIDAD:</b> el sujeto tiende a ser hiperactivo y de sensibilidad dura, agresivo y obstinado, entusiasta, calculador y perspicaz; aunque le gusta la actividad en grupo, se despreocupa de las normas y</p>	<p>(-)Emocionalmente Afectado – Estable(C), Sumiso –Dominante(E), Cohibido – Emprendedor(H), Sociable – Autosuficiente(Q2)           (+)Reservado – Abierto(A), Calmoso – Excitable(D), Sobrio – Entusiasta(F), Despreocupado – Consciente(G), Sereno – Aprensivo(O), Relajado</p>	<p>¿Has disfrutado actuando en obras de teatro, tales como comedias escolares?           ¿Tienes dificultad en recordar un chiste de otro con los suficientes detalles como para contarlo tu mismo?           ¿Te has llevado siempre muy bien con tus padres, hermanos y hermanas?           ¿Hay ocasiones en que te sientes tan contento que tienes ganas de cantar y gritar?           ¿Algunas veces dices tonterías</p>	

	sigue sus propias necesidades.	– Tenso(Q4).	solo para ver lo que dirán los demás?
	<p>DEPENDENCIA: el sujeto suele presentarse como dependiente, pasivo y conducido por el grupo. Probablemente necesite y desee el apoyo de los demás y oriente su conducta hacia las personas que le den ese soporte.</p> <p>INDEPENDENCIA: el sujeto tiende a ser agresivo, independiente, atrevido, emprendedor y mordaz. Buscará aquellas situaciones en las que probablemente se premie tal conducta, o al menos se tolere la misma. Suele mostrar un considerable grado de iniciativa.</p>	<p>(-) Reservado – Abierto(A), Despreocupado – Consciente(G), Sensibilidad Dura – Blanda(I), Sereno – Aprensivo(O), Menos – Mas Integrado(Q3), Relajado – Tenso(Q4)</p> <p>(+) Emocionalmente Afectado – Estable(C), Calmoso – Excitable(D), Sumiso –Dominante(E), Sobrio – Entusiasta(F), Cohibido – Emprendedor(H), Seguro – Dubitativo(J)</p>	<p>¿Te sientes tan mal que deseas que te trague la tierra?</p> <p>¿Piensas algunas veces que vales poco y que no haces nada que merezca la pena?</p> <p>¿Te sientes herido fácilmente en tus sentimientos?</p> <p>¿Sueles hablar de tus actividades con tus padres?</p> <p>¿Haces todo lo que puedes por evitar los autobuses y calles desbordantes de gente?</p> <p>¿Estas casi siempre contento?</p> <p>¿Tienes mucho cuidado en no herir en sus sentimientos ni asustar a nadie?</p> <p>¿Ordinariamente eres una persona muy cuidadosa?</p>

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

Cuadro N°3 Variable Dependiente: Rendimiento Competitivo

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>RENDIMINETO COMPETITIVO</p> <p>Capacidad que tiene un deportista de poner en marcha todos sus recursos bajo unas condiciones determinadas.</p>	<p>PRE COMPETENCIA</p> <p>Etapa de preparación previa a la lid competitiva</p>	<p>Preparación física y mental ante un evento competitivo.</p>	<p>¿A qué edad se incorporó en la disciplina deportiva que practica?</p> <p>¿Al formar parte de esta disciplina cree usted que aumento su círculo social?</p> <p>¿Cuándo te surgen dificultades en el entrenamiento o competencia pides ayuda a tus compañeros o entrenador?</p> <p>¿Piensas que los demás consideran que siempre se puede contar contigo para hacer mejor las actividades de tu deporte?</p> <p>¿Durante el entrenamiento sueles ser quien está pendiente y ayuda a sus compañeros con ejercicios y practicas?</p> <p>¿Aprendes con rapidez o asimilas más rápido las nuevas técnicas de tu disciplina?</p> <p>¿Estas casi siempre motivado?</p> <p>¿Consideras tener algún tipo de presión externa para formar parte de</p>	<p>Observación</p> <p>Encuesta</p> <p>Entrevista a entrenadores y deportistas</p> <p>Seguimiento de ficha deportiva y record competitivo</p>

			este deporte	
	<p>COMPETENCIA</p> <p>Enfrentamiento o la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo.</p>	<p>Pensamiento, conducta y comportamiento en la competencia misma</p>	<p>¿Siente presión al momento de una competencia?</p> <p>¿Puedes permanecer motivado en una competencia incluso cuando las cosas no van bien?</p> <p>¿En las decisiones de tu grupo de competencia, te gustaría ser el de las ideas?</p> <p>¿Te consideras capaz de demostrar todo lo que sabes frente a tu delegación y a las delegaciones contrincantes?</p> <p>¿Cómo te sientes en el periodo de competencia?</p> <p>¿Antes de tomar una acción en competencia te aseguras de estar haciendo lo correcto?</p> <p>¿En ocasiones dudas en los momentos decisivos de una competencia?</p> <p>¿Cuál crees que es tu estado de preparación deportiva actual?</p> <p>¿Cómo considera tu rendimiento el</p>	

			entrenador?	
	<p>POST COMPETENCIA</p> <p>Etapa posterior al evento competitivo en el cual se evalúa los resultados.</p>	<p>Reacción, asimilación y aceptación de resultados.</p>	<p>¿Cree que ha influido este deporte en su vida diaria?</p> <p>Cuando los resultados van bien en una competencia</p> <p>¿Desde qué ingresaste a practicar esta disciplina deportiva en cuanto crees que fue tu avance?</p> <p>¿Luego de una competencia crees que alcanzaste lo que te habías propuesto?</p> <p>¿Hacia dónde están direccionadas tus metas deportivas? Campeonatos:</p> <p>¿Durante el entrenamiento sueles ser quien está pendiente y ayuda a sus compañeros con ejercicios y practicas?</p> <p>¿Consideras que los resultados obtenidos por ti están acorde a las expectativas de tu entrenador?</p> <p>¿En caso de no ser los resultados que esperabas reaccionas con furia?</p> <p>¿Has experimentado alguna vez la sensación de abandonar este deporte?</p>	

Elaborado por: Alejandrina Villacrés

### **3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Test psicométricos: son pruebas que cuentan con la validez y confiabilidad requerida para la evaluación e identificación de características personales de manera objetiva. Las escalas utilizadas fueron:

#### **TEST DE PERSONALIDAD PARA ADOLESCENTES: HSPQ**

##### **Descripción general.**

El Cuestionario de Personalidad HSPQ de R.B. Cattell y M.D. Cattell (1958), esta basado en estudios sistemáticos que se relacionan a la vez con las investigaciones del cuestionario 16 PF para adultos. Esta constituido de 140 elementos, aplicables hacia escolares de la etapa final de EGB y atiende a los rasgos de personalidad del adolescente y las relaciones existentes con la actividad escolar y su entorno social. Estos 140 elementos se dividen en catorce escalas o factores de primer orden: trece de ellas miden rasgos personalidad y una la capacidad mental o inteligencia. Las 14 escalas apuntan a dimensiones cuya naturaleza han sido establecidas y aisladas mediante una investigación de tipo factorial y cada factor representa una dimensión estadísticamente separada en el conjunto de respuestas del cuestionario.

En los estudios de adaptación española de esta prueba, los resultados obtenidos a partir de diferentes análisis, principalmente de tipo factorial, se llega a la conclusión de que los índices de fiabilidad son similares a los de los adolescentes americanos.

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** HSPQ Cuestionario de Personalidad para Adolescentes

**NOMBRE ORIGINAL:** Jr.-Sr. High School Personality Questionnaire (HSPQ), Form A.

**AUTORES:** R.B. Catell (Univ. Illinois) y M. D. Catell, 1958, 1968.

**PROCEDENCIA:** Instituto for Personality and Ability Testing (IPAT) y, Champaign, Illinois, USA/ 1958, 1968.

**ADAPTACION ESPAÑOLA:** ICCE (Madrid) y TEA Ediciones; S.A. (Madrid).

**OBJETIVO:** Diagnosticar problemas de conducta y emocionales así como conocer las necesidades del adolescente mediante la apreciación de 14 rasgos de 1er orden y 4 de 2º orden de la personalidad.

**FORMA DE APLICACIÓN:** Individual y/o colectiva.

**ADMINISTRACIÓN.** Adolescentes entre 12 y 18 Años (secundaria y bachillerato).

**CAMPO DE APLICACIÓN:** Psicología Clínica y Psicología Educativa

**TIEMPO:** 45 a 60 minutos

### **ENCUESTA DE RENDIMIENTO COMPETITIVO**

Esta encuesta fue creada para determinar la influencia de los rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo de los adolescentes en las disciplinas deportivas de la Federación Deportiva de Tungurahua.

Con los siguientes objetivos:

- Determinar los rasgos de personalidad dominantes en cada disciplina deportiva.
- Estudiar la influencia de los rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo de los adolescentes en la práctica de disciplinas deportivas.
- Analizar el desempeño competitivo y la aceptación de este por los adolescentes.

### 3.7 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de información se efectuara por medios estadísticos como son la aplicación de baterías de test (HSPQ), observación y seguimiento por medio de encuestas sobre rendimiento competitivo.

Tabla N° 1 Plan de recolección de información

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	Para determinar la influencia de los rasgos de personalidad sobre los niveles de rendimiento competitivo de los deportistas.
2. ¿De qué Objetos?	Deportistas de disciplinas de combate en la Federación deportiva de Tungurahua.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Rasgos de personalidad y rendimiento competitivo deportivo.
4. ¿Quiénes?	Investigadora Alejandrina Elizabeth Villacrés Altamirano
5. ¿Cuándo?	Septiembre 2013 a septiembre 2014.
6. ¿Dónde?	Instalaciones deportivas; Box, Tae Kwon Do y Wushu de la Federación deportiva de Tungurahua
7. ¿Cuántas veces?	Dos veces.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Escalas de evaluación psicológica. Entrevista. Observación.
9. ¿Con qué?	Test de personalidad para adolescentes: HSPQ Encuesta de niveles de rendimiento deportivo.
10. ¿En qué situación?	Durante las horas de entrenamiento deportivos.

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)



### **3.8 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para el estudio y análisis de la información obtenida luego de la evaluación a los deportistas de disciplinas de combate en la Federación deportiva de Tungurahua., se procedió de la siguiente manera:

- Revisión detallada, consensuada y exhaustiva de los datos que arrojan los cuestionarios psicológicos aplicados con el propósito de corregir anomalías para la calificación e interpretación de los reactivos.
- Tabulación de datos tomando en cuenta ambas variables.
- Análisis estadístico de la información recogida.
- Interpretación de los resultados considerando el enfoque teórico planteado.
- Comprobación de hipótesis.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

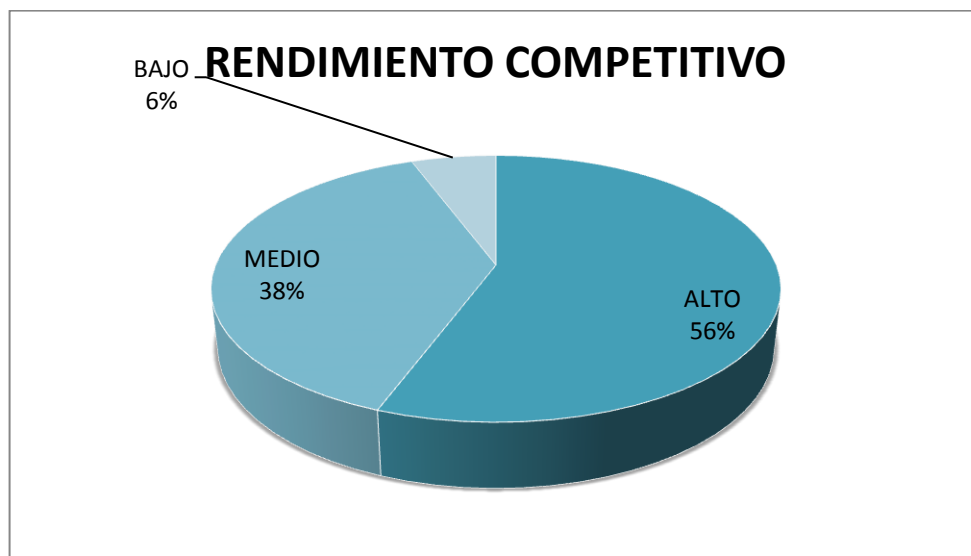
#### Resultados generales de Rendimiento Competitivo

Tabla N°2 Rendimiento Competitivo

RENDIMIENTO COMPETITIVO		
NIVEL	# DE DEPORTISTAS	%
ALTO	39	55.7
MEDIO	27	38.6
BAJO	4	5.7

Fuente: Estudio de campo

Gráfico N°2 Rendimiento Competitivo



Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

- Se denota una dominancia estadística respecto al rendimiento competitivo en los adolescentes practicantes de deportes de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua en lo que se refiere al nivel alto, con un porcentaje de 56%, sin desatender la atención al nivel medio que se presenta en un porcentaje de 38% siendo este también representativo, así también debemos sobresaltar que el nivel bajo se muestra de manera mínima en nuestra población siendo en un 6% su presencia.
- Se destaca que el rendimiento competitivo se encuentra en un nivel óptimo en relación a lo esperado y generado por los deportistas y entrenadores en concomitancia de su desarrollo físico y psicológico de la personalidad.

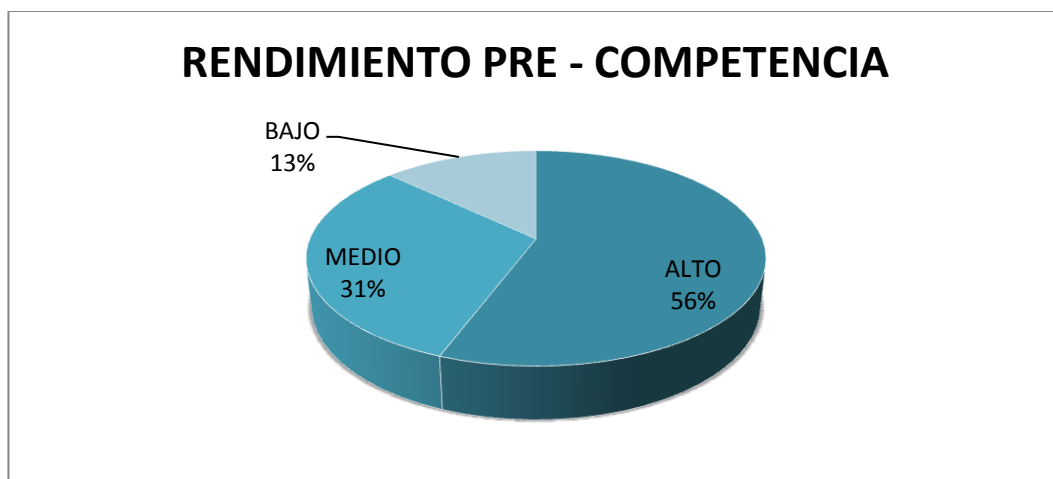
## Resultados obtenidos en la etapa de Pre – Competencia.

Tabla N°3 Rendimiento Pre - Competencia

RENDIMIENTO PRE - COMPETENCIA	
NIVEL	# DE DEPORTISTAS
ALTO	276
MEDIO	155
BAJO	64

Fuente: Estudio de campo

Gráfico N°3 Rendimiento Pre - Competencia



Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

- Con una marcada diferencia estadística denotamos que en las semanas previas a la competencia misma el rendimiento competitivo de los deportistas se encuentra en un nivel alto con un 56%, es así también esperado el 31% de nivel medio siendo en un porcentaje esperado a la preparación física y psicológica. Sin desmerecer la atención al nivel bajo con un porcentaje de 13% presentando en la mayoría de los casos por desinterés o distracción en otras actividades y situaciones.

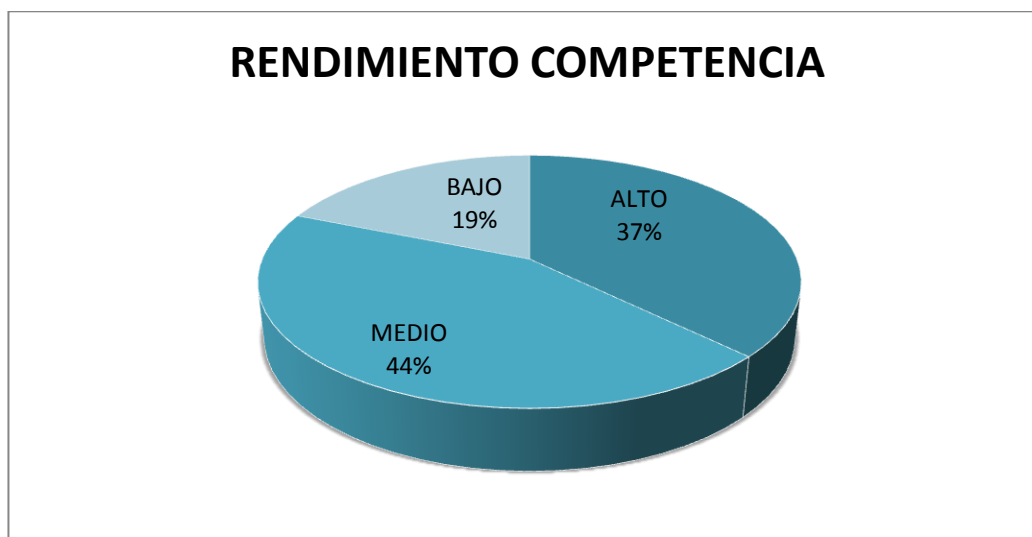
## Resultados obtenidos en la etapa de Competencia

Tabla N°4 Rendimiento en Competencia

RENDIMIENTO COMPETENCIA	
NIVEL	# DE DEPORTISTAS
ALTO	182
MEDIO	214
BAJO	92

Fuente: Estudio de campo

Gráfico N°4 Rendimiento en Competencia



Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

- Es digno de gran atención el nivel medio que se presenta de rendimiento competitivo en los momentos exactos de la competencia que se vislumbran en un 44% siendo un porcentaje elevado que no es desfavorable en su totalidad pero que si influye en los resultados deportivos tanto del deportista como de su entrenador contrastando esto con las expectativas enmarcadas en su preparación deportiva integral. El nivel alto está con un porcentaje de 37% lo cual indica su presencia mas no prevaeciente en una etapa que debería ser de mayor auge, sublevando también el nivel bajo en un 19% lo cual significa que la competitividad no está equilibrada en el momento crucial del deportista.

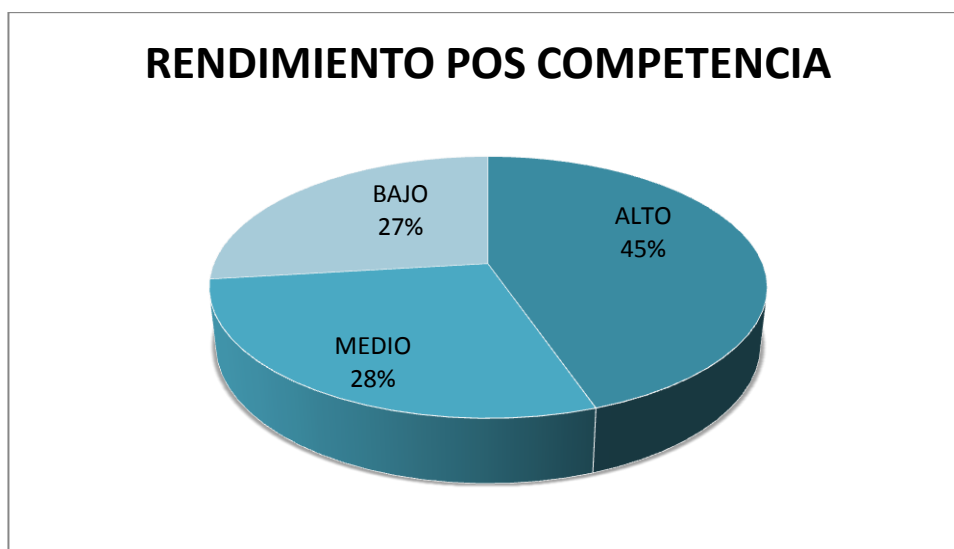
## Resultados obtenidos en la etapa Pos – Competencia

Tabla N°5 Rendimiento Pos - Competencia

RENDIMIENTO POS COMPETENCIA	
NIVEL	# DE DEPORTISTAS
ALTO	211
MEDIO	134
BAJO	127

Fuente: Estudio de campo

Gráfico N°5 Rendimiento Pos - Competencia



Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

- Destacamos el resultado de nuestra investigación pos competencia debido a que la distinción entre medio y bajo es casi nulo entre si al presentarse en un porcentaje de 28% (medio) y 27% (bajo) y siendo a la ves elevado con respecto al resultado general, aunque no podemos ignorar que el nivel de rendimiento competitivo alto tiene dominancia ante los dos con un 45%, generando de tal manera la necesidad de intervención sobre después de cada competencia.

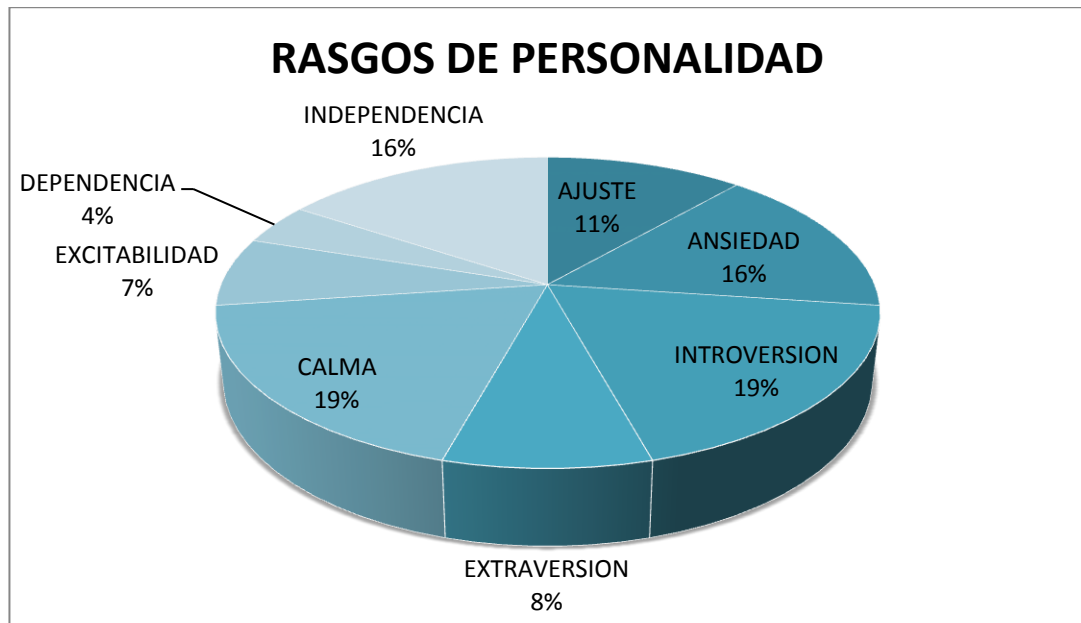
## Resultados obtenidos de los perfiles de rasgos de personalidad

Tabla N°6 Rasgos de Personalidad

RASGOS DE PERSONALIDAD		
RASGO	# DE DEPORTISTAS	%
AJUSTE	8	11.5
ANSIEDAD	11	15.7
INTROVERSION	13	18.6
EXTRAVERSION	6	8.5
CALMA	13	18.6
EXCITABILIDAD	5	7.1
DEPENDENCIA	3	4.3
INDEPENDENCIA	11	15.7

Fuente: Estudio de campo

Gráfico N°6 Rasgos de Personalidad



Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

- Se destaca al análisis con dominancia de un 19% los rasgos de personalidad de calma e introversión, dada la semejanza de estas personalidades, es esperada su dominancia en este tipo de deportes ya que la presencia de factores como la autosuficiencia y prudencia son indispensables en cuanto a su desenvolvimiento personal y deportivo en un nivel elevado.
- Como factores influyentes por su grado de presencia que es elevado en un 16% se destacan independencia y ansiedad, destacando estos rasgos en los deportistas aspectos como agresividad, iniciativa respuesta pronta a situaciones de riesgo.
- Siendo menester prestar nuestra atención también al rasgo que se encuentra con un porcentaje más bajo en presencia de nuestro análisis destacamos al de dependencia, con un 4% en el resultado, ya que el factor dependiente, pasivo y con necesidad de soporte de los demás no genera un gran rendimiento en los deportistas.



### Tabla de Contingencia de Rasgos Personalidad \* Rendimiento Competitivo

Tabla N°7 Rasgos Personalidad \* Rendimiento Competitivo

Recuento

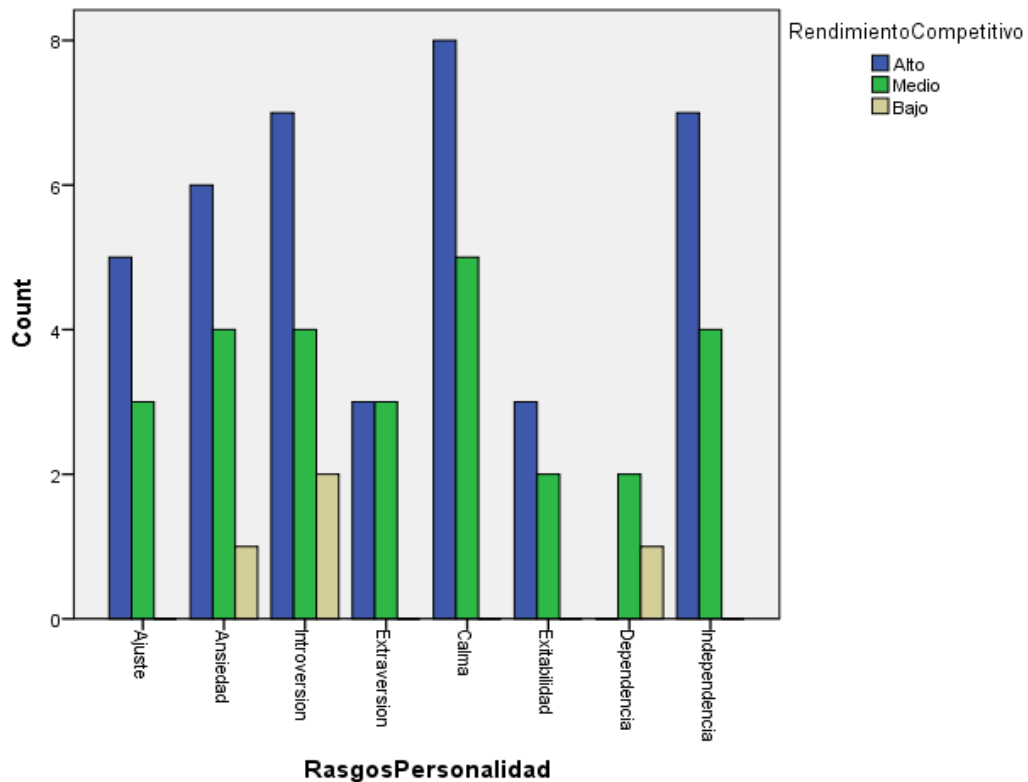
	Rendimiento Competitivo			Total
	Alto	Medio	Bajo	
Ajuste	5	3	0	8
Ansiedad	6	4	1	11
Introversión	7	4	2	13
Extraversión	3	3	0	6
Calma	8	5	0	13
Excitabilidad	3	2	0	5
Dependencia	0	2	1	3
Independencia	7	4	0	11
Total	39	27	4	70

Fuente: Estudio de campo

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

- Con la exposición de los datos en la tabla de contingencia, podemos denotar la escasa presencia con un total de 4 sujetos (5.7%), en el nivel bajo de rendimiento así como se ve destacar el nivel alto en un total de 39 sujetos (55.7%), seguido del nivel medio con un total de 27 sujetos (38.6%), sobresaliendo a la vez ciertos rasgos de personalidad como son; Calma e introversión con un total de 13 sujetos (19%) seguidos de Ansiedad e Independencia (16%).

Gráfico N°7 Rasgos Personalidad \* Rendimiento Competitivo



Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

- Destacando la imagen anterior podemos deducir una destacada presencia de un alto nivel de rendimiento competitivo deportivo en los sujetos de estudio presente en la mayoría de rasgos de personalidad unas con mayor incidencia que otros, resaltando a la vez el rasgo de personalidad Dependiente (4%) mismo que únicamente presenta rendimiento competitivo medio y bajo en mínimos porcentajes, haciendo relación a su definición no genera un alto nivel en cuanto a desempeño y búsqueda del logro en el deportista.

Tabla N°8 Chi-Cuadrado

Prueba Chi-Cuadrado						
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	Probabilidad en el punto
Chi-cuadrado de Pearson	11.867 <sup>a</sup>	14	.617	.645		
Razón de verosimilitudes	13.025	14	.525	.649		
Estadístico exacto de Fisher	10.134			.770		
Asociación lineal por lineal	.002 <sup>b</sup>	1	.965	1.000	.502	.034
N de casos válidos	70					
a. 18 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0,17						
b. El estadístico tipificado es -0,043.						

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

De la prueba chi cuadrado se extrae que no existe relación entre los rasgos de personalidad predominantes y el rendimiento competitivo  
 $[X^2(14) = 10,134; P > 0,05]$

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

- Como rasgos de personalidad predominantes en los adolescentes de las disciplinas deportivas de combate se identificaron la introversión 19% y la calma en un 19%, mostrando estos una presencia de autosuficiencia, prudencia, reserva y escrúpulo social, influyendo esto en su rendimiento competitivo ya que las disciplinas de combate se destacan por su naturaleza individual y de superación personal, generando esto un aumento en la capacidad de solución de conflictos en el acto mismo de acción enmarcado en un ambiente de ansiedad, presión y desfogue de emociones y así logra un pleno desenvolvimiento deportivo-competitivo.
- Los rasgos de personalidad con un porcentaje menor y a la vez destacado a los antes mencionados, siendo de real importancia mencionarlos por su presencia en las disciplinas de combate, la independencia (16%) y ansiedad (16%) de las cuales podemos resaltar sus semejanzas y relaciones trasladando las mismas a la formación y desarrollo de los deportistas siendo estos entes independientes capaces de generar soluciones a conflictos, tolerancia a la frustración, individualidad y emprendimiento, ímpetu, prudencia, capacidad de análisis y respuesta ante las diversas situaciones, lo que tendrá como fin resultados prominentes en el ámbito deportivo y se refleja en esta investigación arrojando niveles de rendimiento competitivo en su mayoría altos, sin desmerecer el nivel medio.
- El rendimiento competitivo varía su nivel según la fase deportiva y competitiva en la que se encuentre es así que en la etapa pre (56%) y pos competencia (45%) tenemos un nivel competitivo alto, sin embargo en la fase de competencia exactamente el nivel es medio (44%) lo que significa que existen factores que alteran el resultado en competencia, siendo por lo cual menester mencionar la susceptibilidad en la que se encuentra el adolescente a los cambios bruscos en su

personalidad aun si estos de mostraren favorables a su correcto y esperado desempeño, se debe más bien a la no correcta preparación psicológica hacia el enfrentarse al acto mismo en la competencia al ser un ambiente de suma presión personal, de su entrenador, familiares y amigos así como de suma violencia y adrenalina.

## RECOMENDACIONES

- De acuerdo a los datos obtenidos en el capítulo 4 se recomienda que dada la naturaleza propia e individual de cada disciplina deportiva es menester a su vez realizar una evaluación psicológica al ingreso de los chicos y chicas al deporte. A lo cual se deberá generar una ficha de evaluación para el ingreso y selección de la disciplina deportiva.
- La preparación psicológica es indispensable en el entrenamiento integral de un deportista es por ello que la creación de una intervención psicológica a través de técnicas terapéuticas tanto individuales y grupales.
- La Federación Deportiva de Tungurahua cuenta con los profesionales y el personal capacitado para efectuar un seguimiento conjunto del Departamento Técnico Metodológico de la institución que está encargado de los resultados y estudio de cada disciplina con sus respectivos deportistas.
- La intervención conjunta de entrenador y psicólogo en las diversas fases del evento competitivo es sustancial frente a los resultados de la investigación denota la necesidad en la fase de la competencia misma en la cuales la más incierta en la formación y demostración personal del deportista.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. DATOS INFORMATIVOS**

**TEMA:**

Sistema de intervención psicológica en el modelo cognitivo conductual para mejorar el rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua

**Institución:** Federación Deportiva de Tungurahua

**Población:** Deportistas de disciplinas de combate categorías pre juvenil y juvenil

**Tiempo:** 14 sesiones

**Beneficiarios:**

\* **Directos:** Deportistas

\* **Indirectos:** FDT, entrenadores.

#### **6.2 Antecedentes de la propuesta**

De la investigación realizada sobre la influencia de los rasgos de personalidad en el rendimiento competitivo de los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua y así haciendo referencia a los resultados obtenidos podemos denotar que los rasgos de personalidad sobresalientes en su mayoría se encuentran correlacionados a un buen rendimiento competitivo en la disciplina en la cual se desenvuelven, determinando que los individuos han desarrollado una respuesta adecuada a las distintas situaciones, más aun se destacó un bajo nivel de rendimiento competitivo en una de las fases competitivas ante lo mismo es en cuanto va dirigida nuestra propuesta.

Igualmente la información precedente de las evaluaciones aplicadas arrojan

información de suma relevancia que nos guiara en la intervención psicológica en búsqueda de una solución del problema y mejora del rendimiento, de lo cual podemos destacar los rasgos de personalidad dominantes como son; introversión, calma, independencia, ansiedad y ajuste mismos que tienen sus ventajas y desventajas al momento de actuar y reaccionar del adolescente a las situaciones de presión que se dan en la etapa de competencia misma, siendo en la que encontramos un bajo nivel de rendimiento comparado con las otras etapas competitivas a lo cual se determina la etapa en la cual se debe intervenir más específicamente con los deportistas.

Acotando a esta investigación se conoce que en los deportes de combate es de una naturaleza individual y agresiva lo cual genera cierto conflicto personal en cuanto a su ejecución, al hacer contacto con su contrincante pudiendo mostrar ansiedad y alteraciones en su concentración y motivación hacia el logro.

### **6.3 Justificación**

La propuesta planteada responde a la necesidad detectada de crear un sistema de intervención terapéutico, siendo que el sistema competitivo al que se rigen los deportistas cada año lo requiere de igual una intervención sistematizada y adaptada a su misma naturaleza. El rendimiento competitivo de un deportista está determinado por múltiples factores siendo estos de índole, tanto física como psicológica, la personalidad es un factor de suma relevancia en cuanto a desenvolvimiento y comportamiento del sujeto así como la respuesta a varios estímulos y ambientes, ante ello será la que marque el actuar y comportar.

En el ámbito deportivo existen fases en las cuales se encuentra dividido el periodo competitivo, entre las cuales destacamos aquellas en las que está más enfocado el factor competitivo y es en los periodos pre competitivo, competitivo y pos competitivo en los cuales se dan procesos internos metodológicos que están regidos por el Departamento Técnico Metodológico conformado por los profesionales en Metodología Deportiva, Entrenador a cargo, Psicólogo, Médico, Fisioterapeuta y Asesor Técnico.



El cuerpo técnico debe abordar al deportista en el proceso de formación y competición en el que se halle es a lo cual deseamos aplicar este sistema en las distintas etapas enmarcadas en el proceso de preparación del deportista, partiendo desde los datos que poseemos de su evaluación aprovechando así los rasgos y capacidades determinadas en cada individuo y grupo disciplinar, siendo este sistema a la vez adaptable a las otras categorías con el estudio e intervención adecuada.

Este sistema a la vez está acorde a las disposiciones de la ley siendo que va dirigido a hacer valer sus derechos y ser partícipe de una intervención multidisciplinaria en la preparación, práctica y seguimiento de actividades deportivas competitivas en representación a su provincia o país.

#### **6.4 Objetivos**

##### **General:**

- Generar un sistema de intervención psicológica cognitivo conductual en las etapas deportivas como son pre competencia, competencia y pos competencia para elevar el nivel de rendimiento deportivo.

##### **Específicos:**

- Fortalecer los rasgos de personalidad favorables detectados con una intervención directiva en el entrenamiento y competencia a través de técnicas de intervención psicológica.
- Dirigir en el deportista un control de sus pensamientos y sentimientos sobre la disciplina ejecutada para obtener una mejora de sus acciones.
- Instaurar un patrón de comportamiento en cuanto al proceso de preparación y competencia deportiva.

## 6.5 Fundamentación

El deporte de competición tiene como principal objetivo la consecución de resultados exitosos.

En la consecución de esa optimización del rendimiento deportivo, la Psicología puede contribuir positivamente aportando sus conocimientos sobre las conductas y estados psicológicos relevantes en el contexto así como aportando sus estrategias de intervención para transformar esas conductas y estados en la dirección más apropiada; ayudando a los deportistas a que ensanchen sus posibilidades de rendimiento y a que sean capaces de rendir al máximo de su potencial en las condiciones, generalmente muy estresantes, de la competición deportiva.

Procedentemente, la intervención psicológica, para la optimización del rendimiento deportivo puede aplicarse a tres grandes áreas:

- 1) El área del entrenamiento deportivo, cuyo objetivo es mejorar y poner a punto los recursos de los deportistas para enfrentarse posteriormente a las exigencias deportivas de la competición.
- 2) El área de la competición deportiva, en la que los deportistas deben rendir al máximo de sus posibilidades en presencia de múltiples conflictos que puedan aquejar negativamente su rendimiento.
- 3) El área de funcionamiento general, que influye notablemente en la actuación de los deportistas en las áreas anteriores.

Las estrategias y procedimientos de la intervención psicológica, pueden contribuir, de manera eficaz, a los diferentes objetivos específicos de cada una de estas áreas, propiciando la optimización del rendimiento y, de esta forma, gestionar un acceso más probable a la consecución de los resultados que constituyan en cada caso el éxito.

### 6.5.1 Técnicas Psicológicas Clínicas

**Auto instrucciones:** Imágenes o verbalizaciones dirigidas a uno mismo (decirse algo a sí mismo) para apoyar, dirigir, refrenar o mantener conductas que se estén llevando a cabo o se deseen ejecutar. Esta técnica acostumbra a utilizarse con niños impulsivos, algunos pacientes esquizofrénicos, para combatir la ansiedad (en especial ante exámenes, temor a hablar en público y miedo a los animales) y para controlar la ira y el dolor.

**Detención del pensamiento:** Consiste en la detención de dichos pensamientos mediante una expresión verbal o imagen, lo antes posible en cuanto se presentan. Requiere un entrenamiento previo en la identificación de dichos pensamientos negativos.

**Estrategias de afrontamiento:** Todas aquellas acciones que ejecutamos al encontrarnos delante de un problema, con el objetivo de solucionarlo, eliminarlo o minimizar sus efectos.

**Refuerzo positivo:** Por ejemplo, elogio sobre ciertas técnicas, llaves o movimientos durante la competencia y resaltar el esfuerzo en entrenamiento.

**Respiración Controlada:** Técnica de relajación consistente en que el deportista siga un patrón de respiración abdominal, que reduce la activación fisiológica producida por la ansiedad, permitiéndole concentrarse en el evento.

**Auto evaluación:** esta técnica le sirve al deportista a evaluarse a si mismo sus habilidades y defectos, su actuar y responder ante ciertos eventos y así conocerse mejor a sí mismo.

**Planteamiento y consecución de objetivos:** es importante q el individuo concientice acerca de cuáles son sus objetivos a alcanzar y como lo va a lograr.

**Activación:** se lo llama también motivación es decir el individuo debe centrarse en su actuar y dirigir a su mente y cuerpo a lograrlo.

## **6.5.2 Técnicas Psicológicas Deportivas**

### **Auto – habla**

El auto-habla que el sujeto realiza consigo mismo, tanto de manera aparente como encubierta, ha sido definido como "el diálogo por medio del cual el individuo interpreta sentimientos y percepciones, al mismo tiempo este diálogo regula y cambia evaluaciones y convicciones, promoviendo de esta manera instrucciones y refuerzo".

Para una mejor comprensión de esta técnica, exponemos un ejemplo de Auto-habla extraído de un trabajo de Latinjak A., Torregrosa, M. y Renom J. (2011), sobre tenistas adultos. La idea es presentar el procedimiento utilizado y las forma de intervención para una mejor comprensión de esta técnica.

### **El Procedimiento:**

Cada deportista realiza una sesión de algún tiempo considerado (ejemplo 1 hora) a solas con el investigador.

Cada sesión se organiza en varias partes (ejemplo 3 partes): calentamiento, dos repeticiones de familiarización con la tarea y seis repeticiones aplicando el auto-habla. La tarea experimental en el caso de Latinjak A., Torregrosa, M. y Renom J. (2011) consistió en pegar 20 golpes de línea de fondo cruzados.

El objetivo ha sido golpear las bolas más allá de la línea de saque en una zona marcada en su centro por una referencia visual.

### **Las auto - instrucciones:**

Los autores han escogido un auto-habla instruccional con la intención de que sea más efectivo para tareas que requieren precisión (Hatzigeorgiadis, Theodorakis, & Zourbanos, 2004, referido por Latinjak, Torregrosa y Renom, 2011).

- Todas las auto instrucciones han sido elaboradas por los jugadores y ninguno de ellos ha recibido ningún tipo de información relevante para la ejecución de la tarea.
- Al acabar ambas repeticiones iniciales sin auto-habla los jugadores han elaborado sus propias auto- instrucciones.
- El investigador ha pedido a los participantes que elaboraran una instrucción relacionada con la ejecución de la tarea y que se darían a sí mismos para mejorar su rendimiento. "Usa un movimiento explosivo de muñeca" sería un ejemplo para una idea central.
- Una vez establecida la idea central, se ha pedido a los jugadores que transformaran está en una palabra clave.
- Siguiendo las recomendaciones de Landin (1994), las auto- instrucciones habían de ser cortas, precisas y lógicamente asociadas a la idea central y a la tarea.
- Los jugadores han escogido entre dos momentos para articular en voz alta la palabra clave: cuando la bola saliera de la maquina lanza-pelotas o en el momento en el que la raqueta impactara con la bola.
- El objetivo ha sido ajustar la auto instrucción al ritmo natural de la tarea y no alterar el movimiento de los jugadores.
- Las palabras claves han sido las mismas a lo largo de las 6 repeticiones de la fase con intervención.

En el rendimiento deportivo "los pensamientos positivos favorecen actitudes positivas de adecuación a la tarea y, por tanto, un buen rendimiento. Por el contrario, los pensamientos negativos pueden perjudicar la actuación y favorecer el desarrollo de actitudes negativas y de sentimientos de inadaptación" (Chiaire, D Ippolito, Gramaccioni, Reda, Régine, Robazza, y Sacco, (2004, p. 215, referido en Díaz Ocejo, 2010).

**La técnica de la visualización:** Las aplicaciones de la técnica son numerosas.

El concepto de visualización hace referencia al "uso de todos los sentidos para recrear o crear una experiencia en la mente". Se trata de una definición, la ofrecida por Vealey y Greenleaf referenciados por Instituto Europeo Campus Stellae.

Apuntes de cátedra (2012), que nos ayuda a explicar las tres claves para entender la práctica imaginada:

1. La imagen es una experiencia multisensorial.
2. La imagen se puede crear en ausencia de estímulos externos.
3. La imagen se construye desde la información almacenada en la memoria.

Cuando hablamos de visualización podemos hacer referencia a la visualización interna y a la visualización externa. Las diferencias entre ambas radican en la percepción que tiene el deportista cuando las ensaya mentalmente.

### **6.6 Metodología, Plan de acción**

La intervención será ejecutada en las diversas áreas de la formación integra del deportista.

Aplicando un sistema relacionado y especificado a cada etapa competitiva tomando en cuenta los factores psicológicos destacados en la evaluación realizada anteriormente.

## ETAPA PRECOMPETENCIA

### FASE I INTRODUCTORIA

Tabla N°9 Sistema Terapéutico Pre-Competencia I

<b>SISTEMA TERAPÉUTICO</b>		
<p><b>TEMA:</b> Sistema de intervención psicológica para la mejora del rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua.</p>		
<p><b>Entidad beneficiada:</b> Federación Deportiva de Tungurahua, disciplinas de combate.</p>	<p><b>Etapa inicial:</b> Socialización de los resultados de la investigación. (grupal) Socialización de los objetivos del sistema terapéutico.(grupal)</p>	
<p><b>Ejecutor:</b> Alejandrina Villacrés</p>	<p>Entrevista individual y encuadre.</p>	
<p><b>Objetivos:</b>                      Informar a los deportistas sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas.                      Explicar el proceso en el que se va a desarrollar el sistema terapéutico y las técnicas a aplicar.                      Establecer el encuadre terapéutico sustentado en las normas y reglas del proceso terapéutico a desarrollarse.                      Establecer una relación terapéutica basada en la empatía y la confianza</p>		
<b>Técnicas:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Número de sesiones:</b>
<p>Dotación de información. Dialogo empático Asertividad</p>	<p>Exposición sintetizada de los resultados de la evaluación y generación de un dialogo dirigido a disipar dudas. Empatizar el sistema terapéutico con la población participante, generando en ellos conocimiento y aceptación sobre los resultados obtenidos.</p>	<p>Una sesión grupal Una sesión individual</p>

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## ETAPA PRECOMPETENCIA

### FASE II INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Tabla N°10 Sistema Terapéutico Pre-Competencia II

<b>SISTEMA TERAPÉUTICO</b>		
<b>TEMA:</b> Sistema de intervención psicológica para la mejora del rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua.		
<b>Entidad beneficiada:</b> Federación Deportiva de Tungurahua, disciplinas de combate.	<b>Etapa intermedia:</b> Psicoeducación Logro de insigth (reexaminación personal)	
<b>Ejecutor:</b> Alejandrina Villacrés		
<b>Objetivos:</b> Informar sobre los pensamientos automáticos e ideas irracionales preexistentes en las disciplinas deportivas. Instruir a los deportistas sobre el auto análisis y autoevaluación, generando aceptación y adopción constante. Fomentar la expresión emocional mediante técnicas terapéuticas		
<b>Técnicas:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Número de sesiones:</b>
Asertividad Afrontamiento Autoevaluación Autocontrol	Informar sobre el proceso de examinación personal. Guiar al deportista a conocer las emociones y sentimientos propios, y así lograr manejarlos, reconocerlos y crear su propia motivación. Escrutinio de pensamientos automáticos. Establecimiento de calendario de ejecución variando entrenamiento y tope competitivo.	Tres sesiones individuales

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)



## ETAPA PRECOMPETENCIA

### FASE III DESARROLLO

Tabla N°11 Sistema Terapéutico Pre-Competencia III

<b>SISTEMA TERAPÉUTICO</b>		
<p><b>TEMA:</b> Sistema de intervención psicológica para la mejora del rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua.</p>		
<p><b>Entidad beneficiada:</b> Federación Deportiva de Tungurahua, disciplinas de combate.</p>	<p><b>Etapa final:</b> Establecimiento de objetivos. Adopción y aplicación de técnicas en entrenamiento psicológico.</p>	
<p><b>Ejecutor:</b> Alejandrina Villacrés</p>		
<p><b>Objetivos:</b> Establecer metas realistas y objetivas basadas en la concientización de sus capacidades. Fortalecer la confianza en sí mismo partiendo del autoconocimiento guiado hacia el crecimiento exitoso.</p>		
<b>Técnicas:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Número de sesiones:</b>
<p>Establecimiento de objetivos Autocontrol Control de estímulos internos y externos. Auto instrucciones</p>	<p>Identificación de metas personales y de equipo. Concientizar sobre sus habilidades y capacidades de cumplimiento de las metas establecidas. Retroalimentación de eventos anteriores y objetivos alcanzados. Planificar el control del pensamiento y la acción.</p>	<p>Tres sesión individual</p>

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## ETAPA COMPETENCIA

### FASE I INTRODUCTORIA Y FORMATIVA

Tabla N°12 Sistema Terapéutico Competencia I

<b>SISTEMA TERAPÉUTICO</b>		
<b>TEMA:</b> Sistema de intervención psicológica para la mejora del rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua.		
<b>Entidad beneficiada:</b> Federación Deportiva de Tungurahua, disciplinas de combate.	<b>Etapa inicial:</b> Control de ansiedad Instrucción de técnica de auto habla.	
<b>Ejecutor:</b> Alejandrina Villacrés		
<b>Objetivos:</b> Reducir la ansiedad a través del desarrollo de técnicas de visualización o practica imaginada, preparando psíquicamente al deportista hacia la competencia por medio de la recreación o creación de las experiencias competitivas en la mente. Interpretar sentimientos y percepciones, al mismo tiempo crear un diálogo interno que regula y cambia evaluaciones y convicciones, promoviendo de esta manera instrucciones y refuerzo.		
<b>Técnicas:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Número de sesiones:</b>
Técnica de relajación Control de la respiración Detección de pensamientos Control de imágenes mentales	Desarrollar con el deportista un sistema de relajación personal y control de la respiración utilizando imágenes mentales positivas preestablecidas. Uso de todos los sentidos para recrear o crear una experiencia en la mente. Interpretación de informaciones sensoriales percibidas en entrenamientos y visualización hacia la competencia. Despertar la conciencia del sujeto a sus pensamientos, entrenar al sujeto en percibir el nivel cognitivo, escuchar el auto-habla.	Una sesión individual

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## ETAPA DE COMPETENCIA

### FASE II DESARROLLO

Tabla N°13 Sistema Terapéutico Competencia II

<b>SISTEMA TERAPÉUTICO</b>		
<b>TEMA:</b> Sistema de intervención psicológica para la mejora del rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua.		
<b>Entidad beneficiada:</b> Federación Deportiva de Tungurahua, disciplinas de combate.	<b>Etapa intermedia:</b> Ejecución de técnica de auto dialogo. Enfoque en el aquí y el ahora al momento de la competencia.	
<b>Ejecutor:</b> Alejandrina Villacrés		
<b>Objetivos:</b> Aplicar estratégicamente sus habilidades psíquicas adquiridas de dialogo interno y auto instrucción hacia la mejora de su rendimiento competitivo. Desarrollar el enfoque directivo del aquí y el ahora en el tiempo exacto de la competencia. Generar auto instrucciones dirigidas a la consecución de objetivos planteados.		
<b>Técnicas:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Número de sesiones:</b>
Auto dialogo positivo Activación Consecución de objetivos	Interpretación de sentimientos y percepciones de sí mismo y del exterior. Establecer su propio diálogo interno que regula y cambia sus evaluaciones y convicciones en competencia, dirigidos hacia el aquí y el ahora de la competición. Generar un estado de activación psíquico y físico por medio de una tabla establecida expuesta posteriormente. Generar auto instrucciones que deberían ser cortas, precisas y lógicamente asociadas al objetivo central y a la competencia.	Una sesión individual un día antes de competencia Momentos de competencia (acompañamiento)

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## TABLA DE ACTIVACION

### GUIA DE AUTO DIÁLOGO – AUTO INSTRUCCIONES

Tabla N°14 Guía de Auto Diálogo – Auto Instrucciones

<b>PROPÓSITO</b>	<b>PALABRAS O FRASES CLAVES</b>
<b>Reducir ansiedad</b>	Tengo el control – Se lo que hago – Me prepare para esto.
<b>Control de habilidades</b>	Respira – pivotea – Recto – Golpes altos -
<b>Auto-influencia eficiente</b>	Sé cómo hacerlo – Puedo lograrlo – tengo todo para ganar
<b>Arranque de la acción</b>	Vamos - Voy – Listo – Ataca.
<b>Corrección de hábitos</b>	Cambia – Para – Así no – Esquiva.
<b>Solución de problemas</b>	Mantente en pie – Acude al entrenador – Recrea alternativas.
<b>Estrategizar el esfuerzo</b>	Suave – Mas – Acelera – Con fuerza
<b>Manejo de técnica</b>	Golpe alto – Golpe bajo – Patada – Proyección – Barrida –etc.

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## ETAPA POS COMPETENCIA

### FASE DE CIERRE Y SEGUIMIENTO

Tabla N°15 Sistema Terapéutico Pos-Competencia

<b>SISTEMA TERAPÉUTICO</b>		
<b>TEMA:</b> Sistema de intervención psicológica para la mejora del rendimiento competitivo en los deportistas de las disciplinas de combate en la Federación Deportiva de Tungurahua		
<b>Entidad beneficiada:</b> Federación Deportiva de Tungurahua, disciplinas de combate.	<b>Etapa final:</b> Aplicar feedback positivo. Generar conclusiones y aceptar los resultados obtenidos.	
<b>Ejecutor:</b> Alejandrina Villacrés		
<b>Objetivos:</b> Detectar y amplificar procesos internos con el objeto de poner a disposición del deportista esta información, para su análisis y reconocimiento. Retroalimentación de los hechos, cumplimiento de objetivos, experiencias adquiridas, pensamientos y emociones desembocadas. Establecer un modus operandi positivo dirigido a la aplicación de las técnicas aprendidas en las próximas competencias.		
<b>Técnicas:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Número de sesiones:</b>
Autoevaluación Co evaluación Tolerancia a la frustración Seguimiento	Permitir al deportista generar conclusiones propias de sus resultados. Facilitar dentro del grupo, a cada deportista información sobre sus acciones y resultados para que sean utilizadas por éste en el control o modificación de las mismas. Generar concientización y compromiso en cuanto a lo esperado de sus resultados. Seguimiento de las técnicas aprendidas.	Sesión grupal al retorno de la competencia. Sesiones individuales después de cada competencia.

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## 6.7 Administración

### - Recursos físicos:

- Instalaciones

### - Recursos humanos:

- Investigador
- Deportistas de disciplinas de combate

### -Recursos materiales:

- Material de oficina
- Equipo de audio.

### -Presupuesto:







Cuadro N°4 Presupuesto

<b>RECURSOS</b>	<b>VALOR</b>
1.- Materiales de escritorio.	\$800
2.- Transporte	\$50
3.- Material tecnológico	\$70
4.- Material de oficina.	\$200
<b>TOTAL:</b>	<b>\$1.120</b>

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## 6.8 Cronograma de actividades

Tabla N°16 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FASE I PRE COMPETENCIA												
FASE II PRE COMPETENCIA												
FASE III PRE COMPETENCIA												
FASE I COMPETENCIA												
FASE II COMPETENCIA												
FASE DE CIERRE Y SEGUIMIENTO												

Elaborado por: Alejandrina Villacrés (2014)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Americana de Psiquiatría, *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2013.
- Bleger. (1996). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires. Paidós. Biblioteca de Psicología General, 16º edición.
- Caldwell, Geoffrey (1982). «*Deporte internacional e identidad nacional*». *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (Unesco) XXXIV (2): pp. 197-208. ISSN 0379-0762
- Cloninger, Susan C. (2003), *Teorías de la personalidad*, México, Pearson Educación, ISBN: 970-26-0228-9 Páginas: 592, Tercera Edición.
- Congreso: XII Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, Madrid, 23-26 de Junio del 2010, ISBN: 978-84-614-1163-4
- Díaz Ocejo, J. (2010). *Estrategias cognitivas en algunos deportes individuales y de adversario*. Tesis doctoral. Departamento de Psicología Básica. Universidad de Málaga.
- Dietrich Martin, D.(2001) *Manual de Metodología del Entrenamiento Deportivo*. Paidotribo
- Douglas A. Bernstein, Michael T. Nietzel, (1982) *Introducción a la Psicología clínica*, ISBN 968-451-291-0, Mexico.
- García-Naveira, A. y Díaz-Morales, J. F. (2010). *Relación entre optimismo/pesimismo disposicional, rendimiento y edad en jugadores de fútbol de competición*. *Revista de Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 5 (1), 45-60.
- García-Naveira, A., Ruiz, R. y Pujals, C. (2011). *Diferencias en personalidad en función de la práctica o no deportiva, nivel de competición y categoría*



*por edad en jugadores de fútbol desde el modelo de Costa y McCrae.*  
Revista de Psicología del Deporte, 20 (1), 29-44.

García-Naveira, Alejo, Centro de Estudios e Investigación (CEI), Club Atlético de Madrid. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, *XII Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte*, Madrid, 23-26 de Junio del 2010, ISBN: 978-84-614-1163-4

Instituto Europeo Campus Stellae. (2012). *Apuntes de cátedra. Intervención psicológica en el rendimiento deportivo*. Módulo VI.

Itzel Díaz, Rubén Nuñez (2010) “*Psicología Clínica: ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿Cómo lo hace? ¿Para que sirve?*” Mexico.

José Antonio Ríos González, 2008, *Escuela de Formación en Terapia Familiar (1980)*, “Stirpe” (Diagnóstico y Terapia Familiar (1965), Madrid (España)

Moscoso Sánchez, David y Moyano Estrada, Eduardo (coordinadores); Biedma Velázquez, Lourdes; Fernández-Ballesteros García, Rocío; Martín Rodríguez, María; Ramos González, Carlos; Rodríguez-Morcillo Baena, Luís; Serrano del Rosal, Rafael. «*Deporte, salud y calidad de vida*» (PDF). *Colección Estudios Sociales* (Fundación La Caixa) (26).

Organización Mundial de la Salud (1992) “*The ICD-10 Classification of Mental and Behavioural Disorders: Clinical descriptions and diagnostic guidelines*”

Portillo M. E. (2011), *Psicología y Psicopedagogía Personalidad y Rendimiento Deportivo* Revista Virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador, lapamas@hotmail.com 2011, 25 (1), 1-49 ISSN 1515-1182

R. B. Cattell Y M. D. Cattell (1989), *Cuestionario de Personalidad Para Adolescentes (Hspq)*,

- R. B. Cattell y M. D. Cattell (2001) *Cuestionario de Personalidad para Adolescentes (12-18 años)* Manual 7º Edición, TEA, Madrid.
- Registro Oficial No. 971 de 20 de junio de 1996 y Ley No. 2003-5, publicada en el Registro Oficial No. 90 de 27 de mayo de 2003
- Robert Weinberg, Daniel Gould, (2007), *Fundamentos De Psicología Del Deporte Y Del Ejercicio Físico*, Editorial Medica Panamericana, Madrid, España.
- Roberto Ruiz-Barquín, Artículo recibido: 06-02-2012, *Rendimiento deportivo y personalidad*, Universidad Autónoma de Madrid, (España)
- Sebastián Gil (2013), 19 Julio, *Vida training*. Mendoza, Argentina
- T. Millon, S. Grossman, C. Millon, S. Meagher, y R. Ramnath, (2006) *Trastornos de Personalidad en la Vida Moderna*, MASSON, Barcelona-España, 2º Edición.
- Tribunal Constitucional de la Republica del Ecuador (2010) *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*, Lexis.
- Véronique Billat. *Fisiología y Metodología del Entrenamiento (De la teoría a la práctica)*. Paidotribo 2002
- Vives, L. , López, M., y Garcés de los Fayos Ruiz (2006).“*Personalidad y Deporte: implicación de las diferencias individuales en la ejecución deportiva*”. Psicología y Deporte. Diego Marín Editores, Murcia.
- Weinberg, R. y Gould, D. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico*. Barcelona. Ariel. Psicología.

## LINCOGRAFÍA

- García Naveira y Ruiz Barquín, (2012), *La Personalidad Del Deportista: Una Revisión Teórica Desde La Perspectiva De Rasgos*. Madrid recuperado de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista51/artpersonalidad337.htm>
- Jorge Luis Hernández Mendoza (2011), Universidad de León, Guanajuato, México Publicado: septiembre 8, 2011, <http://www.altorendimiento.com/congresos/futbol/4869-personalidad-en-jugadores-de-futbol>
- Juan Carlos Serrato, El Wushu "Un medio para fortalecer la salud" Investigación recopilada y aportada por la Universidad de Educación Física de Beijing <http://www.laoshanwushu.com/wushu/art%C3%ADculos-wushu/wushu-un-medio-para-la-salud/>
- Latinjak A., Torregrosa, M. y Renom J. (2011). *"Aplicando el autohabla con tenistas adultos: la familiarización con la técnica"*. APUNTS, nº 103, pp 9-15, <http://www.psicologiacientifica.com/jugadores-tenis-de-mesa-personalidad-desempeno/>
- Miguel Angel Perdomo (2011), personalidad y deporte de alto rendimiento, recuperado el 24 de Noviembre del 2013, disponible en: <http://deporsiete.com/not/1186/>
- Millon (1998, pág. 138-139). Millon T. y Davis R. (1998, 2001), Modelo evolutivo de Theodore Millon <http://personalidadpatologica.blogspot.com/2012/04/modelo-evolutivo-de-theodore-millon.html>

## **CITAS BIBLIOGRÁFICAS – BASES DE DATOS U.T.A**

CROSSREF: Dahl, R. E. (2004). Desarrollo del Cerebro Adolescente: Un período de vulnerabilidades y oportunidades. Discurso de apertura. Anales de la Academia de Ciencias. (pp. 1-22). Vol Nueva York. 1021, número 1.

EBRARY: Ares, A. (2003). Asertividad: Entrenamiento en habilidades sociales  
Obtenido de:  
<http://site.ebrary.com/lib/utasp/detail.action?docID=10041879&p00=A>  
SERTIVIDAD

ELSEVIER. Aguinaga, A. (2012). Creencias Irracionales y Conductas Parentales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima - Perú.

PROQUEST: Experimental psychology; studies from instituto superior de psicología aplicada yield new data on experimental psychology.(2010).  
Psychology & Psychiatry Journal, 265. Recuperado de:  
<http://search.proquest.com/docview/756832244?accountid=36765>

## ANEXOS

### FICHA TÉCNICA.

**NOMBRE DE LA PRUEBA:** HSPQ Cuestionario de Personalidad para Adolescentes

**NOMBRE ORIGINAL:** Jr.-Sr. High School Personality Questionnaire (HSPQ), Form A.

**AUTORES:** R.B. Catell (Univ. Illinois) y M. D. Catell, 1958, 1968.

**PROCEDENCIA:** Instituto for Personality and Ability Testing (IPAT) y, Champaign, Illinois, USA/ 1958, 1968.

**ADAPTACION ESPAÑOLA:** ICCE (Madrid) y TEA Ediciones; S.A. (Madrid).

**OBJETIVO:** Diagnosticar problemas de conducta y emocionales así como conocer las necesidades del adolescente mediante la apreciación de 14 rasgos de 1er orden y 4 de 2º orden de la personalidad.

**FORMA DE APLICACIÓN:** Individual y/o colectiva.

**ADMINISTRACIÓN.** Adolescentes entre 12 y 18 Años (secundaria y bachillerato).

**CAMPO DE APLICACIÓN:** Psicología Clínica y Psicología Educativa

**TIEMPO:** 45 a 60 minutos

**MATERIAL:**

- Manual
- Plantilla de corrección
- Cuadernillo
- Hoja de perfil
- Hoja de respuestas